

Ayer, a las 16.10 horas, se produjo un grave accidente en el cruce de la calle Tucapel con la línea que va a Penco; allí pereció casi instantáneamente una persona y quedaron tres heridos de cierta gravedad. Este doloroso caso conmovió a un barrio entero y que circunvecinos rápidamente por toda la ciudad pasando a constituir el comentario del día y servirá para que se adopten algunas precauciones en ese lugar, pues actualmente no existe ninguna. Tampoco era necesario esperar a que se produjera este doloroso accidente para adoptar medidas preventivas.

## Un muerto y 3 heridos hubo ayer choque entre un tren y una góndola

### Esta desgracia ocurrió en la cruzada de la calle Tucapel con la línea de Penco, a las 16.10 hs.

EN AQUEL LUGAR NO HAY GUARDA-CRUZADA QUE A NUNCIE LA PROXIMIDAD DE LOS TRENES.— EL CHOFER NO SE DIO CUENTA DEL PELIGRO.— FUE EL UNICO QUE RESULTO ILESO.— LOS CARABINEROS PRESTARON LOS PRIMEROS AUXILIOS.— ALGUNOS HERIDOS QUEDARON EN EL HOSPITAL

A la hora indicada pasaba por la cruzada la góndola "Maritita" número 49-522, manejada por el chofer Horacio Contreras Pacheco. Esta góndola hace el recorrido Estación-Tucapel diariamente. El chofer Horacio Contreras no vio que en esos momentos se acercaba un tren de carga que

repentinamente chocó a la góndola en la parte que queda entre las dos puertas laterales del lado derecho. A consecuencias del recio choque, murió momentos después, el pasajero José Tomás Mendoza V., de profesión carpintero y domiciliado en calle Caupolicán N.º 871; además resultaron otras tres personas heri-

das de cierta gravedad. Sólo el chofer resultó ileso, debido a que a consecuencias del golpe, fué a caer sobre la trompa de la locomotora, de la cual se aferró con todas sus fuerzas; de esta manera fué llevado por espacio de más o menos doscientos metros, hasta que se detuvo completamente el convoy.

#### Los heridos

Quedaron heridas las siguientes personas:

Luis Eduardo Helms Fernández, cobrador de la góndola, sufrió la fractura del muslo derecho, un tercio inferior y algunas otras contusiones.

Juan Chávez Godoy, de 13 años, estudiante, domiciliado en Brasil 870, resultó con algunas contusiones leves y una herida en el frente. Después de ser llevado a la Asistencia Pública, fué devuelto a su domicilio. Es un niño, apenas producido el accidente, echó a correr desesperado hacia su casa.

Dña. Margarita Reyes Gaste, sufrió la fractura de la pierna derecha y algunas otras contusiones. Esta víctima ha declarado que sólo se dió cuenta de la gravedad del accidente cuando se encontró en la trompa de la máquina, perdiendo inmediatamente el conocimiento. También quedó hospitalizada.

#### La góndola quedó completamente destrozada

A consecuencia del choque, a góndola quedó completamente destrozada y fué lanzada a unos cuantos metros fuera del cruce.

#### No había guarda-cruzada

A propósito de este accidente, debemos manifestar que en ese lugar no hay guarda-cruzada, y además la calle tiene algunos defectos que hacen que el conductor de estos vehículos se desprecupe de todo lo demás para pasar lo más suavemente posible con los pasajeros. Naturalmente esto también ha influido para que el chofer no se diera

cuenta del peligro que lo amenazaba.

Por otra parte, la Asociación de Autobús de Concepción y Talcahuano ya había hecho presente el peligro que encierra esa cruzada por el hecho de no poseer un guarda-cruzada y también por el mal estado en que se encuentra la calle en ese punto.

Por otra parte, el chofer, el cobrador y algunas otras personas

declaran que el tren no tocó el pito antes de llegar a la cruzada, lo que habría influido enormemente para que se produjera esta desgracia.

#### Los carabineros en el lugar del accidente

Inmediatamente después de producido el accidente llegaron al lugar del accidente, el capi-

tán señor Arturo Bassaletti, jefe del Segundo Escuadrón; y el teniente señor Raimundo Romero del mismo; además concurren carabineros del retén de la Pampa y del Segundo Escuadrón.

En el acto procedieron a hacer las averiguaciones del caso para conocer todos los detalles relacionados con el accidente y a prestar los primeros auxilios a los heridos.

#### La llegada de la Asistencia Pública

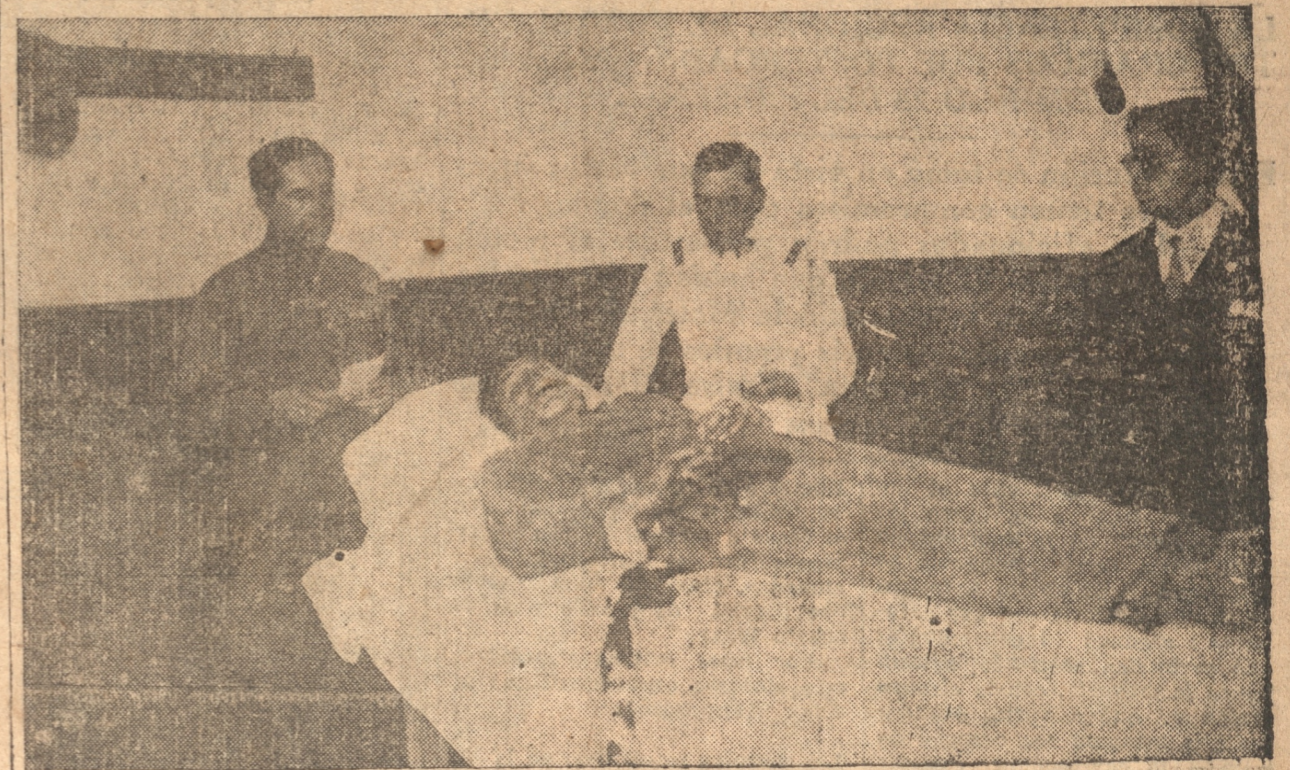
Además, la llegada de la Asistencia Pública, puede decirse que fué oportuna, a pesar de que se le anunció el accidente con más o menos diez minutos de atraso.

#### La necesidad de tomar medidas preventivas

Ahora se impone la adopción de medidas preventivas para evitar que en el futuro se produzcan nuevos accidentes en ese lugar. Primero debería colocarse allí un guarda-cruzada permanente durante el día, a fin de que anuncie la proximidad de los trenes.



ESTADO EN QUE QUEDO LA GONDOILA DESPUES DEL CHOQUE



DON TOMAS MENDOZA VERGARA, MOMENTOS DESPUES DE LLEGAR A LA ASISTENCIA PUBLICA

# AUN ES TIEMPO

## DE COMPRAR BARATO

### Mañana debemos volver a Santiago y queremos regresar sin mercaderías

### Aproveche esta oportunidad para comprar

# A CUALQUIER PRECIO

EN

# A LA VILLE DE NICE

## Barros Arana 460

### Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Concepción

Fué elegido el de 1931

Reunidos ayer a las 10.30 horas los Ejecutores a Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos eligieron, para regir los destinos de la institución, durante el año 1931, la siguiente oficialidad:

Superintendente, don Edmundo Bordeu; vice superintendente, don Luis Ibieta P.; comandante, don Fernando Sanhueza C.; 2.º comandante, don Ignacio Martínez U.; tesorero general, don Carlos García; secretario general, don Alfredo de la Barra Squella.

### PAGOS PENDIENTES EN LA TESORERIA PROVINCIAL DE CONCEPCION

**Cheques**  
Juana Ascencio, Benjamin Bustos, José L. Carrasco, Drogaria del Pacifico, Benjamin Duvanchelle, Luis Ferrada Flores, Benito Fernández, Froilan Extrada, Olimpia Fuentes, Diario "El Sur", Farmacia León, Luer y Paye, Dr. F. A. Moena, William Mundy, Zola Pardo v. de S., José del C. Robles, Lisandro Rebolledo, Luis A. Epazo, Suc. Antonio García, Ber-

ta Salazar, José Lisandro Sandoval, Antonio 2.º Sepúlveda, Eduardo Urrejola, Amelia Tapia v. de E., Warren Brothers Company, Emilia Figueroa, Abraham Aguilera, R. Romero, Suc. Caamaño, Victor Sepúlveda de Clorinda M. de Berisso, Domingo A. Montecino, María Valdes v. de V., María Bravo v. de F., Juana Escanilla, Juan Espinoza, Carlos A. Guíñez, Elisa Marchant, R. Elena y Teo-



PUBLICO NUMERO SO LLEGO AL LUGAR DEL ACCIDENTE

dorinda Ortega, Honorio Pinochet, Petronilla Pinilla, Manuel J. Rivera, Felipe Rivera, Zola Romero, Eduvigis Rodríguez, Josefina y Hernán Reyes, Benjamin Sanhueza, Bartola Vásquez, Alejandro Suazo B.

**Giros**  
Municipalidad de Curanilahue, Municipalidad de Coronel, Polidoro Muñoz, Miguel Inzunza, Administrador de la Aduana de Talcahuano, Gobernador de Yumbel, Ministerio del Interior

Benito San Martín, Luis Alfredo Oyarzún Mancilla, Hernán Alarcón Andrade, José Sáez Bello, Arturo Zambrano Fuentes, Pedro Tapia Pérez, Juan B. Salinas López, María Arellano Balladares, Ministerio de Hacienda

### La velada de esta noche en el Teatro Concepción

El doctor Alejandro Lipschuts tendrá a su cargo el discurso a los graduados

Como lo hemos venido anunciando desde estas columnas esta noche a las 21.15 celebrará su concierto de clausura del año escolar el Concepción College y el Colegio Americano.

A juzgar por el programa que se nos ha enviado, la velada consistirá en un acto artístico y cultural. Los alumnos graduados este año recibirán en esta velada de manos del director Sr. W. A. Shelly el diploma a que se han hecho acreedores por su constancia y por haber terminado sus estudios satisfactoriamente. Entre los graduados figuran las señoritas: Inés Enriquez, Lucía Tapia, Rosa Torregrosa, Irma Ra-

mos, Nelly Standen, Raimundo Oñate y los señores: Juan Astete, Héctor Vergara, José Balmaceda, Alfredo Jungelham y Alfonso Schevach.

El discurso de la ocasión estará a cargo del Dr. Alejandro Lipschuts, profesor de la Universidad de Concepción.

Habrán números de música y se hará entrega de las medallas de oro a las alumnas y alumnos más aventajados en su aplicación, aprovechamiento, orden, limpieza, buenos modales, etc.

La entrada será por medio de tarjetas que pueden obtenerse en la dirección del Colegio.

Catedral de Concepción, Convención de San José, Sociedad Estudiantes Pobres, Jacobsen y Cia., Humilde del C. Alarcón, Caden L. Mac. Laine, Escuela Santa Filomena de Lota, Ministerio de Fomento

José Francisco Eade, Ministerio de Bienestar Social, Cia. Eléctrica de Talcahuano, Ministerio de la Propiedad Austral, Silvicultor señor Belisario Bustos.



# LOS DEPORTES

**BUZON DE DEPORTES**  
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

## NO HAY REGATAS EL DOMINGO

Fueron postergadas para el 25 del actual

A pedido de varios clubes, las regatas que se iban a efectuar el día 21 del presente, serán postergadas para el día 25 en vista que para el día 21 se jugarán los partidos de fútbol Lord-Vial y Español-Industrial, por la competencia de la Asociación y por tener que tomar parte en esta competencia, la mayor parte de los equipos de boga.

Esta competencia será de lo más atrayente, pues existe entre los equipos rivalidades, pues tanto el uno como el otro han tenido en repetidas ocasiones meritorios triunfos.

En ediciones anteriores dimos a conocer a nuestros lectores el estado de preparación en que se encuentran algunos equipos.

En esta competencia el Lord Cochrane presentará uno de los equipos más livianos, pues este conjunto lo componen bogadores de reconocidos méritos, pues la mayoría de ellos son los que

ganaron en forma brillante las regatas comerciales.

Asociación Cristiana, este conjunto bien entrenado hará pasar muy malos ratos a cualquier rival que le toque correr, pues no sólo vale el entrenamiento que ha recibido sino que todos los que componen la tripulación conocen el manejo del remo.

Juvenil Unido, equipo que se presenta reforzado con bogadores de cartel y que en competencias anteriores han defendido los colores nacionales en regatas internacionales.

Victoria de Chile, equipo de una gran resistencia que unido a su boga pareja puede dar en esta competencia la mayor sorpresa.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer la opinión que cada capitán tiene de su equipo, como de los rivales que se creen con opción a ganar esta competencia.

## LA COMPETENCIA REGIONAL DE FUTBOL ENTRE GRAFICOS FUE POSTERGADA PARA EL DOMINGO 28 DEL PRESENTE

Esta resolución se tomó en vista de que varios jugadores tienen compromisos para el domingo 21. — Los aficionados podrán presenciar el match Lord-Vial. — El premio que habían ofrecido los señores Riffo lo obsequió la Maletaria "Nacional". — La copa y demás premios se exhiben en la botería "La Morenita", Freire 651. — Otros detalles

Ayer tarde se reunió el comité que tiene a su cargo los preparativos de la competencia futbolística entre personales de imprentas. El objeto principal de la convocatoria era dar a conocer algunos inconvenientes que se habían suscitado, relación con la mayoría, con la circunstancia de que a varios jugadores que integran los equipos de valores le correspondía cumplir compromisos con sus respectivos clubes el domingo 21 en la tarde por la Liga local.

Pues bien, estudiado detenidamente este asunto y después de varios considerandos, el comité acordó aplazar hasta el próximo domingo 28 el torneo que nos ocupa.

En consecuencia, los jugadores podrán de esta manera cumplir sus compromisos y al mismo tiempo tendrán la oportunidad de presentarse en mejores condiciones de training a disputar los tentadores premios que se otorgan de base al torneo entre clubes.

Si guiendo, pues, la pauta de trabajo que se ha trazado, para el mejor éxito de la competencia, debemos comunicar a la afición que el obsequio que habían prometido hacer los señores Riffo, y que ya estaba programado para un cuarto premio, por razones que no es dable mencionar, ha sido retirado. En cambio, el conocido industrial señor

Domingo Hormazábal, dueño de la Tabacartería "Nacional" en el deseo de contribuir con algo para salvar las dificultades mencionadas, obsequió una pelota que servirá de premio para el cuarto lugar.

Por estas columnas nuestros más sinceros agradecimientos al señor Hormazábal.

Los premios se exhiben en la Botería "La Morenita", Freire 651

En la vitrina de la Botería "La Morenita", de los señores Salazar y Navarrete, se exhiben desde hoy los premios que servirán de base para la justa y que se componen de la Copa "Lüer y Paye", tres juegos de medallas donadas por la imprenta "El Aguila", seis de ellas con centro de oro, y una pelota que obsequió la Maletaria "Nacional".

Los lances del domingo 28 es muy probable que se verifiquen en la cancha del Ferrocarril la que será solicitada a su debido tiempo.

Las inscripciones, que se encuentran abiertas desde el sábado, siguen recibiendo los señores Wenceslao Sagredo y Juan Molina, Williamson y Lit. Concepción, respectivamente. El valor de la inscripción por equipo es, como ya se ha dicho, de 12 pesos.

## Fernández Vial y Lord por el Escudo Bardi el domingo, Industrial y Español como semi-fondo y Victoria de Chile de ésta contra Carlos Werner de Tomé en el preliminar

Para pasado mañana y por tercera vez en el año se anuncia un nuevo cotejo entre los equipos de honor de los clubes Fernández Vial y Lord Cochrane, entidades que marchan a la vanguardia del baloncesto local.

El nuevo match a librarse por el Escudo Bardi, ha despertado un gran interés en la afición local que espera en un match reñido de punta a cabo.

Como se sabe, Vial y Lord en

la competencia por puntos empataron a tres tantos después de una brega sensacional, librando se este cotejo que después fué juzgado como el mejor de 1930 que se ha jugado en la cancha N.º 1.

Después se jugó un amistoso, que terminó dos a cero a favor del Vial y siempre fué rico en emociones ese nuevo cotejo. Y para el domingo, verdes y aurinegros van a un nuevo match, que será de tanto o más interés

que los ya jugados.

En el semifondo habrá otro lance de emociones y el es el que jugarán Industrial y Español de la serie alta.

La tarde empezará con un match entreciudadano a cargo del Carlos Wuener, campeón de Tomé y Victoria de Chile de esta ciudad.

Daremos nuevos datos sobre el particular en nuestras ediciones venideras.

## EL COLO-COLO EN JIRA A EUROPA

Es casi un hecho que con su equipo reforzado emprenda viaje a mediados de enero próximo. — También el Magallanes hará jira a Centro América

Según informaciones que obran en nuestro poder, el Colo-Colo tiene proyectada una nueva jira a Europa. El programa a que se ceñirá este viaje está más o menos bien trazado y se realizará. No se sabe aún si se jugará en Norte América; pero, si es un hecho que el equipo actuará en Italia, Francia, Bélgica, Hungría, España y tal vez otros países de Europa.

Por supuesto que el Colo-Colo no sólo llevará la plana mayor de su primer equipo, sino que también solicitará el concurso de otros elementos. Es probable que la planta de jugadores sea la siguiente:

Arquepos: Cortés y Rehbein; zagueros: Chaparro, Tamayo y Riveros; medio zagueros: Saavedra, Torres, Sánchez y Canán; delanteros: Vega, Ojeda, Quiroga, Arriagada, Vidal, Subiabre, Reyes, Carbonell, F. Sánchez, Mayo y Scheebenger. A esta lista se agregarán cuatro jugadores más, que serían un zaguero, posiblemente Manuel Figueroa, de Concepción; medio zaguero, tal vez Ríos, de Valparaíso; y

dos delanteros, posiblemente Fco. Coddou y Horacio Muñoz, de esta ciudad. Se completarían, pues, 24 hombres.

La partida del equipo es probable que sea el 15 de enero.

También el Magallanes saldrá próximamente en jira por la costa del Pacífico. Según el programa ideado, jugará en el Perú, Ecuador, Colombia, Méjico y otros países de Centro América.

A igual que el Colo-Colo, reforzará su equipo con buenos jugadores de otros clubes.

## ACTIVIDADES DEL CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE

El 25 se verifica el paseo campestre anual a "Las Escaleras". — Socios que intervendrán en el remo interno

### Directorio

En sesión de anteañoche fueron aceptados como socios los señores Manuel Riquelme Flores, Gilberto Venegas Rocha, Rolando Rojas Marañón, Rigoberto Torres Retamal, Juan Fuentes Jorquera, Carlos Larraín Munita y Oscar Guillermo Schlegel F., por los señores Soza, Galletti, V. Toro Esparza y González, como activos. Y como pasivos a los señores Pedro Molina Yáñez, Francisco Navarro González y Teodoro Riquelme F., por los señores F. Coddou, González y Carrasco.

Se acordó efectuar sin falta el paseo campestre para el 25 del presente. Se nombró las siguientes comisiones: Locomoción: señores González, Nudemann y C. Concha; programa y entretenimientos: señores Gómez, A. Manzano, Ponce, Medina y Gutiérrez; prensa: señor R. Coddou; refrescos: señores C. Concha, P. Burgos, E. Feich y M. Coddou. Provisiones: señores Gajardo, Olivari y F. Coddou.

La atención se hará por administración, no admitiéndose propuestas: se avisa a los interesados.

Las inscripciones germanecen abiertas hasta el 23 a las 19 horas.

No pueden participar los que no están al día en sus cuotas o no hayan dado una satisfacción en tesorería.

Remo  
Los dirigentes de Remo han considerado a los siguientes so-

cios como probables intervertores en el torneo interno que se proyecta: timoneles señores Oscar Ortiz, Pablo Laislé, E. Espinoza y L. Inostroza. Remeros: señores Ceballos, Edo. E. y V. Saelzer; F. Espinoza, D. Muñoz, R. Astete, L. Valenzuela, A. Gutiérrez, L. Castro, Juan Petot, C. Aedo, A. Henriquez, R. M. y O. Coddou, P. Arriagada, F. Ponce, Moore, T. Medina, E. Sahr, J. Galleguillos, J. y R. Domínguez, E. Feich, B. Sanhueza, R. Palma, H. Sahr y otros.

Fútbol  
El domingo próximo a las 9 horas, juega el cuarto C. la final de la cuarta división por el tercer lugar; y el tercero C. en la tercera, por el primer puesto. Se cita a los titulares y suplentes de estos teams, con todo equipo. Los capitanes citarán personalmente.

El primero A. en la tarde, a las 15 horas.

Excursionismo  
El señor presidente anota a los interesados en comprar manducos de baño, uniformes.

Paseo campestre  
Con cualquier dirigente puede anotarse el socio que desea ir al clásico paseo campestre anual, que se realizará el 25 a "Las Escaleras". Valor: \$ 10, que comprende todo el día, transporte, etc. Allí habrá fútbol circo y otros entretenimientos que hacen suponer que será un día magnífico de punta a punta. En el Casino también hay lista.

## RAMIS CONTESTA A QUINTEROS

A raíz de un suceso del otro día publicado ayer, nos ha venido a visitar el pígl campeón local aficionado, Juan Ramis, y nos ha pedido publicar, Ramis, lo siguiente:

—Que no le tiene el menor miedo al flamante Quinteros.

—Que dos veces han estado por pelear y las dos veces, Quinteros, ha rehuído el match. Una vez, después de muchos desafíos, se le propuso pelear y salió con que no estaba entrenado. Ramis dice que si el hombre está desafiando es señal de que se encuentra en forma para pelear. Esa vez, se había fijado un match a quince días fecha, dado los tantos desafíos de Quinteros, y éste salió con que no estaba entrenado.

La otra vez, se fijó el match y tres días antes, Quinteros pidió postergación porque se iba a Temuco a buscar a su familia. A los dos días después volvió a hacerse entrevista en "El Sur", como que Ramis le tenía miedo.

Yo no sé qué hacer ante tanta farsantería del tal Quinteros, dice Ramis y dígame que estoy listo cuando él quiera, como quiera y el día que quiera. Lo demás es tontería.

Jugadores: A. Gallegos, C. Puentes, D. Fuentealba, A. García, G. Vyheimer, G. Pereira, R. Silva, C. Jara, E. González, B. Villagrán (capitán), D. Valenzuela, R. Romero, P. y C. Sepúlveda, P. Moraga, F. Baldini, E. Poblete y demás que se citen personalmente.

Esta noche juega el equipo F. en disputa del segundo lugar en la tercera división A.

Se cita a los jugadores: C. Demetrio (capitán), E. Sanhueza, R. Sanhueza, R. Romero, C. Baza y B. Salgado.

Encargado el señor Gajardo. Asistencia obligatoria. LIGA COMERCIAL.

## LA PRIMERA DE QUINTIN

Será con Cicarelli en Valparaíso

NOS anuncian de Valparaíso que se ha elegido para que debuten en Chile nuestro compatriota Quintín Romero, al medio peso italiano Domingo Caccarelli, vencedor de Argote y de Bochea.

El manager del citado pígl ha contestado las ofertas del empresario de Romero, aceptando en principio la pelea. Se estima que los dos hombres podrán pelear el 15 de enero en dicho puerto.

## TORRIJOS PELEA EN CHILLAN CON CUSTODIO MUÑOZ

EL Petiso Torrijos, que se ha quedado en pana de rivales en Santiago, ha decidido machucarse en provincias y por de pronto está preparando un viajecito a Chillán donde peleará con el campeón de allá: Custodio Muñoz. Creemos que debe haber especial interés en la tierra de la sustancia por ver al Petiso osornino.

## DOS RECORDS SUD-AMERICANOS

Batiéron los brasileños

CON la reafiliación del Brasil a la Confederación Sud-Americana de Atletismo, la tabla de records sud americanos tendrá que recibir varias mejoras.

Entre los atletas brasileños hay algunos campeones que ha hecho performances superiores a los records actualmente vigentes, y que no habían podido ser homologados, por carecer de afiliación.

El brasileño Lucio Castro tiene el record de su país en garrocha, con 4 metros 95, y Duque de Silva ha lanzado en Javalina, 59 metros 865.

## JUVENIL UNIDO F. C.

Cita para el próximo domingo a los siguientes equipos:

Cuarto B. (Jubilado), cancha N.º 2 a las 9.30 horas, jugadores: Muñoz Z., Alvarez, Gaete, Villablanca, Rivas, Clark, Plaza (capitán), Soto, Castro, García, Arias, Cuarto A. (Peñarol), cancha N.º 2 a las 10 horas, jugadores: Orellana, Concha y Andrade.

Acevedo, Bustos, Ayala, Benavides, Quiñones, Bustos, Silva, Gómez, Azócar, Riquelme, López, Carrasco y Jara.

Hoy a las 20.30 horas, se reunirá el Directorio.

## CENTRO DEPORTIVO LICEO

Fútbol  
Se cita para el domingo, en la cancha N.º 1 a las 9 horas, al 4.º grupo A., para disputar el tercer puesto de la división con Cochran C. Se advierte que la asistencia de titulares y reservas es estrictamente obligatoria y que se tomarán severas medidas con los insistentes. Está encargado del equipo el señor R. Gajardo.

Jugadores: A. Gallegos, C. Puentes, D. Fuentealba, A. García, G. Vyheimer, G. Pereira, R. Silva, C. Jara, E. González, B. Villagrán (capitán), D. Valenzuela, R. Romero, P. y C. Sepúlveda, P. Moraga, F. Baldini, E. Poblete y demás que se citen personalmente.

Esta noche juega el equipo F. en disputa del segundo lugar en la tercera división A.

Se cita a los jugadores: C. Demetrio (capitán), E. Sanhueza, R. Sanhueza, R. Romero, C. Baza y B. Salgado.

Encargado el señor Gajardo. Asistencia obligatoria. LIGA COMERCIAL.

## DE DEPORTES

Programa de partidos para el sábado 20:

Williamson con Huth. 15 h. Gibbs con Herman. 17 horas.

## INDUSTRIAL F. C.

Citaciones para los partidos oficiales del domingo

En la mañana y en la cancha N.º 2 el equipo de los "viejos" para jugar con Juvenil Unido A., jugadores:

Guillermo Sanhueza, José Zúñiga, Daniel Gutiérrez, Eleuterio Muñoz, Carlos Contreras, Vicente Aranda, Carlos Díaz, Matías Cabrera, Pedro Sanhueza, Francisco Seguel y Bernabé Morales.

A las 14 horas en la cancha N.º 1, el primer equipo para actual con Español, jugadores:

Bello, Sanhueza, Sandoval, Arriagada, Quiroz, Godoy, M. Oñate, Vázquez, Roa, Zúñiga, Zambrano Gacitúa, Hernández, Fuentes, Sepúlveda, Ross y los que cite el capitán.

Por no poder asistir el masajista Opazo, se ruega desempeñarse este cargo al señor Carlos Contreras.



## Para la Pascua

El mejor regalo es una máquina fotográfica

# "KODAK"

LA KODAK PETITE, es un modelo muy apropiado para regalo.

Son pequeñas, encantadoras, de los colores de la primavera, las KODAKS PETITE exteriorizan un gusto parisiense. COMO REGALO DE PASCUA será difícil hallar cosa más aceptable.

Una máquina fotográfica KODAK como regalo proporciona placer triple, al recibirla, al usarla y al contemplar más adelante las bonitas fotografías que toma.

Tenemos máquinas KODACK desde \$ 16.

## CASA F. LOOSLI

BARROS ARANA 856 — TELEFONO 1048

## NUEVOS RECORDS FRANCESES

Que se han homologado. — Salto en largo, 100 metros, posta y disco

La Federación Francesa de Atletismo acaba de homologar como nuevos records los tiempos y distancias siguientes:

Salto largo: Barlier, con 7.14 metros, obtenido durante el match Francia-Hungría, efectuado el 28 de septiembre.

100 metros: Auvergne, 10 3/5, establecido el 19 de julio, igualando el record francés.

Posta de 4 x 100, equipo nacional, integrado por Suraud, Parrain, Beigbeder y Mourlon, en 41 3/5 logrado el 1.º de julio durante el match Francia-Italia.

Disco: Winter, 47.92 metros, lo grado el 21 de agosto en Hannover durante el match Alemania-Francia.

## SILVA, EL GRAN URUGUAYO GANO

Nada menos que al vasco Castañaga

El negro Guillermo Silva, uruguayo que nosotros conocimos cuando era aficionado, ha obtenido la semana pasada un meritorio triunfo en su patria.

Se midió en diez rounds con el vasco asturiano Castañaga, que no quedó en Buenos Aires a Caceres. El vencedor por puntos ampliamente. El vasco estuvo al borde del K. O. en la novena vuelta.

## EL PROXIMO AÑO HABRA OLIMPIADA EN FLORENCIA

Llevará el nombre de Olimpiada de gracia. — El programa

Para la primavera de 1931 las asociaciones italianas de sports, con el beneplácito del Gobierno de aquel país, efectuarán una reunión internacional a la que denominan Olimpiada de Grecia.

El programa es variado, pues presenta pruebas de atletismo, danzas rítmicas, la disputa de la Copa Davis, concursos hípicas, circuito automovilístico de Mújello, torneos de golf, y la gran prueba pedestre internacional de posta por la Copa Mazzuoli.

Los citados juegos olímpicos comenzarán el 29 de mayo y durarán varias semanas.

## MACO GONZALEZ ENTRE NOSOTROS

Se encuentra en esta ciudad el conocido entrenador atlético señor Aníbal González Acuña, el ya popular Maco, de nuestra afición.

Ha venido en gira de propaganda atlética y Maco espera de 17 a 20 horas a todos los atletas que deseen entrenarse para el torneo del domingo que será eliminatoria local y de selección para la posible competencia nacional eliminatoria que se efectuará en Santiago el primer domingo de Marzo de 1931, posiblemente.

## DEPORTIVO ESPAÑOL

Basketball. — Esta noche a las 8 horas en punto, segundo B. cancha Asociación C. de Jóvenes.

Sres. E. Abasolo, Francisco Irañeta, Cortés, C. Paúl, J. Rojo, E. Marco y A. Cordero.

Cita para el domingo próximo en la cancha N.º 1 a los siguientes jugadores:

Cuarto equipo B. hora 9.30 con J. Unido. Jugadores: Gausachs, Sotriveria, L. Miguel, J. Molina, A. Cantizano, Menchaca, Solano, J. Gómez, Orava, Vilches, A. Paúl, Ruiz, Castro, J. Rojo, Jellón y Rabe.

Cuarto equipo A. hora 10, contra J. de Mar de Talcahuano (entreciudadanos). Jugadores: P. Molinos, Rabat, Quijada, Bajmaceda, J. Gómez, J. Cantizano, Alvarez, S. Martínez, Santa María, Rozas, Zapata, Toso y Villanueva.

Primer equipo 14.30 horas, contra Industrial. Jugadores: Ibieta, Fernández, Lagos, Villanueva, Urrizola, Urrizola, Bermúdez, Martín, Ponce, Aranda, Rojas, Rozas, Martínez y Guede.

## CLUB DEPORTIVO VICTORIA DE CHILE F. C.

Cita para el domingo a las 18 horas en la cancha N.º 1 a los siguientes jugadores que componen el primer y segundo equipo: Bois-Zavala, Bartolomé Bías, Luis Neira, Carlos Villarreal, Dionisio Encina, Ricardo Salgado, Ernesto Alarcón, José Fernández, Francisco Lagos, José Guitará, Eugenio Toledo, José Rojas, Alberto Perales y Miguel Ravanal.

Segundo equipo: Juan Vega, Mercedes Gallardo, Víctor Sanhueza, Juan Pérez, Ramón Villa, Enrique Espinoza, Aladino Ramírez, Osvaldo Ravanal, Carlos Henríquez, Isidoro Orellana, Juan Espinoza, Julio Martínez, Oscar Sagredo, Ramón Salas y Luis Cantizano.

Roga. — A todos los bogadores de las citas para esta tarde a las 8.30 horas en el Club de Regatas A. Prá, por orden del señor Arturo Soto, igualmente a todos los jugadores que participen en las regatas.

## A JUICIO DE LA FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Sería ilegal el Congreso Sudamericano celebrado en Santiago

Leemos en una publicación de Buenos Aires, que la Federación Atlética Argentina asegura que el Congreso Sudamericano celebrado últimamente en esta capital, se efectuó al margen de los reglamentos. Se agrega que la dirigente transandina hará los reparos consiguientes una vez que la Oficina Permanente le envíe copia de las actas respectivas.

### Aun no escarmientan.....

Un parlamentarismo salido de madre que se difundía fuera de sus moldes y que en su desenfreno invadió hasta los más recónditos y pequeños intersticios de la Administración y se extendió a todo orden de cosas, produjo con sus intrusiones indebidas el más terrible desprestigio de este poder público y con su desprestigio la más violenta reacción en forma de revolución armada, que no le ha dejado tiempo ni espacio para que se reintegre en su personalidad, desmembrada y toda, como todavía se encuentra.

Y tan desmembrada, más que orgánicamente, moralmente, que aún no se da cuenta de que esa reacción tuvo por fin barrer con todos sus deslizados y reducir su exajerado volumen de influencias a sus funciones propias.

Entre esos deliberados yerros, el primero de todos, el más culminante y por consiguiente ostensible, consistió en que no se ocupaba ya en dilucidar y resolver con espíritu público, con elevación patriótica, con la conciencia de su responsabilidad como cuerpo constituyente de los tres altos poderes del Estado, los grandes problemas de interés nacional reservados a su incumbencia constitucional.

Enredado en mil piquenerías de intereses de círculo o personales, no sólo negaba la colaboración que le correspondía, sino que impedía de hecho todo trabajo administrativo y legislativo.

En consecuencia, toda obra de progreso debida a las iniciativas de los otros dos poderes a favor de las nuevas orientaciones universales en provecho del bien general, encontraba en el Parlamento barrera infranqueable y persistente.

Conviene sí, distinguir que en este sentido la Cámara joven era la que atraía sobre la antipatía pública por su actitud desquiciadora e intransigente.

Más inexperta por su juventud, más ambiciosa dentro de su mal espíritu por la composición amorosa de sus miembros, la falta de conciencia de su papel reflujo sobre el conglomerado social en obra de desquiciamiento y anarquía.

Sería de creer que teniendo a la vista el trabajo de reconstitución y perfeccionamiento iniciado y desarrollado en las instituciones fundamentales, con su prescindencia primero, con su tolerancia más tarde, los componentes de esta Cámara se empearían ahora en rehabilitarse ante el país de sus desciertos y mezquindades para no desdeñar, esto es, para

no desentonar en este trabajo colectivo de reconstrucción nacional, constante y meritorio, abandonando sus anti-guas condenables prácticas.

Pero no es así, desgraciadamente.

Al querer levantar de nuevo la cabeza en desempeño de sus cargos, lo primero en que han pensado es en dar muestras bien claras de que el mismo espíritu estrecho y maligno que les atrajo el desprestigio de la gran colectividad social, los anima hoy como ayer; que el mismo desprestigio del bien del pueblo los impulsa ahora como siempre.

Y así se ha visto con escándalo de la gente honrada y consciente, que, negados para los sustantivos problemas de interés público, se han ocupado de preferencia en suprimir del Presupuesto de la Nación partidas destinadas a servir a los ancianos, a los inválidos, a las viudas, a las mujeres caídas en desgracia, a los menesterosos, en fin, atendidos por la caridad privada a falta de atención del Estado, a pretexto... ¡da vergüenza decirlo! a pretexto de que esto no es científico, no es arreligioso, no es...

Como es natural, la conciencia pública que hoy no acepta como legítimo y sincero el que se siga engañando con juegos malabares de palabras y de gestos estudiados con maligna intención, ha caído sobre ellos con unanimidad aplastadora y fulminante.

Y sobre esta condenación general cae ahora la del Gobierno mismo, que quiere ser y desea seguir evidenciándolo, el portavoz de las aspiraciones del país, con prescindencia de las pequeñeces y miserias que hasta ahora poco han sido la ramera persistente de su bienestar y tranquilidad.

Por esto es que acude al Senado, más sereno, más capacitado para comprender las nuevas orientaciones de la vida mundial, las nuevas inspiraciones de los dirigentes de las masas sociales...

carmentados con las lecciones de la gran guerra, a solicitarle reintegre las partidas suprimidas del Presupuesto, destinadas a aliviar miserias materiales, a satisfacer necesidades efectivas y a salvar situaciones aflitivas de los desheredados de la fortuna.

Pueda ser que así comprendan los malos hijos de Chile con investidura inapropiada, que no es este el camino que deben seguir para prestigiar de nuevo al Parlamento de que tan impropriadamente forman parte.

Martíniano O. Poblete.

### GOBIERNO ECLESIASTICO

#### Edicto sobre el ayuno y abstinencia

Con fecha 8 de marzo del año próximo pasado S. S. Pío XI, se dignó prorrogar por un nuevo decreto el Indulto acerca del Ayuno y Abstinencia que S. S. León XIII había concedido para la América Latina.

En conformidad a dicho Indulto y teniendo en cuenta las prescripciones del Código de Derecho Canónico, venimos en dispensar para el año de 1931 de la Ley general de la Iglesia referente al Ayuno y Abstinencia de carnes a los fieles de nuestro obispado, quienes quedan, por lo tanto, obligados:

- 1.º) A guardar Ayuno con Abstinencia: los miércoles de Ceniza; los viernes de Cuaresma y el Viernes Santo.
- 2.º) A guardar ayuno sin abstinencia: los miércoles de Cuaresma; el jueves Santo y el Viernes de las Temporas de Adviento.
- 3.º) Abstinencia sin Ayuno: en las cuatro vigilia siguientes: Pentecostés (23 de mayo); San Pedro y San Pablo (28 de junio); Asunción de la Stma. Virgen (14 de agosto) y Vigilia de Navidad (24 de diciembre).

En los días de ayuno es lícito, aún a los regulares, el uso de huevos y lacticios en la colación vespertina y de los lacticios en la refacción de la mañana, salvo la ley de la paredada.

Si alguno de los días indicados no fuera de coincidir con un festivo no obliga la abstinencia o el ayuno.

A pesar de que la concesión de este indulto es gratuita, sin embargo, Su Santidad el Papa, exhorta a los fieles que puedan hacerlo, a contribuir, por medio de limosnas espontáneas a los gastos del culto divino, a la enseñanza cristiana de la juventud, a la beneficencia y, especialmente, a las misiones rurales.

Con este fin ordenamos a los párrocos y rectores de Iglesia hagan las siguientes colectas: en Pascua de Resurrección, Corpus Christi, Asunción de la Stma. Virgen e Inmaculada Concepción.

Procuren los fieles, obediendo los deseos del Santo Padre, compensar esa benigna indulgencia de la Santa Sede con piadosas oraciones y muy principalmente con el rezo del Santo Rosario.

El presente Edicto será leído en las misas parroquiales durante tres días festivos y pedimos que hagan lo mismo los religiosos, procurando instruir a los fieles para su mejor cumplimiento.

Dado en Concepción a dieciocho de diciembre de mil novecientos treinta. — Gilberto, Obispo de Concepción. — Por mandato de S. S. Ilma. Jorge Jordán, secretario.

## VIDA SOCIAL

### ESTA NOCHE LLEGARAN EL EMBAJADOR DE ITALIA, CONDE ER-COLE DURINI DI MONZA Y SU ESPOSA CONDESA MARIA TERESA DURINI DI MONZA

En la Estación se le tributará una gran recepción.—En nuestra ciudad se preparan grandes festejos en honor de los distinguidos visitantes. — La llegada fué postergada para hoy debido a los festejos de que el Excmo. señor embajador ha sido objeto en Temuco



La condesa Maria Teresa Durini di Monza, que llegará hoy en compañía de su distinguido esposo



CONDES ER-COLE DURINI DI MONZA

En nuestra última edición dimos cuenta que por el tren valdiviano de anoche debía arribar a nuestra ciudad, el Excmo. señor embajador de Italia en Chile, signore Ercole Durini di Monza y su esposa señora Maria Teresa de Durini di Monza.

En la tarde de ayer, el Excmo. señor embajador envió una comunicación telegráfica manifestando que debido a las atenciones que recibió en Temuco, postergaba su llega-

da en un día, o sea, hasta esta noche.

La Colonia Italiana, y nuestros distintos círculos sociales, se aprestan para ofrecer un selecto y distinguido programa de festejos en honor del visitante y su esposa.

Por de pronto, en la estación se le hará una gran recepción en la cual participará la Colonia Italiana. Con este propósito, se celebraron, en el día de ayer, diversas reuniones, tendientes a pre-

parar en buena forma los diversos números del programa de festividades, a fin de hacer más grata la estada entre nosotros a los distinguidos viajeros.

Tenemos especial encargo de avisar a todos los miembros de la Colonia Italiana que esta noche, a las 22.30 horas deben encontrarse en la estación a fin de esperar al Regio Ambasciatore que en su viaje a través de la región sur del país ha sido ob-

jecto de gentiles manifestaciones de aprecio que en nuestra ciudad, indudablemente, alcanzarán mayores proporciones.

#### Nuestra bienvenida

Por intermedio de estas columnas presentamos nuestra bienvenida a los distinguidos viajeros que arribarán hoy a Concepción. Al mismo tiempo les deseamos una grata estada en esta región que tendrán ocasión de conocer y admirar.

El domingo pasado fué bendecido en la Capilla del Con-

señor Carlos Pastor Bambach.

En efecto, la Dirección General de Sanidad, le ha encomendado últimamente los trabajos tendientes a curar algunos casos de trachoma constatados y a tomar las medidas destinadas a prevenir el contagio de la enfermedad.

**MATRIMONIO BAHAMONDE RUIZ — BASCUIÑAN SANTA MARIA.**— El domingo pasado fué bendecido en la Capilla del Co-

legio de los Sagrados Corazones en Viña del Mar, el matrimonio del señor Miguel Bahamonde Ruiz con la señorita Ignacia Bascuiñan Santa María.

Fueron padrinos de la novia el señor Alvaro Santa María Cerveró y la señora Teresa Santa María de Bascuiñan, y del novio, el señor Ruperto Bahamonde y la señora Sara Ruiz de Bahamonde.

Actuaron de testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, los señores Jorge Santa María Cerveró, Domingo R. Peña Toro y Guillermo E. Purcell, y por parte del novio, los señores Enrique Bahamonde Ruiz, Víctor Roske y Mariano Bahamondes Ruiz.

En el matrimonio religioso actuaron de testigos por parte de la novia, los señores Hernán Prieto Vial, Alejandro Flores y Rubén Bascuiñan Santa María, y por parte del novio, los señores Víctor Salas Rodríguez, Agustín Dag-nino y Diego Jarpa Ruiz.

**AL EXTRANJERO.**— Se han dirigido al extranjero, en viaje de estudio, los señores Juan Morel Leslie, y Emilio Cartes Valenzuela.

**EL BENEFICIO DE AYER.**— Una numerosa concurrencia asistió ayer, en la tarde al Teatro Central, con motivo de ser la función a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Entre las familias asistencias anotamos las siguientes: Urrutia de la Sotta, Lamas Ibieta, Lazo Fernández, Her-man Bascur, Rioseco Gonzalez, Coddou Binimelis, Man-zano Esquerri, Aninat de Vial de Rigo, Benavente Gimenez y Ceroni Melo.

#### A. J. C. F. "JUNTA DIOCESANA."

Se recuerda a las presidentas, que el domingo a las 8 horas están invitadas con sus socias a la misa de adhesión al próximo Congreso Eucarístico de Valdivia que será oficiada por el Rvdo. P. Montalba, director de la Asociación, en el templo de las Sacramentinas.

#### CITACION.—

De orden del presidente citase a todos los ex-alumnos del Colegio Americano para una reunión extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Colegio Americano mañana sábado a las 17 horas. En esta reunión se elegirá el directorio que ha de regir la institución durante el año de 1931. La Dirección del Colegio como ya se ha anunciado orrecrerá en este día un Tea-party a todos los oldboys.

#### HIJAS DE MARIA DEL SAGRADO CORAZON.—

Mañana, 3.er sábado del mes, habrá reunión general a las 10.30 hs. en el Colegio del Sagrado Corazón. Se recomienda muy especialmente la asistencia.

#### A. J. F. CENTRO SAN JUAN DE MATA.—

Citase a reunión para el día 20 del pte. a las 18 horas a todas las socias de este centro.

#### VIAJEROS.—

Han regresado a Valparaíso don Manuel E. Ortega, señora Sara Padilla de Ortega y familia.

Han regresado de Santiago el señor Ambrosio Ortiz Fuentetaja y señora Regina S. de Ortiz.

De su fundo llegó el señor Ignacio Urrutia de la Sotta.

A Valparaíso se dirigió el señor Horacio Vio V.

Al mismo punto los señores Orlando Oyarzun y Fernando Sporer.

Hoy regresa de Talcamán la señorita Raquel Sanhueza M.

Se encuentran en ésta el señor Jacinto Salazar, señora Delfina Ulloa de Salazar y la señorita Olga Salazar Fuentes.

#### Evite aglomeraciones

#### COMPRE CON TIEMPO SUS TARJETAS POSTALES

Para Pascua y Año Nuevo. Surtido para todos los gustos. Ventas por mayor y menor.

**J. Schower**  
ALMACEN DE MUSICA  
FREIRE 675

Para completar su belleza, elimine de su rostro todo vello superfluo con el **DEPILATORIO del Dr. MARTINS**

#### EL MEJOR REGALO

Para los niños  
**UN VELOPILADO**  
Fabricación Inglesa los más durables  
(Surtido de todos los tamaños) — O.P.R. C.E.  
**A. L. MURRAY & Co. - Concepción**

#### EN HONOR DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO.—

Hoy a las 12.30 horas, se efectuará en el Club Concepción, el almuerzo que un grupo de sus amigos de esta ciudad, ofrecen en honor del señor ministro de Fomento, don Luis Matte Larraín y señora Elvira Valdés Freire de Matte.

#### IN MEMORIAM.—

Mañana sábado 20, 2.º aniversario del fallecimiento de la señora Teresa Larenas de

## JUGUETES

Importados y Nacionales por Mayor y Menor

LIQUIDAN

## Torregrosa y Anglada

### Club de la Legión Militar y Naval de Chile

EN CONCEPCION Colo Colo 446 — Teléfono 567

Pescados y mariscos frescos, diariamente. Lunch caliente y frío, recibe pensionistas de mesa y remite viandas a domicilio, amplio comedor para manifestaciones, y reservados, Electrota, Schop al hielo, sala de Billares. Habierto toda la noche.

Acuda Ud. a la Legión, buena atención, precios muy módicos. Almuerzo y comida \$ 3.— cubierto.

**A. CAVIERES G.**  
Administrador

### \$ 50.000 REGALO DE PASCUA

¿Quiere Ud ganar \$ 50 000? Claro que sí

Entonces estos CINCUENTA MIL PESOS se los regala para Pascua la gran casa de liquidaciones "LA REVOLTOSA" calle Freire N.º 599 esquina de Caupolicán. Haga Ud. sus compras en "LA REVOLTOSA" y por cada cien pesos de compra se le obsequiará un vigésimo del sorteo del Millón de Navidad.

¡OBREROS! busquen su suerte

en "LA REVOLTOSA"

### CASA RESIDENCIAL SOLIS

AL LADO DEL CORREO, O'HIGGINS 777

Recibe pasajeros, piezas amuebladas, a la calle para familias, reparte viandas. — Hay baños.

Precios de acuerdo con situación económica actual.

# SERVICIO DE TODO EL MUNDO

Le Linea de los y las correspondencias 88-  
Cables: (1) Las Vías Telegraf. Oemar-  
ter y el Estado y Lado West Coast

MADRID, 18 (U. P.)— Las noticias obtenidas directamente desde las provincias coinciden con la información oficial, y señalan que ya se ha retornado a la tranquilidad.

La situación en algunas ciudades

MADRID, 18 (U. P.)— Una información oficial dice que en Oviedo hay tranquilidad; en Siles, paro absoluto; en Gijón, hay tranquilidad; en Salamanca se ha reanudado el trabajo de todos los obreros; en Ciudad Real hay huelga general y en Puerto Llano se desarrolla la huelga en forma pacífica.

En Barcelona  
BARCELONA, 18 (U. P.)— Se ha vuelto a la tranquilidad y al trabajo en los barrios obreros, a excepción del barrio Sasiell.

Dominado el movimiento revolucionario en

## España el país ha Retornado a la Tranquilidad

Sigue la huelga en algunas localidades pero en forma pacífica. — Otras informaciones

Choque de huelguistas y policía en Santander  
MADRID, 18 (U. P.)— Se anuncia en forma oficial que hubo un muerto en el choque habido anoche entre huelguistas y la Guardia Civil en Torrelavega, Santander.

Declaraciones del líder republicano Alcalá Zamora  
MADRID, 18 (U. P.)— El líder republicano señor Al-

calá Zamora ha dicho a la United Press que el general Lombarte Serrano asumió toda la responsabilidad del movimiento del lunes, aunque la proclamación de la República en España no lleva firma.

Maura asumió igual responsabilidad.  
Informaciones desde Hendaia  
HENDAYA, 18 (U. P.)—

Algunas cartas llegadas desde Madrid, y que han escapado a la censura, dicen que España está gobernada por una segunda dictadura mucho más severa que la primera. Nunca se ha visto una censura tan estricta, especialmente el servicio telegráfico, donde el control militar es riguroso.

el Rey Alfonso sería el primer Presidente, ha sufrido un rudo golpe con el reciente movimiento contra la monarquía.  
Incidentes en Eiva  
MADRID, 18 (U. P.)— El corresponsal de la Agencia Mencheta en Alicante dice que los ciudadanos del pueblo cercano de Eiva arrancaron los rieles del ferrocarril; al acercarse un camión con guar-

dias civiles se dispararon, matando a un guardia.  
Se informa oficialmente que entre los huelguistas hubo un muerto.  
"Pedimos la cabeza de Franco"  
MADRID, 18 (U. P.)— Diameramente acuden al Palacio Real numerosos nacionalistas a firmar un album de adhesión a la monarquía. En

este libro se estampó hoy: "Pedimos la cabeza de Franco".

Heridos en un choque  
MADRID, 18 (U. P.)— Se anuncia que hay dos civiles muertos y varios heridos, un teniente y un guardia civil heridos en un choque de los revolucionarios con la guardia civil en Aspee, provincia de Alicante. Los revolucionarios trataron de desarmar a los guardias civiles, en vista de lo cual acudieron fuerzas de reserva que dispersaron a los atacantes.

Berenguer mejor  
MADRID, 18 (U. P.)— El general Berenguer ha experimentado una franca mejoría. Conferenció con los ministros.

### Quinientos estudiantes de la Universidad de Buenos Aires fueron arrestados

Efectuaron una manifestación de protesta por la intervención del Gobierno Federal en la Universidad

BUENOS AIRES. (UP).— Quinientos estudiantes fueron detenidos. Estos estudiantes tomaron parte en la manifestación efectuada anoche para protestar por la intervención del Gobierno Federal en la Universidad.

La mayoría de los arrestos fueron efectuados anoche mismo, y otros hoy en la mañana, cuando los estudiantes en huelga entraron a la Facultad de Medicina, en los momentos que se preparaban los exámenes; allí efectuaron otra mani-

festación en la que tuvo que intervenir la policía.  
La Federación de Estudiantes aprobó celebrar una huelga de siete días, terminada la cual decidirán la actitud definitiva que adoptarán ante los sucesos que damos cuenta.

### EL GOBIERNO ITALIANO CONFISCARÁ LAS PROPIEDADES DE LOS NATIVOS DE CIRENAICA

Se trata de privarlos de las armas económicas con que se mantienen en rebelión

ROMA, 18.—(U. P.)—El Gabinete aprobó el decreto que autoriza la confiscación de las propiedades de las tribus Senussi en Cirenaica, con el fin de privarlos de las armas económicas que em-

plean para mantenerse en constante rebelión contra el dominio italiano.  
Este decreto agrava que no serán confiscadas las propiedades destinadas a fines religiosos.

### EL MINISTRO DE HACIENDA DEL PERU TRATA DE EQUILIBRAR LOS PRESUPUESTOS

Se reducirán los sueldos, gratificaciones y montepíos.— Otras medidas

LIMA, 18. (UP).— Fueron aprobadas las proposiciones del Ministro de Hacienda para equilibrar los presupuestos.  
Estas proposiciones consisten entre otras, en la paralización de las Obras Públicas que no

sean de urgencia realizar; la reducción del personal de las Embajadas, dejándolas con el que sea sólo necesario; reducción de los sueldos, gratificaciones y montepíos a los empleados públicos.

### SERAN ARRESTADAS LAS PERSONAS QUE LLEVEN ARMAS DE FUEGO EN LAS REUNIONES POLITICAS

Acuerdo del ministro del Interior de Alemania

BERLIN, 18. (UP).— El Ministro del Interior ha formulado una ley por la que sentencia a tres meses de prisión a toda persona que lleve armas de fue-

go en las reuniones políticas.  
Esta ley tiende a evitar incidentes como los que se han promovido en las últimas reuniones de esta naturaleza.

### VICTORIA DE PRIMOIMPUESTO AL COBRE

LONDRES, 18.—(U. P.)— En el ring Albert Hall se efectuó hoy el match concertado a diez vueltas, entre Primo Carnera y el británico Eneggie Meen.  
Carnera derrotó al campeón británico por K. O. técnico a la segunda vuelta.

NUEVA YORK, 18.—(U. P.)— Un representante demócrata ha presentado a la consideración de la Cámara un proyecto que fija un impuesto de dos centavos oro por cada libra de cobre que se importe al país.

### EL RAID DE LOS HI-DROPLANOS ITALIA-NOS

ROMA, 18.—(U. P.)—Se anuncia oficialmente que un fuerte viento ha impedido la partida de los hidroplanos, que efectúan el raid a Sudamérica, de Palmas de Mallorca.  
Se asegura que la harán el viernes, partiendo directamente a Sud América.

### SEXTO CONGRESO DE SANIDAD MILITAR DE LA HAYA

Asistirá un representante de Argentina  
BUENOS AIRES, 18.—(U. P.)—El Gobierno aceptó la invitación que le ha hecho Holanda, pa-

### CHOQUE DEL TREN EXPRESO DE ASTURIAS

MADRID, 18. (UP).— La lista de los muertos que hubo en el choque del tren expreso de Austria llega a doce.

### EL PRINCIPE DE GALES SE ENCUENTRA ENFERMO

Tiene un pequeño resfriado. — La enfermedad no alterará su proyectado viaje a Sud América

LONDRES, 18.—(U. P.)— El Príncipe de Gales ha debido guardar cama a consecuencia de un pequeño resfriado. El Príncipe fué visitado por el doctor del Rey Jorge, Sir Stanley.

El representante de la York Hou se ha dicho a un corresponsal de la United Press, que esta enfermedad del Príncipe no afectará los proyectos del viaje a Sudamérica.

Han sido cancelados todos los compromisos del Príncipe, incluso el banquete que se celebraba hoy en conmemoración del centenario de la muerte del libertador sudamericano Simón Bolívar.

LONDRES, 18.—(U. U.)— Se anuncia oficialmente que el Príncipe de Gales sigue mucho mejor; tiene temperatura baja y guarda cama.

**TODO DICIEMBRE**

**20%**

DE REBAJA EN TODAS LAS MERCADERIAS DE LA CASA

**RELOJES, desde \$ 3.80**

Plaqués finos para todos los usos.

Servicios completos de cuchillería 91 piezas, desde \$ 900.-

Alhajas de brillantes para señoras y niñas, precios rebajadísimos.

Relojes de pulsera en todo metal, gran surtido de marcas y modelos.

**Joyería Soto**

### La Cámara de Diputados de Francia otorgó un voto de confianza al Gabinete

M. Steege expuso su programa en la sesión de ayer.— Fué recibido en medio de burlas.— Los comunistas hacen oposición al Gabinete

PARIS, 18. (UP).— La Cámara otorgó un voto de confianza al Gabinete presidido por M. Steege.

cultura, M. Cautur.  
El jefe del Gabinete Theodor Steege ha decidido hacer lo posible por sostener el Ministerio que preside.

uará la política de conciliación europea, "no por temores ni debilidades, sino por idealismo humano", y que trabajaría por la paz con las naciones vecinas, pero dentro del estricto respeto a los Tratados existentes.

PARIS, 18. (UP).— En los momentos de entrar el Gabinete a la Cámara de Diputados a pedir un voto de confianza, renunciaron el Ministro de Pensiones, M. Thoumyre, el subsecretario del Interior, M. Coty y el sub-secretario de Agri-

A su llegada a la Cámara fué recibido con golpes dados por los diputados sobre sus pufes y con burlas que partían de todos los bancos.  
Dijo que su programa consistía en la defensa nacional, en primer lugar, pero que conti-

Los diputados comunistas, encabezados por M. Marcel Cachin atacaron al Gabinete.  
En el Senado no hubo debates.

### LOS SUCESOS DE GUATEMALA

GUATEMALA, 18. (UP).— Se anuncia en forma oficial, que hay cincuenta personas muertas y heridas, a consecuencia de los choques habidos cuando el golpe de Estado del Martes pasado.

### HUELGA DE OBREROS METALURGICOS ALEMANES

BERLIN, 18. (UP).— Mil obreros metalúrgicos de Lew Pomerania están en huelga, como señal de protesta por la reducción de los salarios.

### NUBE DE AVISPAS MATA A 5 PERSONAS

RIO DE JANEIRO, 18. (UP).— Comunicaciones recibidas desde Porto Alegre dicen que en Eio Jaguary una nebulosa de avispas invadió una granja matando a una mujer y sus cuatro hijos con sus picaduras; el padre quedó en estado grave.

### INFORMACIONES LOCALES

### Camas de departamentos al precio de \$ 35 podrán venderse al pasajero, sin la exigencia del medio boleto

En la Circular semanal de la Jefatura de la Zona de Ferrocarriles de esta ciudad, hemos encontrado el siguiente párrafo relacionado con la venta de camas de departamentos para pasajeros, y que por ser de interés para el público lo damos a la publicidad con el tenor de la Circular en referencia:  
Sobre venta de camas de departamentos.— Sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 7.º del Reglamento para el Transporte de Pasajeros (Red Sur), una vez que estén vendidas todas las camas de pasillo de un coche dormitorio, la Oficina de Informaciones (Huérfanos 864) y las Bacterias de Concepción y Valdivia podrán vender camas de departamentos al precio de \$ 35.00 cada una, sin la exigencia del medio boleto de pasaje impuesto por el Reglamento.  
En los dormitorios de madera

podrá venderse en esta forma, por camas separadas, un departamento; y en los de acero dos departamentos.  
Queda entendido que la venta se comenzará por las camas bajas de cada departamento y continuará con las altas. Tanto los pasajeros que adquieran camas bajas como altas, serán advertidos que la otra persona del mismo sexo podrá ocupar la otra cama disponible del departamento.  
Las camas de departamentos así vendidas deberán pagarse en la misma forma que los departamentos enteros, o sea que la reserva no quedará formalizada sino después de su pago.  
Si después de las 21 horas, habiendo departamentos desocupados e nun tren en marcha, dos pasajeros que tengan cama adquirida solicitaran pasarse a un departamento, podrán hacerlo

mediante el pago adicional de un boleto de revalidación de valor de \$ 1.00 por cada cama que el Conductor hará adquirir en una estación del trayecto. El pasajero que tenga carnet de pase con derecho a cama, pagado por algún Ministerio por ejemplo, o carnet de abono con derecho a cama, estará exento de este pago adicional. Si los pasajeros que desearan ocupar el departamento no hubieren aún adquirido cama de pasillo, deberán pagar el valor total de las camas de departamento (\$ 35.00 por cada una).  
Si después de las 21 horas, en un tren en marcha, un pasajero que tenga cama adquirida, solicitara ocupar una cama disponible de departamento, podrá hacerlo mediante el pago de un boleto de revalidación de \$ 5.00. Ese pasajero debe ser advertido de que si otro pasajero del mis-

mo sexo solicita la otra cama, deberá aceptarlo en el mismo departamento. (Lo mismo que en el caso anterior, no pagarán adicional los pasajeros previstos de carnet de pase o de abono con derecho a cama). Si el pasajero no hubiere adquirido cama de pasillo, deberá pagar \$ 35.00 para ocupar la cama de departamento en la forma antes indicada.  
En ninguno de los casos anteriores se exigirá el pago del medio boleto de pasaje que exige el Reglamento, salvo que el interesado desee retener para sí sólo todo el departamento.  
En ese caso pagará la segunda cama (\$ 35.00) y el medio boleto de pasaje correspondiente al recorrido del pasajero. En caso de que dos o más pasajeros soliciten al mismo tiempo esta franquicia y no habiendo modo de satisfacerlos a todos, el Conductor dará preferencia a los pasajeros en el orden siguiente:  
1.º A los que tengan carnet con derecho a cama pagados por algún Ministerio.  
2.º A los que presenten carnet de abono con derecho a cama.  
3.º A los que tengan cama de pasillo reservada o nomenclación y de preferencia a las señoras.  
4.º A los demás pasajeros, prestando a los de largo recorrido, el

LEBU  
Funerales.—Acto de clausura del año escolar.—Notas Sociales.— Con toda solemnidad y con numerosísimo acompañamiento se efectuaron el 15 del presente, los funerales de la respetada señora Rosarío Zapata v. de Cabrera. Mandaron coronas las siguientes personas:  
Aristides Cabrera y señora, Graciela B. de Zapata e hijos, Carmen Zapata de Barroso e hijos, María Z. de Bourgois, Carlos Vega, Frelia G. de Vera e hijos, Carlos Salazar y señora Manuel A. Moreno, señora y familia, Juan Manchot y familia, Antonia Iglesias y familia, Eduardo Aguirre, señora y familia, Anibal Gajardo y señora, Juan Larroulet y familia, Augusto Fornalaz y hermanas, Maximiliano Saavedra G., familia Roa Monje, Conserjos Roa, familia Haberbeck, familia Schindler, Mercedes v. de Maldonado e hijos, Nicolás Sánchez, Amalia L. v. de Contreras y familia, Melanio Gallardo y señora, hermanos Galindo Cabrera, Juan Lichau y señora, familia Traverso, Luis A. Rocha y familia, Domingo Olave y familia, Wolfrando Wittke y señora, Juan O. Aparito, señora y familia, Martín Mendiboure y familia, Pedro Manchot y familia, Felajia B. de Illariart y familia, Herminio Orellana y familia, Ramón Duhart y fa-

milia, Alberto Duhart y señora, Pedro Salgado P. y señora, Federico Salgado y señora, Guillermo Richter de Ebersperger e hijos, María de Maldonado y familia, Manfredo Landsberger, Pedro A. Buetos, Manuel Sáenz y señora, Ignacio S. Torres y señora, N. Sanhueza S., familia Contreras Antrades, Isaias Arévalo y señora, Arturo Ramos y familia, Gma. S. v. de Gunther y familia, Juan Lieb y señora, Augusto Kamp y señora, Bernardo Bataglia y señora, Juan A. Matamala y hermanas, Federico Hill y familia, Juan Quiroga y familia, Martín Lasserre y señora, Augusto Hein y señora, Anacleto Chamorro y familia, Roberto Gunther y señora, Juan Hanne y familia, Juan B. Arcil, familia Puentes, familia Offermann.  
Acto de clausura del año escolar.—El domingo 14 del presente, se levó a efecto, en la Escuela Superior de Niñas, un acto de clausura del año escolar, presentado por todas las escuelas primarias de Se desarrolló el siguiente programa:  
1.º—Orquesta.  
2.º—Reclutación.  
3.º—Reparto de premios por el Centro Padres de Familia.  
4.º—Orquesta.  
5.º—Ejercicios gimnásticos.  
6.º—Repartición de diplomas.  
7.º—Coro. Yo te bendigo.  
8.º—Orquesta.

La exposición de clausura se celebró en la misma escuela y en la que se reunieron trabajos de las distintas escuelas de Lebu, constituyendo un verdadero éxito. Seríamos injustos si no dejáramos especial constancia de que todas las escuelas son dignas de calurosas felicitaciones, las que hacemos llegar al profesorado.  
Notas sociales.—Viajeros.—Regresó de Coñete don Rigoberto Monje.  
—Del mismo punto don Guillermo Irarte.  
—A Santiago se dirigió la señora Adriana Olhagaray de Guitart.  
—A Cuyinco regresó la señora Ismenia R. de González.  
—Al mismo punto se dirigió la señorita Elena Manchot.  
—Regresó a Cuyinco don Herminio González.  
—Regresó a Curanilahue don Jacinto Riffó.  
Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

**PROMONTA**

(ALIMENTO DE LOS NERVIOS) en tabletas y en polvo

es un alimento conocido para el sistema nervioso, como tónico y reconstituyente.  
PROMONTA es recomendado y prescrito por los médicos y está en uso en los grandes hospitales de Europa.  
PROMONTA es un preparado orgánico en tabletas y en polvo a base de substancias provenientes del sistema nervioso central, combinadas con vitaminas polivalentes, cal, hierro, hemoglobina y albúmina soluble de la leche.  
De venta en todas las boticas. (M. R.)  
Agentes generales DROGUERIA DEL PACIFICO S A — Sucesión de DAUBE y Cia.

**CIGARRILLOS**

**43**

**HABANOS**

40-60 y 80 cts.

SU PALADAR Y AROMA NO PERMITEN SE CON FUNDAN CON OTRAS MARCAS EXTRANJERAS

COMPANIA CHILENA DE TABACOS



# Mañana en el Teatro Concepción se presenta Camila Bari de Zañartu

## Conoceremos canciones y danzas del Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay

Mañana sábado, a las 21.30 horas, en el Teatro Concepción, hace su primera presentación nuestra eminente compatriota señora Camila Bari de Zañartu, después de una larga y destacada actuación en el extranjero. Por el interés que hay en nuestra sociedad promete ser esta una velada concurrencialísima.

El programa del espectáculo na- levista de mañana está dividido en tres partes. En la primera parte la artista interpretará: "Querida prenda del alma", trova santia guina armonizada y recogida por Camila de Zañartu; "Saudade", modina brasileña de Jaime Redon de; "La canción del Chingolo", una de las mas bellas vidalitas argentinas de que es autora Lia Giménez, la celebrada compositora y concertista porteña; "Tengo rabia con usted", fina y graciosa canción de Rfo de Janeiro, de la que es autor Heekl Tavares; "Aay ay", de Osán Pérez Freire, un homenaje a su memoria.

En la segunda parte destacase un grupo de canciones populares, en que la señora Camila Bari de Zañartu se acompañará de la guitarra. Entre estas canciones figurarán: "Ballecito" recogido en Tucumán (Argentina); "Mahaya la cocina", canción chilena; "Boca pintada", machicha brasileña, recogida en Río de Janeiro; "Noche paraguayas" polka típica recogida en Asunción; "Je, je, je", tonada huasa, creación de Camila de Zañartu; "Chuzo chasca habulata" canción bilingüe quechua-cas balano, recogida en Bolivia y una cueca chilena "Amores y dinesos".

En la tercera parte, dedicada a las danzas y cuadros indios y negros, nos presentará el típico "Balletito" de las cholos paceñas, vistiendo pollerón de bayeta, sombrero de pita y alta bota, trapi del altpianile. Ejecutará el célebre batuque perambuco, recogido y armonizado por la misma artista en el Brasil; esta danza, netamente negra, es un apogeo de la vida histórica del Brasil, por



cuanto con ella los negros quisieron libertarse, en Palmares, de la esclavitud de los blancos. El cuadro "Canción de amor calchaquí" es una reconstrucción de arte inca con decoraciones estilo Tiahuanacu. La música es una de las más bellas estilizaciones del compositor argentino Enrique Casella, inspirada en motivos indígenas

del norte; "María Cachucha", la tradicional danza del batallón de Talaveras, en la Independencia de Chile y un cuadro criollo con tres danzas: "ranchera", uruguaya, "Vida mía", zamba argentina, de Manuel Gómez Carrillo y "Viva Chile" cueca de Pérez Freire. Las localidades están a la venta en la boletería del teatro.

### CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL

Sesión de directorio.— La procesión eucarística del domingo próximo.— Socios aceptados.— Manifestación al director eclesiástico.— El turno semanal

El Domingo venidero debe sesionar el directorio con el objeto de tratar diversos puntos de gran interés como también estudiar las solicitudes de los aspirantes a socios y las jubilaciones que solicitan algunos consocios.

**Comisión de Sanidad**  
Esta comisión también sesionará el Domingo a las 11 horas encareciéndose de una manera especial la asistencia a sus componentes.

**Procesión Eucarística**  
Se comunica a los socios que se llevará a efecto la procesión eucarística que se ha venido anunciando y que como una adhesión al Congreso Eucaristi-

co de Valdivia realizará la Parroquia de San Juan de Mata y en la que nuestro Centro debe participar oficialmente con su estandarte y el mayor número de socios ya que se trata de un acto de gran importancia. También se invita a los socios al solemne triduo que se oficiará los días Jueves, Viernes y Sábado a las 20 horas. Socios aceptados

Ultimamente han sido aceptados los siguientes aspirantes señores Luis Zambrano Rocha, Luis A. Reyes y Luis González Aguilera patrocinados por los señores Juan Sagredo, Carmilo Riquelme y Manuel Quiroga, respectivamente.

**Manifestación al Director Eclesiástico**

Se ha fijado definitivamente la fecha de la realización de esta manifestación que en honor de nuestro Director Eclesiástico se ha venido preparando entusiasmadamente y en la cual participarán un gran número de socios.

La comisión queriendo dar amplias garantías a los socios ha resuelto mantener abiertas las inscripciones hasta el Domingo, fecha en que se cerrarán impostergablemente.

**Turno semanal**  
Les corresponde el turno para la semana entrante a los señores Juan Castro y Pedro Rosales.

## CHILLAN

### Aburrido de la vida intentó poner fin a sus días un joven de 28 años

Para realizar su plan el cuasi suicida ingirió una dosis de ácido muriático. — El hecho ocurrió en una modesta casa de la calle Dieciocho

El domingo en la noche ocurrió un caso de envenenamiento en una casa de apariencia modesta ubicada en la calle Dieciocho.

Previamente el carro ambulancia de la Asistencia Pública se dirigió al sitio que se le fijó, donde vivía el cuasi suicida, prestando los servicios de rigor en estos casos.

**Antecedentes**  
En la casa de la calle Dieciocho signada con el número 81, vive el obrero hojalatero Juan Rodríguez Rojas, de 28 años de edad, en compañía de su esposa y familia.

Personas con las cuales hemos conversado y que viven en las vecindades, nos manifestaron que en

diversas oportunidades este joven les había manifestado encontrarse sumamente aburrido de la vida.

Nos agregaron que este desajuste por la existencia, nació de la situación de miseria en que el cuasi suicida se encontraba, proveniente de la falta de trabajo y otras circunstancias que no es del caso consignar.

**El hecho**  
Como decimos, en la noche del domingo, más o menos a las 21 horas, el obrero Rodríguez intentó quitarse la vida, para la cual ingirió una dosis de ácido muriático.

En estado grave al Hospital. Una vez en la Asistencia Pública, se pudo apreciar que el es-

tado de Rodríguez era de gravedad, en vista de lo cual hubo necesidad de mandarlo al Hospital establecimiento en que quedó hospitalizado.

**Dejó una carta**  
El obrero Rodríguez había dejado una carta escrita, donde seguramente expone los motivos que lo obligaron a tomar la extrema resolución de quitarse la vida, y que no son otros, talvez, que los que consignamos al comienzo de este párrafo.

**Al Juzgado del Crimen**  
Esta carta, acompañada de la botella que contenía el ácido muriático que usó el hojalatero, juntamente con el parte respectivo, fué enviada al Juzgado del Crimen.

ra fué calurosamente aplaudida, por la concurrencia. A continuación se repartieron los premios a las cinco mejores niñas, consistentes en libretas de ahorros.

#### La exposición

Inteligentemente dirigida por las profesoras señoritas Carmela Garrido e Isabel Gutiérrez, se abrió el sábado p.pdo. la exposición de este establecimiento, en la cual se exhibieron los trabajos confeccionados durante el año escolar, por las alumnas, que fueron muy admirados por el público. Sobresalieron trabajos de lencería y cristos, bordados, juguete ría y flores artificiales, que demostraron el adelanto alcanzado por las educandas en este plante de educación. La exposición permaneció abierta durante dos días, habiéndose clausurado el domingo 14 del presente.

## PENCO

La clausura del año escolar en la Escuela N.º 23.— Dió lugar a un brillante acto, en el cual se repartieron los certificados anuales a las educandas.— Su directora pronunció una hermosa alocución.— La exposición de los trabajos efectuados durante el año, se clausuró el domingo próximo pasado

Con motivo de la distribución de certificados a las alumnas de la Escuela N.º 23 de Penco, se desarrolló un lucido programa, al cual asistieron los padres de las alumnas y numeroso público.

Los distintos números del variado programa ejecutados con toda corrección por las alumnas que tenían a su cargo, haciendo que los asistentes pasaran momen-

tos de gran interés. La directora de este establecimiento, señorita Ana Eivira Rodríguez, despidió a las alumnas en una brillante alocución, en la cual se refirió especialmente al significado del acto en el cual finalizaban el año escolar, manifestando con cariñosas recomendaciones que no olvidaran lo que habían aprendido durante el año, como asimismo los sanos consejos de sus profesoras. La directo-



## Aproveche Señora...!

### LA GRAN OCAZION QUE ESTA OFRECIENDO

# LA BANDERA AZUL

### RENGO 579 - 585

### CON SU VERDADERAMENTE

## COLOSAL REALIZACION

### Que en precios bajos supera a todo lo visto hasta hoy

- SALERO DE VIDRIO, c/u desde .. . . . . \$ 0.20
- VASOS VINEROS LABRADOS, c/u desde ... . . . . \$ 0.30
- COPAS VINERAS muy buena clase, c/u desde .... \$ 0.30
- VASOS CERVECEROS, c/u desde .. . . . . \$ 0.65
- COPAS GRABADAS finas, doc. desde .... \$ 11.—
- COMPOTERAS DE VIDRIO, tamaño 20 cent. c/u desde ..... \$ 2.—
- BOTELLAS DE MESA de 2 lt. labradas y lisas, c/u desde .... \$ 1.80
- ESPRIMIDORES para limón, c/u desde ... . . . . \$ 0.80
- VASOS TOILETTE de loza blanca, c/u desde ..... \$ 0.80
- TAZAS PARA TE blancas y decoradas, c/u desde ..... \$ 0.80
- TAZAS PARA CAFE blancas y decoradas, c/u desde ..... \$ 0.60
- TAZAS PARA TE, de porcelana, decoradas, muy finas, c/u desde . \$ 1.80
- RECIPIENTES ENLOZADOS con tapa desde ..... \$ 11.50
- PLATOS SOPEROS BLANCOS, c/u desde ..... \$ 0.60
- PLATOS POSTRE BLANCOS, c/u desde ..... \$ 0.50
- PLATOS SOPEROS decorados, c/u desde ..... \$ 0.80
- PLATOS SOPEROS IMPORTADOS de loza piedra con filete azul, verde y lacre, c/u desde ..... \$ 1.50
- ENORME SURTIDO en tenedores y cucharas, doc. desde ..... \$ 3.—
- CUCHRITAS para café, doc. desde .. . . . . \$ 2.40
- AZAFATES de loza inglesa MEAKIN c/u desde ... . . . . \$ 1.20
- JUEGOS PARA TE decorados, c/u desde ... . . . . \$ 31.—
- FRUTERAS con tulipa y pié niquelado, c/u ... . . . . \$ 19.—
- AGUAMANILES, gran surtido, c/u desde ... . . . . \$ 0.80
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 1 lt. c/u ..... \$ 1.40
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 1 1/2 lit, c/u ... . . . . \$ 1.60
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 2 lt., c/u ..... \$ 1.80
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 3 lt., c/u ..... \$ 2.40
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 4 lt., c/u ..... \$ 3.40
- FRASCOS para dulce, con tapa, de 5 lt., c/u ..... \$ 5.—

# TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

## HOY RIALTO

a las 6.45 y a las 9.45  
(Sólo para Mayores)

La hirió la maledicencia,  
y aunque el mundo no la engríe,  
es UNA MUJER QUE RIE,  
segura de su inocencia.



Tuvo un tirano, el honor;  
un verdugo, su hermosura.  
Pero, como fué tan pura,  
al fin la premió el AMOR.

### TODA HABLADA

con letreros explicativos en castellano que permiten no perder un detalle de esta maravillosa producción que ha hecho temblar de emoción a todo Santiago.

Localidades en venta desde la mañana en la boletería del teatro.

## Madres, Esposas, Maridos:

A todos ustedes interesa el hondo conflicto que se agita en las escenas de la alta comedia dramática, trasunto fiel de la vida, repetición dolorosa de muchos problemas conyugales.

Su única respuesta es una cargada...

La Sociedad la señala, la Ley la condena. Declárala indigna de que se le confie a su hija... Y ella contesta con la risa... Y lucha sola contra todos. Y vence en este drama conmovedor en el que vemos frente a frente lo ruín y lo noble.

CLIVE BROOK  
RUTH  
CHATTERTON

# LA MUJER QUE RIE

La calumnia realiza su obra y el amor realiza la suya

VEA UD.

esta creación en la seguridad de que le provocará hondas emociones.— Ya sabe que la

PARAMOUNT  
Y EL RIALTO

no lo defraudan nunca.

### Maravillosas escenas

sirven de marco al tema profundamente humano de esta producción que en New York ha tenido un éxito extraordinario.

"LA MUJER QUE RIE"

tiene un corte único; no se parece a ninguna obra del Cine Sonoro.

### En el Concepción

## Con dos funciones se despidió la Compañía de Flores

Dos funciones nos ofreció el conjunto de Alejandro Flores como despedida de esta ciudad. Ambas en honor del director y más eficaz animador del teatro chileno, Alejandro Flores. Ambas con el éxito que se merece este actor, sobre todo la función nocturna que constituyó una elocuente exteriorización de las simpatías de que goza en el público de nuestra ciudad.

En vespertino fué "El amante de cartón", agradable comedia francesa de Lucien Berpano, que da oportunidad a Alejandro Flores para hacer una de sus mejores creaciones. Un trabajo cómico, liviano, movidísimo, en el cual su personalidad se desenvuelve en un género de trabajo distinto al que le hemos visto en otras oportunidades.

Bueno el trabajo de Venturita, Frontaura, y los demás.

En nocturna fué "Raffles", comedia dramática inglesa de Hornung. Es una pieza en cuatro actos, de sabor policial, aunque sin esa tendencia exagerada que suele advertirse en obras de esta naturaleza. Un buen trabajo para el beneficiado fué esta pieza, Flores lució sus facultades escénicas, dándonos un Raffles muy en papel. Rafael Frontaura nos dió un personaje muy bueno. Reposado, metódico, fué desenvolviendo una madeja intrincada para llevarnos a través de ingeniosas situaciones frente al misterioso personaje autor de robos frecuentes. Rogel Retes un corto papel bien hecho. Carvalho, un buen elemento de Flores, hizo una labor encomiable. Venturita López Piriz, marcó con gracia su trabajo. Bien Settler. Discretas la señora Avelina López Piriz, Elvira Flores, María Llopert y los demás.

Al final, y después de una prolongada ovación del público a Flores, éste agradeció la acogida del público de nuestra ciudad. Elogió la cultura de Concepción y tuvo frases encomiásticas para su Universidad.

La compañía se va por el tren de la mañana de hoy a Chillán.

## Periodistas festejaron ayer a medio día a un grupo de artistas

Un grupo de redactores de este diario festejó con un almuerzo íntimo a Rafael Frontaura, que se va a Europa, y a los actores Guillermo Carvalho y Rogel Retes



Un grupo de periodistas festejó ayer con un almuerzo a los artistas señores Rafael Frontaura, que se va en breve a Europa, y Guillermo Carvalho y Rogel Retes, que

forman parte del conjunto de Alejandro Flores.

A esta manifestación que estuvo rodeada de contornos de gran animación, asistieron las siguientes personas. Señores Rafael Fron-

taura, Rogel Retes, Guillermo Carvalho, Ezequiel de la Barra, Arnaldo González, Alfredo Morales, Constantino Abásolo, Aristides Aranedo, y Adonis Fuentes

### EN EL RIALTO.

## "La mujer que ríe", estreno Paramount

El Teatro Rialto hace hoy su mejor estreno de la semana y uno de los más des tacados de la temporada, con "La mujer que ríe", producción Paramount escogida, sonora, cantada y bailada, que desenvuelve un argumento de recia construcción. Es una comedia de alta sociedad que transcurre en un ambiente de refinamiento. Es creación de Clive Brook, y Ruth Chatterton.

### EN EL CENTRAL.

## "Arriba el telón", estreno Metro

En el Central se estrena hoy "Arriba el telón", obra del rango de "Melodías de Broadway", y en la cual actúan el cantante Charles King y Bessie Love.

Esta producción tiene un argumento liviano y movidísimo y da oportunidades para la presentación de fastuosas escenas de revistas.

Es película sonora, cantada y bailada.

## El té ofrecido anoche a Alejandro Flores

En el Bar Palet.—Una simpática reunión

En la madrugada de hoy se ofreció un té a Alejandro Flores, por un grupo de artistas y periodistas, como despedida de la brillante temporada que ha hecho en nuestra ciudad.

Esta manifestación se efectuó en el Bar Palet y constituyó una nota simpática. Hubo charla y animación hasta avanzadas horas de la madrugada. Por lo avanzado de la hora no damos una información sobre esta fiesta que adquirió caracteres muy simpáticos.



**HOY**

A precios de verano una gran película  
**\$ 4.40 Platea**

Los artistas que se hicieron los regales del público penquista en  
"La Melodía de Broadway"

**BESSIE Y CHARLES LOVE Y KING**

Reaparecen en una nueva comedia musical tan novedosa, tan delicada, admirabile y de melodiosa música como  
"La Melodía de Broadway"

# CENTRAL

## ARRIBA EL TELON

Apta sólo para Mayores

Toda hablada - Cantada y Bailada

Uno de los brillantes triunfos espectaculares y musicales del León de la Metro.—Un verdadero derroche de lujo y alegría. Una película tierna, fina y de gran variedad

Números de famosos bailarines y de grandes conjuntos coreográficos.—La vida íntima de los artistas, los romances y dramas que se desarrollan detrás del telón, constituyen el encanto y la novedad de esta película que, entre sus muchos atractivos, tiene el de lucir magníficas escenas en colores que equivalen a los mejores cuadros de bataclán que pueden verse en los famosos teatros de Broadway.

¡Títulos de las canciones que cantan:  
**CHARLES KING y BESSIE LOVE**  
«Tengo Mucha Suerte»; «Tú eres adorable»; «Han vucito los días felices»; «Todo el mundo baila»; «El amor no es más que penas, etc.»



Metro Goldwyn Mayer

Secundan a los intérpretes:  
**Polly Moran**  
**Marie O'Ressler**  
**Guen Lee,**  
**George Arthur.**



# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

**José del C. Campos F.**  
Se encarga especialmente de representaciones y defensas ante la Il.ma. Corte de Apelaciones y Juzgados de Letras de esta ciudad.—Estudio: Rengo 551.—Casilla 68.—Teléfono 450.—Dirección telegráfica "Proc. Campos".—Concepción.

**Abraham Romero G.**  
Abogado  
San Martín 742.—Teléfono 144.—Casilla 216.—Concepción.

**Carlos Villalón L.**  
Abogado  
Defensas 1.ª y 2.ª instancia y Tribunales del Trabajo.  
Coto Colo 519.

**Rolando Merino Reyes**  
Abogado  
Estudio: Caupolicán N.º 384.—Teléfono 526.—Casilla 160. Horas de oficina: 17 a 19 horas.—Domicilio: B. Arana 1508.

**Arturo Villalobos G.**  
Abogado  
Casilla 707.—Teléfono 200 Maipú 930.

**J. de la Maza G.**  
Abogado  
O'Higgins 239.—H. Of. 2-5.

**Carlos Alvarez Piderit**  
Abogado  
A. Pinto 763.—Casilla 1344.—Teléfono 113.

**Mauricio Litvak R.**  
Abogado  
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras.—Cochrane 754.

**Tomás Mora Pineda**  
ABOGADO  
Casa habitación y estudio O'Higgins 980  
Casilla 1053.—Teléfono 1091.

## MEDICOS

**Dr. G. Mejía Jaramillo**  
Nariz, garganta, oídos y ojos.—O'Higgins 466.—Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

**Dr. E. Puga M.**  
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas.

**Dr. Waldo Seguel B.**  
OIDO, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 15 a 17 horas.—O'Higgins 188.—Teléfono 684.

**Dr. L. Aste A.**  
Médico cirujano  
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

**Dr. Fischer Klein**  
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.  
REGRESO DE EUROPA.

**Dr. E. González Pastor**  
Profesor de la Escuela de Medicina  
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4.—Concepción.—Freire 451.—Teléfono 901.

**Dr. Moena**  
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas.—Angol 613.

**Dr. Carlos Concha Vera**  
Enfermedades de señoras, Cirujía. Cáncer, Sífilis y tuberculosis. Rayos Ultravioleta. Tratamiento del alcoholismo. Consultas: 14 a 16 horas.—Caupolicán 350.—Teléfono 320.

**Dr. Ignacio González Ginoves**  
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749.—Caupolicán 322.

**Dr. Jorge Grant B.**  
Especialista enfermedades de niños  
Rayos X, Ultravioleta, Diatermia. Consultas de 2 a 4.—San Martín 694.—Teléfono 1080.

**Dr. Melo**  
Atiende consultas de 2 a 4.—O'Higgins 349.—Teléfono 54.

**Dr. Juan M. Medina**  
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 798. O'Higgins 963. Teléfono 211.

**Dra. Marina Lorent A.**  
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

**Dr. S. Rebolledo F.**  
Exclusivamente corazón y vías génito urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

**Dr. Moreno**  
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129.—Horas: 16.30 a 18.30.

**Dr. Huidobro**  
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 922.

**Dr. Santa Cruz**  
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983.—2 a 4 P. M.

**Dr. Reyes A.**  
Estudios en Europa  
Barros Arana 1098. Cirujía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 17 horas.

**Dr. Pacheco**  
Atiende consultas en Barros Arana 1298, de 13 a 16 horas.—Teléfono 796.—Casilla 283.

**Dr. R. Molina Barañao**  
Estudios en Europa. Vías urinarias, sífilis, Riñón, Vejiga y próstata. Diatermia.—Cochrane 647.—Teléfono domicilio 167.

**G. Grant Benavente**  
Medicina interna, especialmente corazón y estómago. Rayos X. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 668.

**Dr. Retamal Muñoz**  
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1904.—Cirujano del Hospital de San Martín 529.

**Dr. Carlos Valenzuela C.**  
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522. Teléfono 1179.

**Dr. M. Vera S.**  
MEDICO - CIRUJANO  
Medicina Interna. Enfermedades de señoras.  
Abrirá su estudio el 22 del pte. en San Martín 329.

**Eduardo Rioseco G.**  
Médico - Cirujano  
San Martín 339.—Consultas de 14 a 16 horas.—Teléfono 244.—Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico.

**Angela Muñoz Castro**  
Doctora  
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas. San Martín 445.

**Dr. Agustín Arriagada**  
Barros Arana 910  
Medicina interna, especialmente Metabolismo y enfermedades de la vejez.

**Dr. Wilhelm**  
Orompello 486.—Teléfono 43. Domicilio 43.  
Regresó de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

**Dr. Celso Cambiazo**  
Laboratorio clínico  
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos.—O'Higgins 892.—Teléfono 698.

**Dr. Alejandro Reyes**  
Medicina interna de adultos  
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

## ARQUITECTOS

**Arnoldo Michaelsen**  
Empresa constructora  
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078.—Casilla 355.

## DENTISTAS

**Dagoberto J. García E.**  
Dentista  
Atiende de 2 a 7 P. M.  
CARRERAS 485

**Ernesto Weitzman K.**  
Cirujano - Dentista  
Ongolmo 668.

**Dentista Madsen**  
Barros Arana 1290.

**Erico Meissner**  
Dentista  
O'Higgins 820.—Casilla 423.

**Arturo Gigoux L.**  
Dentista  
Profesor: Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental.—Coto Colo 537.

**Dentista Valenzuela**  
O'Higgins 416.—Casilla 519

**Alberto Matthei**  
Dentista  
Barros Arana 1148.—Teléfono 264.

**Dr. Ricardo Larenas**  
Dentista graduado en Filadelfia: Pa.

**Dr. René Louvel Bert**  
Dentista  
Coto Colo 518.

**Enrique Rogers L.**  
Dentista  
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes.—O'Higgins 599. Casilla 128.

**Aurelio Villalobos E.**  
Cirujano dentista  
Laboratorio Rayos X.—Atiende niños. Coto Colo 518.—Casilla 1284.

**Humberto Roncati R.**  
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental. Castellón 566. Casilla 1605.

**Luis Bückle**  
Dentista  
Teléfono 695.—Casilla 698.—Coto Colo 587.

**Enrique Traub G.**  
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

**Olga Miguíeles D.**  
Dentista  
Lincoyán 370.—Casilla 865.

**Elena Muñoz C.**  
Dentista  
Atiende solamente en las tardes. San Martín 445

**S. Carrasco P.**  
O'Higgins 882.—Director prof. operatoria Escuela Dental, De 14 a 17 horas.

**Victor Campos S.**  
Cirujano - dentista  
Jefe de la Clínica de Prótesis. Barros Arana 1116.

**Guillermo Sepúlveda R.**  
Cirujano dentista  
Jefe Clínica de Operatoria.—Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

**Juan Croveto**  
Dentista  
Atiende de 3 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 913.

**E. Vasquez P.**  
Cirujano Dentista  
Horas especiales para empleados.—O'Higgins 1338.

## MATRONAS

**Elsa M. Barrientos P.**  
MATRONA  
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diarias. Heras 858. Teléfono 839. Casilla 1023.

**Matrona Fontecilla**  
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M.—Maipú 177.

**Aida A. de Cifuentes**  
Matrona  
Consultas de 13 a 16 horas. Maipú 1656.

**Ema Burgos**  
Matrona  
Heras 32

**Ismenia R. de Concha**  
Matrona  
Maipú 1659

**Carmen Toro de R.**  
Matrona  
Cochrane 1179. Especialidad en planchas. Oficina



**Optica Tschumi**  
Consultorio moderno para exámenes de vista Tschumi, graduado en Jena, Alemania.  
CONCEPCION  
Palacio Municipal, Anibal Pinto 470. Teléfono 729.—Casilla 1813.

**Ana Bañados**  
MATRONA  
Rengo 1712.—Teléfono 741.

**Blanca I. Carrasco F.**  
Matrona  
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 7 a 4 P. M.—Serrano 978.

**Adriana Odges de Fernández**  
Consultas: 13 a 16.30 horas.—Calle Carreras 421

**Rosa Valenzuela de N.**  
Matrona  
Atiende nuevamente con esmero o su distinguida clientela en esta y fuera de ésta.—Freire 83.

**Ana B. v. de Mantegazza**  
Matrona  
Obstetricia italiana diplomada con premio de primer grado en Europa.—Especialidad en partos complicados. Consultas: 2 a 4.—H. Salas 322.

**Elsa Martínez M.**  
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias.—Angol 668.

**Irma Jeldrez de González**  
Maipú 1317  
Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica.  
Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

**MICAELA C. de RAMOS**  
MATRONA  
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos.  
Ongolmo 180.

## CLINICAS

**Dr. Martín**  
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321.—Teléfono 877.—Teléfono privado 666, casilla 197

**Sanatorio Alemán**  
Av. Pedro de Valdivia 801.—Teléfono 1105. Casilla 103.—Pensionado: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.  
Para enfermos de cirugía, medicina interna, enfermedades infecciosas atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad, atendida por la matrona Kaethe E. Pfaff.  
Rayos X. Helioterapia. Diatermia. O. Wilhelm.

## Clínica de Partos

Freire 141.—Teléfono 148. Es tabicimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios. Pension de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases. Precios módicos.—B. Olate de Ulloa (matrona.)

## MASAJISTAS

**Enrique Madsen**  
Masajista  
O'Higgins N.º 829. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia, Rayos ultravioleta y rayos solares (Solux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

**Orlando García G.**  
Médico - Veterinario  
Enfermedades de toda clase de animales, especialidad en vacunos y caballos. Consultas verbales y por escrito.—Barros Arana 37. Teléfono 104.—Casilla 944.

## VETERINARIO

**LUIS A. PRIETO R.**  
PRACTICANTE AUTORIZADO  
Horas de consultas 7 a 9—11 a 4 y 6 a 8 P. M.  
Lincoyán 726.

**J. Demecio Sanhueza S.**  
Practicante autorizado. Curaciones, vías urinarias, vista e inyecciones por prescripción médica Maipú 1576. Concepción.

**Domingo Cartes S.**  
Practicante en cirugía menor. Carreras 201. Horas de oficina: 10 a 12 y 14 a 17.

**José A. González**  
Practicante  
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M.—Palcaví 794.

**Música y bailes**  
José Valdivieso  
Profesor de Música  
Clases: Canto, violín y violoncelo. Pasaje Freire, Dep. 11.

## Clínica Concepción

Barros Arana 950  
Teléfono 540.—Casilla 175.  
Dr. Ricardo Burmeister  
Dr. Ricardo 2.º Burmeister  
Dra. Marina Lorent Arroyo.  
Cirujía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Pídate prospectos.

**Policlínico del Hospicio**  
Victor Lamas N.º 280  
Atendido por doctores especialistas  
MEDICINA INTERNA  
(Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11.  
NIÑOS  
(Dr. Maguire): Martes, jueves y sábado de 9 a 10.  
OIDO, NARIZ Y GARGANTA  
(Dr. Seguel): Martes, jueves y sábado de 10 a 11.  
VIAS URINARIAS  
(Dr. Molina): Lunes, miércoles y viernes de 11 a 12.  
CIRUJIA Y GINECOLOGIA  
(Dr. E. González Pastor diariamente de 11 a 12.

**CLINICA DEL HOSPICIO**  
Avenida Victor Lamas 342  
Teléfonos: 443 y 1055.  
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.

**MEDICOS DE PLANTA**  
Dr. O. Wilhelm.  
Dr. H. Maguire.  
Dr. R. Coddou.  
Dr. C. Ferreira.

**RAYOS X**  
RADIOSCOPIA (exámenes).  
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X.)  
DIATERMIA: Instalación completa.  
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc.).  
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioleta, Selux, etc.  
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER: a cargo del Dr. el royal blue, tangos y otros.

# INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

## LA FIJACION de los PRECIOS de los ARTICULOS de PRIMERA NECESIDAD EL GOBIERNO desea que en enero se encuentren funcionando normalmente las JUNTAS DE VECINOS

### Instrucciones del Gobierno a los alcaldes del país

El Presidente de la República y la opinión unánime del país se han venido ocupando últimamente de la necesidad de arbitrar medidas que tiendan a abaratar los artículos de consumo. Consecuentemente con estos propósitos el Excmo. señor Ibáñez ha dispuesto que se pida telegráficamente a los Alcaldes del país indiquen las normas que a su juicio convendría adoptar con el objeto de fijar la relación de precios de los artículos de consumo de origen agrícola...

El Gobierno tiene especial interés en establecer esta relación de precios para lo cual se acaba de dictar una ley que faculta al Ejecutivo para realizarla. Convendría sobre todo, dice el Gobierno en las disposiciones últimamente expedidas, especificar expresamente el modo o forma de...

El primer Mandatario, en posesión de los datos remitidos por los Alcaldes, considerará ampliamente la situación, estableciendo para el consumidor un precio que impida la especulación de los intermediarios y cuidando también de no lesionar los intereses de los pequeños comerciantes que obtienen utilidades moderadas.

El ministro del interior envió una circular a los intendentes y gobernadores, comunicándoles que el Gobierno desea que desde el primero de enero, todas las comunas del país funcionen normalmente, contando con un alcalde y vocales. La circular establece que ningún intendente debe concretarse exclusivamente a su puesto. El premier termina ordenando se le envíen ternas para la designación de alcaldes y miembros de las juntas de vecinos, proponiendo a las personas más preparadas.

## EL FINANCIAMIENTO del PRESUPUESTO extraordinario de OBRAS PUBLICAS

### El Gobierno ha enviado al Congreso el Mensaje respectivo

El Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje que dice que el presupuesto extraordinario de Obras Públicas del país demandará un gasto extraordinario aproximado de 18 millones de pesos; pero como el presupuesto ordinario no cubre este objeto se ha de necesario crear nuevas entradas ordinarias por un total de 18 millones de pesos. Otro mensaje enviado simultáneamente al Congreso eleva del tres al cinco por ciento el servicio del capital invertido en la empresa de los Ferrocarriles del Estado que producirá trece millones de pesos, restando entonces cinco millones de nuevas entradas.

El rendimiento calculado por esta alza, castigando una cifra prudencial por disminución del consumo, alcanza a seis millones de pesos lo que, agregado a lo que producirán el mayor interés que deberán pagar los Ferrocarriles del Estado hasta con exceso para completar los 18 millones requeridos para el servicio de los empréstitos para el nuevo presupuesto extraordinario. El alza de impuesto que se propone provocará un pequeño encarecimiento en los cigarrillos y cigarrillos; pero no hay que olvidar que este consumo no constituye una primera necesidad, sino por el contrario representa un gasto...

El impuesto sobre los cigarrillos, el 47 por ciento del impuesto correspondiente a los cigarrillos de veinte centavos de precio de venta. En el precio actual de venta de veinte centavos por paquete el impuesto representa cinco centavos, siendo el precio neto para el fabricante quince centavos. Con el alza proyectada en el precio de venta a treinta centavos por paquete, el impuesto representaría diez centavos y el precio neto del producto se elevaría a veinte centavos. Los productores podrían elevar el precio neto de quince a veinte centavos evitando de esta modo la crisis industrial que afectaría principalmente al pequeño productor...

Podría decirse que el alza de veinte a treinta centavos en cigarrillos de precio mínimo afectará a los compradores de escasos recursos; pero es preciso recordar que el alza propuesta tiene por objeto continuar el plan de Obras Públicas y evitar la desocupación del país, manteniendo el poder adquisitivo de la clase obrera. El proyecto de ley establece el impuesto del 25 por ciento sobre el precio de venta de cigarrillos, un treinta por ciento sobre el precio de venta de los cigarrillos y aquellos de un valor hasta treinta centavos, diez de impuesto. Los tabacos quince centavos por paquete de veinticinco gramos.

### EN LIBRE PLATICA han quedado los detenidos por el ATENTADO DINAMITERO

En una casa se hallaron proclamas subversivas

El Fiscal Militar, mayor Bruce puso en libre plática a algunos de los cómplices del atentado del puente de Maipo, permaneciendo incomunicados aquellos que fueron sorprendidos en el montaje de la bomba. La pesquisa allanó la casa de la familia Besoain en la Avenida Matta, encontrándose 7.000 proclamas subversivas.

## UN CAMBIO de notas se ha producido entre el MINISTRO de JUSTICIA y la CORTE SUPREMA

### Discrepancia en la interpretación de ciertas disposiciones legales

Se ha producido un cambio de notas entre el Ministro de Justicia y la Corte Suprema, con motivo de la interpretación de ciertas leyes. El Ministro señor Arce pidió a la Corte Suprema ordenara la prisión preventiva de un súbdito alemán en virtud de una solicitud del Ministro de Alemania en Chile que pedía la extradición de ese compatriota. La Corte Suprema contestó que no estaba facultada para ordenar ni preventivamente esa prisión y sólo podría hacerlo una vez que tuviera en su poder los antecedentes respectivos. Agrega que la Cancillería podría ordenar la detención sin la intervención de otro poder.

## SE DESPACHO AYER EL PROYECTO que eleva el IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO

### Se formulan diversas observaciones a este proyecto

Bajo la presidencia del señor Opazo Letelier, y con asistencia de 23 de sus miembros sesionó ayer la Cámara de Senadores. Asistió también el ministro de fomento. Se puso en discusión general el proyecto que eleva el impuesto al ganado argentino. El señor NUÑEZ MORGADO. — Dió cuenta de una comunicación que los representantes parlamentarios de las provincias del norte han recibido de los comerciantes importadores de ganado argentino en Tarapacá y Antofagasta, en la que exponen los perjuicios que les acarrearía este nuevo impuesto, pues pagarían actualmente el derecho de \$ 4 por cabeza, con la nueva ley pagarán \$ 210, recargándose en consecuencia el precio de venta de la carne y el costo de la vida en los momentos en que esa zona atraviesa por una aguda crisis. Los señores Azócar, el ministro de fomento, señor Torreblanca y Lyon, opinaron que esta nueva ley no encarecerá la carne. En cambio permitirá impulsar la ganadería nacional. El señor OYARZUN. — Expone...

El señor IRARRAZAVAL. — Opinó que era necesario arbitrar otros medios para ayudar a la ganadería nacional, pues el alza de los derechos de internación al ganado argentino podría acarrearlos represalias perjudiciales. Después de otras objeciones de los señores Carmona e Hidalgo contra el proyecto, se cerró el debate, aprobándose en general con los votos en contra de...

los señores Carmona, Hidalgo, Cabero y Núñez. Se entró a la discusión particular del proyecto, despachándose en los mismos términos en que venía de la Cámara de Diputados, quedando en consecuencia la ley despachada definitiva mente. Se desechó la indicación que habían presentado los señores Núñez, Cabero, Carmona e Hidalgo, para que se permitiera temporalmente la libre internación de vacunos destinados a Tarapacá y Antofagasta. — Se levantó la sesión.

### CONGRESO NACIONAL.

## COLO-COLO no irá en gira a EUROPA como se había ANUNCIADO

### Chile no concurrirá al Campeonato Sudamericano de Atletismo

La Federación Atlética de Chile ha declarado que si Argentina persiste en poner cortapisas a los acuerdos del Congreso Sudamericano de Atletismo recién celebrado en Santiago, Chile no concurrirá al Campeonato Sudamericano de Atletismo que se verificará en marzo en Buenos Aires. Colo-Colo no irá en gira a Europa. El presidente del Colo-Colo ha declarado que no se ha pensado en efectuar una gira por Europa, debido a que los jugadores, con la ruda campaña que han desarrollado este año, están necesitados de descanso para poder actuar con brillo en la próxima temporada.

## DIFICIL SITUACION COMERCIAL EN BIO BIO

A consecuencia de la restricción de los créditos en la provincia de Bio Bio ha provocado una difícil situación comercial, afectando a los negocios industriales, comerciales y agrícolas.

## NUMEROSAS FAMILIAS DE TEMUCO Emigran a los campos

Numerosas familias de Temuco, en vista de la crisis que azota a la ciudad, han empezado a emigrar a los campos.

## VIOLENTO TEMBLOR EN COQUIMBO

Anoche se sintió en Coquimbo y La Serena, un violento temblor, con apariciones de terremoto. No hubo desgracias.

## LA CONVENCION De los gremios marítimos de la República se inaugura el domingo en Valparaíso

El domingo se inaugurará en Valparaíso una gran Convención de los Gremios Marítimos de la República.

## SUPERINTENDENTE Del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso eligió Superintendente al señor Guillermo Purcell.

## EMBAJADOR EXTRAORDINARIO A las fiestas del centenario del Uruguay ha sido acreditado el embajador de Chile en Uruguay

Se acreditó a nuestro Embajador en Montevideo señor Luis Orrego Luco, embajador extraordinario a las fiestas del Centenario y a la jura de la Constitución Política del Uruguay.

## SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA PROPIEDAD AUSTRAL

No existiendo el cargo de subsecretario de la Propiedad Austral, se dispuso que haga las veces de tal, el jefe del Departamento Central, señor Julio Ascul,

## REBAJA DE FLETES Para la cal destinada a abono

Se decretó la rebaja de un 68 por ciento en el flete ferroviario de cal destinada a abono.

## 60 TURISTAS ARGENTINOS LLEGARON AL PAIS

Llegaron hoy sesenta turistas argentinos.

## SE INCENDIO UNA FABRICA DE POLVORA EN CALAMA

Comunican de Calama que se produjo un incendio en la fábrica de pólvora del señor Andrés Abaroa. La explosión causó perjuicios avaluados en doscientos mil pesos. Se sabe que hay dos muertos y cuatro heridos.

## LA LEY QUE ENTREGA A LA JURISDICCION MILITAR Los delitos contra la seguridad del Estado

La Comisión de Legislación y Justicia del Senado aprobó en particular el proyecto gubernativo que entrega a la jurisdicción militar los delitos contra la seguridad del Estado. El informe respectivo se presentará en la sesión del lunes del Senado.

## 10 BECAS EN LA ESCUELA NORMAL ABE-LARDO NUÑEZ

Se ha llamado a concurso para proveer diez becas de alumnos internos en la Escuela Normal de Hombres "José A. Núñez". En este concurso se dará opción a todos los alumnos del país.

## LA ESCUELA NORMAL DE NIÑAS DE ANCUD

El Gobierno dispuso con fecha de hoy, que la Escuela Normal de Niñas de Ancud empiece a funcionar desde el primero de Marzo de 1931.

## PEREGRINACION CHILENA A TIERRA SANTA

A principios del próximo mes de Enero partirá la Peregrinación Chilena a Tierra Santa,

## LA LISTA DE LOS ABOGADOS IDONEOS PARA LOS CARGOS JUDICIALES

Ya la tiene en su poder la Corte Suprema de Santiago. — La lista definitiva será enviada al ministro de Justicia en enero

La Corte Suprema recibió de las Cortes de la República la lista de los abogados idóneos para los cargos judiciales. La Corte Suprema celebrará pléno a principios del mes de enero, para formar las listas definitivas que remitirá al ministro de Justicia.

## CAMPAÑA PRO-CONSUMO DE PRODUCTOS NACIONALES

El Director de Instrucción Primaria envió una circular a los Inspectores zonales y provinciales para que apoyen la campaña pro-consumo de productos nacionales, emprendida por la Sociedad de Fomento Fabril.

## LA SOCIEDAD LIBANESA DE SANTIAGO REPRESENTA OFICIALMENTE A SU PAIS EN CHILE

Nota del Presidente de dicha República al presidente de la Sociedad

El presidente de la Sociedad Libanesa de Santiago recibió una carta del presidente de la República Libanesa, M. Charles Dabbas, quien le comunica que la sociedad que preside ha sido reconocida como la única entidad oficial que representa en Chile a la República Libanesa.

## 500 CESANTES AL SUR 200 TURISTAS BRITANICOS Llegarán al país a fines del mes. — Vienen a bordo del "Orduña"

A bordo del vapor "Perú" se embarcaron 500 cesantes más, con destino al sur. El vapor "Orduña" llegará a fines del mes al país, trayendo 200 turistas británicos, quienes visitarán Santiago, Valparaíso y la región austral.

## TRENES DE TURISMO DE LUJO Correrán de Valparaíso a Puerto Montt. — Se detendrán en los parajes más bellos

La Empresa de los Ferrocarriles pondrá en servicio, durante la próxima temporada veraniega, un lujoso tren de turismo, el que hará la carrera entre Puerto Montt y Valparaíso. Este tren se detendrá sólo en las regiones más bellas y pintorescas del país.

## LA ESCUADRA LLEGA EL SABADO A VALPARAISO Será revista por S. E.

La Escuadra llegará el sábado a Valparaíso, donde será revista por el Excmo. señor Ibáñez, la próxima semana.

## Se restringirá el número de Escuelas Vocacionales y Escuelas Técnicas Femeninas

Se verá cuales siguen funcionando, cuales serán suprimidas y cuales anexadas a escuelas públicas o liceos de niñas

El plan de economías del Gobierno consulta la restricción del número de Escuelas Vocacionales y Técnicas Femeninas. El Ministerio de Educación estudia un plan de distribución de estas economías, a fin de determinar cuales serán los establecimientos que deben suprimirse, y cuales anexarse a otros similares o correspondientes, y cuales continuarán funcionando. Se informa que algunas Escuelas Vocacionales serán anexadas a escuelas primarias y algunas de las Escuelas Técnicas Femeninas, anexadas a los Liceos de Niñas. La escuela taller de Tomé será anexada a la Escuela N.º 2.

## El domingo se inaugurará el monumento erigido a la memoria de don Carlos Walker Martínez

Hará entrega de él a la ciudad de Santiago, el diputado don Alejo Lira. — Lo recibirá el alcalde don Eliecer Parada. — Otros oradores

El domingo será inaugurado en la Alameda de las Delicias el monumento erigido a don Carlos Walker Martínez. Hablará a nombre del comité pro-monumento y hará entrega de él a la ciudad el diputado señor Alejo Lira Infante; lo recibirá el nombre de Santiago, el alcalde señor Eliecer Parada. Además harán uso de la palabra el presidente del Partido Conservador, doctor Exequiel González Cortés; don Arturo Lyon a nombre de los señores conservadores; don Arturo Ruiz de Gamboa, a nombre de los diputados del mismo partido y el señor Manuel Marchant, a nombre de las organizaciones obreras conservadoras.

## CONVENCION DE PANIFICADORES DE SANTIAGO

Continúa funcionando la Convención de Panificadores, la que ha adoptado diversas conclusiones en beneficio del gremio.

## EL SECRETARIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES Llegará a Santiago el 2 de enero

El dos del mes próximo llegará a Santiago el secretario general de la Liga de las Naciones, M. Eric Drumond.

## NO SE ENGAÑE Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

# "LA PATRIA"

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO. NO OLVIDE QUE MUCHOS HOMBRÉS HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS. ¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO? SUBSCRIBASE A

# INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

## La Población "Graciela Letelier de Ibáñez

### Los Comuneros piden la devolución de los dineros que han pagado y entregan las casas de la famosa población que ya se están cayendo

TODOS LOS ARREGLOS QUE SE NECESITARIA EFECTUAR EN LAS CASAS PARA DEJARLAS EN BUENAS CONDICIONES. — SERIA NECESARIO, TAMBIEN, EFECTUAR UN NUEVO AVALUO DE LAS CASAS. — SOLICITUD ENTREGADA AL SEÑOR INTENDENTE DE LA PROVINCIA

El Comité de Vecinos de la Población Graciela Letelier de Ibáñez puso en manos del señor intendente de la provincia, antes de su viaje a Santiago, una solicitud por la cual piden la devolución del dinero que han pagado en la referida población, y proceden a entregar las casas, por no encontrarse en buenas condiciones. En la misma solicitud se establece que los comuneros podrían seguir con las casas siempre que se le hagan las reparaciones que indican en su memorándum adjunto y que se haga una vez el avalúo de las casas. El texto de esta solicitud es el siguiente:

**Piden devolución del dinero y entregan las casas**  
Al señor intendente de la provincia, Concepción.  
Los adquirentes de las casas de la población "Graciela Letelier de Ibáñez" vienen una vez más, en molestia, a la atención de S. S. para referirse a las irregularidades de esta población.  
Como los arreglos que le están haciendo ha dichas casas no durarán más de un invierno más, y tomando en consideración que estas las estamos comprando a treinta y seis años plazo, y para evitar tantas molestias y sacrificios aceptamos en cualquier momento de entregar las casas porque no les durarán dos inviernos más pero siempre que a su vez, nos devuelvan todo lo que hemos pagado por el concepto de adquisición de las casas. Podrá repararse que hemos lucrado al vivir en ellas, pero el pago que debemos hacer es inmensamente superior al valor de arriendo de dichas casas, y si nosotros llegamos a pagar esa cantidad, fué en la esperanza de que alguna vez llegaríamos a ser dueños de ellas. Nos entusiasmos en adquirirlas sin haber pesado jamás los perjuicios y peligros que nos amenaza su mala construcción, y nos confiamos al amparo de los brillantes informes que algunos funcionarios públicos presentaron

acerca de la forma en que fué construida la población, confiados en que estos funcionarios habían cumplido fielmente con su deber, cautelando los intereses de todos los ciudadanos y del Gobierno. Pero desgraciadamente más tarde hemos venido a imponernos que estas casas están muy lejos de encuadrarse dentro de las especificaciones establecidas y que hemos sido víctimas de un engaño y burlados en nuestros buenos deseos de contar con una casa propia, como es también la aspiración del Supremo Gobierno. Pero estas franquicias que los altos poderes quieren dar a todos los ciudadanos para que vivan en forma feliz y laboran con entusiasmo y agradecimiento al engrandecimiento de nuestra patria.  
Han sido burlados por funcionarios inescrupulosos, que por sus obras, no merecen contar con la confianza que en ellos ha depositado el Gobierno. Tenemos entendido que un funcionario público actuó de fiscalizador en estas obras, y no podemos imaginarnos como ese funcionario pudo aceptar que los cientos de redujeran casi a la mitad y muchas otras obras, y los materiales que se usaron fueron de tercera o cuarta clase, cuando las especificaciones establecen que

sean de primera calidad y que falten muchas cosas, etc., etc. Establecido claramente quien fué ese funcionario, estimamos que sería del caso, hasta seguirle la responsabilidad criminal que pueda caberle.  
Hechas estas consideraciones en reunión de asamblea general, repetimos a S. S. que aceptamos devolver las casas de la población ya mencionada, siempre que se nos devuelvan nuestros pagos y se nos avalden nuestras mejoras y adelantos y también se nos devuelva este dinero gastado en bien de la propiedad.  
Al mismo tiempo señor intendente, queremos que de una vez por todas, cesen los continuos y desagradables incidentes que vienen ocurriendo en las casas de esta población, por la forma arbitraria en que actúan algunos trabajadores que se encuentran haciendo algunas reparaciones. Sin solicitar permiso alguno a los jefes de hogares, y entran a ellas sin ningún miramiento que esto es un recinto privado, y proceden a hacer los arreglos que se les ocurre en las reparaciones que se realizan, que son el recubrimiento de los cortafuegos con latas, cosa que si no fuera posible probarla a la simple vista parecería un argumento infantil y risible nuestro.  
Esto mismo nos dijo en Santiago ante el señor sub secretario del Ministerio de Previsión, el jefe del Departamento técnico de la habitación, señor Manuel Vázquez, y quien con documentos en manos, nos aseguró que él había ordenado que estas reparaciones se hicieran con cemento. Pero como S. S. pudo ver en la visita que practicó a esta población, que sólo se ha procedido a colocar latas, y con esto sólo se logra destruir los cortafuegos y convertirlos en verdaderos conductores del fuego en caso de producirse un incendio.  
Esta es la forma como cumple el inspector local del Departamento Técnico de la habitación, señor Enrique con las órdenes impartidas por sus superiores. Queremos señor intendente, que se paralicen estos trabajos que a nada conducirán y que sus trabajadores como el que imparte estas órdenes, y que hasta hoy no hemos podido saber de quien dependen, y guarden alguna consideración a sus pobladores por lo menos en sus hogares.  
Nos permitimos hacer presente a S. S. que también quedaríamos conforme con los arreglos del memorándum que adjunta-

mos a la presente solicitud, pues como no escapará al alto criterio de S. S. que hay que tomar en consideración que para pagar nuestras casitas hay treinta y seis años, y esta antes de cumplir dos años ya se nos están cayendo, y el empuerado no los durará dos inviernos más por estar ya semi podrido, como así mismo sus arreglos que están haciendo que apenas nos durarán unos dos inviernos, siempre que el primer invierno se permita dejar las latas en los cortafuegos, como así mismo que tienen que hacer un nuevo avalúo, con profesionales técnicos titulados y el reconocimiento del avalúo nuestro que ya estamos autorizados también por profesionales técnicos titulados de nuestra confianza, y que estas casas no se pagarán cuotas más subidas de cincuenta y sesenta pesos respectivamente, y además hay que tomar en consideración que con esta construcción peligran las vidas de sus moradores. — (Fdsos). Antonio Sepúlveda, presidente; Miguel Aguilar, secretario Acc.; José Becerra, tesorero; Francisco A. Ortiz, director y Pedro J. Ortega, director.

Memorándum único de arreglos que aceptamos los adquirentes de la Población "Graciela Letelier de Ibáñez" para sus casas que están en estado bastante peligroso  
a) Pulir y afinar con cemento los muros cortafuegos, para evitar las filtraciones de las aguas lluvias en el invierno al interior de las piezas habitacionales.  
b) Cambiar totalmente la techumbre por tejas de buena calidad que no se pasen con las aguas lluvias, pues las actuales ya están semi podrida su empuerado que no nos durará dos inviernos más, y cambio completo de sus maderas por de primera calidad como lo indican sus especificaciones, pues las actuales peligran la vida a sus moradores, y se teme que en algún invierno se quiebre con su techumbre.  
c) Separar cada casa por un mero cortafuego como lo ordena la Ley y su Reglamento, pues existen casas que pueden pasar personas por entre su empuerado de una casa a la otra, no guardando ninguna seguridad aunque deje sus puertas con llave, etc. y en caso de algún incendio peligran las dos casas a la vez.  
d) Nuevas instalaciones entre la techumbre en los hilos del alumbrado público que sea con tubos, pues el actual peligran de propagar un incendio o algún accidente fatal a sus moradores por

falta de seguridad en la corriente eléctrica.  
e) Cambio de los cielos, por estar esta madera ya en varias partes semi podrida, colocar madera de primera según especificaciones.  
f) Pinturas en general, de puertas, marcos, cielos y ventanas, etc.  
g) Demolición general de las tabiquerías interiores, cambiando los ladrillos de panderatas por de sogas y pegados con cemento, enlucidos por ambos lados con arena fina con cemento y finados con polvos y su empapelado, pues los actuales peligran las vidas de sus moradores.  
h) Cambiar la colocación de sus ventanas al medio de sus murallas, para evitar las filtraciones de las aguas lluvias en el invierno, y dejarle las tapas de las ventanas en mejores condiciones y que éstas se dividan en dos cuerpos cada tapa para evitar molestias.  
i) Arreglo general de puertas, marcos, y cambio de sus chapas.  
j) Cambio total del piso, colocándole madera de primera como lo ordenan sus especificaciones, pues las actuales están ya en varias partes podridas, en otras quebradas, y otras se mecen como chihuas.  
k) Construir los desagües para las salidas de las aguas lluvias, para evitar las lagunas en el invierno.

vierno, y la entrada de estas aguas las piezas de las habitaciones que peligran serias enfermedades.  
l) Enlucir y afinar con cemento la parte que queda al fondo de las murallas de las piezas habitacionales, para evitar las filtraciones de las aguas lluvias en el invierno.  
m) Terminar de construir los cincuenta y sesenta centímetros de ciementos que faltan en todas las casas habitacionales como lo ordenan sus especificaciones aprobadas por las reparticiones públicas.  
n) Pues faltaría ahora la terminación de las alturas de los cincuenta centímetros de las murallas de todas las casas habitacionales. Como así mismo los ciementos y las alturas de todas las murallas divisorias al interior de los sitios y a la calle, etc.  
o) Que venga el nuevo avalúo de las casas por profesionales técnicos titulados de nuestra confianza, y que todos estos trabajos sean entregados a profesionales completamente independiente al Departamento.



### DEFUNCION

Habiendo fallecido trágicamente ayer, nuestro querido hermano **TOMAS MENDOZA VERGARA** (Q. E. P. D.)

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al cementerio, hoy a las 18 horas, saliendo el cortejo de calle Heras N.º 411. Acto que comprometerá la gratitud de

**Luis Gmo. Medoza y Hnos.**  
Concepción, 19 de Diciembre de 1930.

**Por entrega obligada de Local**  
Estamos liquidando a precios irrisorios, venga Ud. y se convencerá  
**Casa Spano**  
Freire esq. Pinto

**JULIO PLESCH Y CIA.**  
**HOY**  
Continuamos los seis días Baratos de **PASCUA DE NAVIDAD**  
**CONCEPCION**

**CERA SANA**  
M. R.  
Genuino producto para el cuidado del cutis  
**"Cafirina Rubio"**  
Gran producto NACIONAL. Base: nombre científico: Acido Acetil Salicílico, 0.55 grs., Cafeína 0.05 grs.  
Para el dolor de cabeza, fuertes resaca, neuralgias y gripe: 0.30 centavos sobrecito. **GUARDE EL SOBRE VACIO Y CANJELO POR PERFUMES EN TODAS PARTES.**  
Agente General Distribuidor por mayor hasta Magallanes: **Gumerindo Olate.** — Lamollette 9. — Casilla 175. **CONCEPCION**

## 200 negocios que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas serán clausurados El primero de enero próximo

TODOS ELLOS SE ENCUENTRAN A MENOS DE DOSCIENTOS METROS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. — A ESTOS ESTABLECIMIENTOS NO SE LES OTORGARA LA PATENTE RESPECTIVA

de la H. Junta de Vecinos y de la ley de alcoholes, se procederá a clausura de dichos negocios, que no podrán renovar sus patentes en dicho año.  
Los negocios afectados son los siguientes:  
Eduardo Urrutia, Bulnes 35, Miguel Salgado, Bulnes 43, Ramón Cerros M., Cruz 92, María González P., Pedro del Río, Emilia Flores M., Cruz 2, Oscar Arévalo, Prat 1091, Héctor Cárdenas, Prat

1083, Luisa Salazar, Prat 1032, Manuel Olguin, Brasil esq. Pinto, Cecilia Rodríguez, P. Valdivia 848, Francisco Aravena, Prat 1183, Juan Anfoel Av. Lamas 1123, Sabina Muñoz, Prat 1127, Fermín Cerdá, Prat 1123, Jorge Donoso, Rengo 1481, María Suazo, Pinto 1165, Narciso Cerdá, Arancibia 57, Virginia Santibañez, Rengo 896, Gastón Terri, Rengo 893, Heuriquez Hnos., Carreras 583, Anselmo Aldana, Pinto 1649, Demofila Sepúlveda, Pinto 1660, Soledad

Silva, Cruz 393, Leonidas Yañez Neira, Lincoyán 1089, Manuel Barrera, Prat 582, Eduardo Seminario, Maipú 46, Tomás Véjar, Serano 663, Roberto Rodríguez, Rodríguez 272, Herminia Inostroza, Rodríguez 250, Manuel Troncoso, Salas 770, Victoriano Venegas, Salas 772, José F. Gutiérrez, Carrera 605, Alberto Guzmán, Caupolicán 824, Rosa Ros, Brasil 745, José Carlin, Bulnes 401, Luis Henríquez, Maipú 263, Ricardo Bustos, Maipú 283, Miguel Estrada,

Cochrane 849, José Barrera, Rengo 615, Gumerindo Rebollo, Rengo 637, Luis Asté M., Chiguayante, Domitila Fernández, Chiguayante, Isidoro Espinoza, Paicavi 201, Celina Peyregat, Paicavi 300, Hortensia Rieseck, Cochrane 1843, Luis A. Reyes, Chacabuco 1201, María Reyes, Ongolmo 105, Agustín Dapello, Chacabuco 1214, Alberto Demmerer, Cochrane 1204, Agustín Macera, Chacabuco 783, Clarisa Sagredo, Chacabuco 900, Josefina Neira, Jaqueo 400, Carlos

## HOY EMPIEZA LA ASAMBLEA PEDAGOGICA DEL PROFESORADO PRIMARIO DEL DEPARTAMENTO DE CONCEPCION

IMPORTANTES TRABAJOS LLEGADOS ASEGURAN SU EXITO. — LOS RELATORES. — PROGRAMAS DE APERTURA Y DE TRABAJOS

Conforme a lo anunciado anteriormente, durante los días de hoy y mañana, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, se congregarán en el amplio local de la Escuela N.º 549, los profesores del departamento de Concepción, con el objeto de dilucidar importantes asuntos que tienen atinencia directa con la elevada misión que desempeñan.  
Digno de todo encomio son estos torneos del profesorado primario, que concientizan a sus deberes, y después de escarmentar sus experiencias y auscultar los avances de los pedagogos de avanzada, se reúnen a impulsos de un alto espíritu profesional para analizar su obra, cambiar ideas y resolver sus problemas que unidos a sus energías y entusiasmos ardorosos, vayan seguros al noble anhelo de llevar a la educación primaria por nuevos y modernos rumbos.  
Dado el gran número de trabajos llegados y por la forma concienzuda con que han sido abordados es de esperar, de esta asamblea, fecundos y benéficos resultados.  
El programa de inauguración es el siguiente:  
1. — Piano, por el Sr. Egoño Riquelme F.  
2. — Discurso, por el señor Santiago Tejas F.  
3. — Sólo de canto, por la señora Desast Gobi...

4. — Declamación, por el Sr. Germán Gallegos.  
5. — Coro, por el orfeón de profesores.  
A continuación se abordará el programa de materias que es el siguiente:  
**Mañana**  
1. — Labor que deben desarrollar las Escuelas Rurales. Relator, Sr. Laura Rubio.  
2. — Los cursos diferenciados. Su organización y orientación. Relator, Sr. Santiago Tejas F.  
3. — Experiencias metodológicas. Relatores: Sr. Catalina Carrasco y Sr. Amanda Hurtado.  
**Tarde**  
Labor de orientación educativa en los cursos del 1.º y 2.º grados. Relator, Sr. Felicitas Torres.  
Los programas de labores. Relator, Sr. Ramón Valladares.

**CLUB DE RAQUELA CONCEPCION**  
Cítase para mañana a las 17 horas, en el local de cotumbrar a junta general.  
Esta reunión obedece al primer torneo regional para los próximos días de Enero, en el cual pueden inscribirse todos los que deseen, con opción a 5 premios.  
Pronto se abrirá la lista para inscripción a este torneo.

La Escuela Vocacional N.º 10 de nuestra ciudad, ha preparado con toda actividad su exposición anual, en la cual se podrá apreciar el trabajo de alumnas y profesores durante el período escolar.  
Sin lugar a dudas, una de las escuelas en las cuales se ha notado una mayor actividad, y consagración al trabajo, ha sido la Vocacional. En las diversas oportunidades en que nos hemos preocupado de ella, ha sido siempre para hacer calurosos elogios, que, por lo demás, han sido siempre muy merecidos.  
La exposición será inaugurada hoy a las 14 horas, en el local de la escuela y permanecerá abierta durante los días de mañana y el domingo, de 9 a 11 y de 14 a 18 horas.  
A visitar esta exposición están invitadas todas las personas que deseen hacerlo.  
na Estrada (Reelegida).  
Directoras: Señoras, Carmela Vegas; señorita Verónica Yañez; señora Clorinda de Valenzuela; señora Herminia de Jara; señorita Filomena Avila.  
Comisión revisora de cuentas: Señora Elena de Riquelme y señorita Rosa Ravanal.  
Teodolinda Arellano.

ma: Presidenta, señora Ercilia de Barrientos (Reelegida). Vice-presidenta: Señora Robertina de Le-Fort. Secretaria: Señora Solís H. (Reelegida). Tesorera señora Carmela de Sclomayor (Reelegida). Pro-tesorera: Señora Albertina

# Se activan los preparativos para el próximo Congreso Eucarístico Nacional de Valdivia

### Continúan despertando entusiasmo. — Información oficial de la comisión receptiva

Damos a conocer a continuación la siguiente información oficial sobre el próximo Congreso Eucarístico Nacional de Valdivia: Estamos ya a corta distancia de esa gloriosa efeméride que ha marcado época en los anales de la vida eucarística de Chile.

La pintoresca ciudad de Valdivia ha sido la cenicienta para esta vida de fe, de fe vivida eucarística que hemos de presenciar en estos memorables días del Congreso.

A medida que más se acercan los días que nos separan de los festivos días de la gran gesta más se hincha de gozo nuestro corazón de cristianos.

¡Ahí es que las fiestas en homenaje al Dios de nuestros altares vienen a ser como frescos cálices con que la religión brinda a sus hijos en este valle de dolor.

Ninguna como estos festejos eucarísticos nacionales eucarísticos tan a las multitudes; ninguna más inspirada de las acciones heroicas y de las sublimes abnegaciones que la Santa Eucaristía.

Todos los corazones latirán al unísono de amor a la Hostia divina, unidos en la misma fe: todos repetiremos la misma adoración: "Señor, Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo del Evan-

gelo".

Para disponer a los fieles para estas fiestas eucarísticas se han organizado en todas las diócesis grandes festejos como una preparación y adhesión al Congreso, siendo memorables los habidos en la de la Serena, Iquique, y en otras como en la nuestra que tienen lugar durante todo este mes.

En el Templo Votivo se está haciendo con esplendor el mes eucarístico y los domingos concurren al mismo las agrupaciones de Iglesias que de antemano han celebrado un Triduo eucarístico para culminar con una gran procesión por los cuatro costados en donde está emplazado este Templo.

Toca esta semana a la parroquia de San Juan de Mata en unión con los P. P. Salesianos en cuyo Triduo predica el P. Iglesias de la Orden Dominicana, con residencia en Valparaíso.

Ninguna preparación mejor para unirnos al Congreso de Valdivia que la asistida a estas distribuciones; no importa no se celebren en el radio de nuestra propia parroquia. Es la manera más sencilla de hacerse presente para los que no pueden concurrir al banquete oficial, digámoslo así,

y a la adoración solemne a Ntro. Señor.

No olviden los que han de formar en el tren eucarístico así lo denominan en las oficinas de los FF. CC., no olviden las advertencias ya anotadas en días pasados.

Se ha conseguido de la Empresa se detenga el convoy 30 minutos en Victoria para que los que lo deseen puedan almorzar. La boletería está abierta los días 29 y 30 saldrá el tren a las 7 horas del día 31. El pasaje cuesta \$ 55 y \$ 32. No hay coche comedor. El cocero, la capa de agua o paraguas es necesario.

Si un peregrino desea hacer el viaje en dos jornadas puede hacerlo sin perder el boleto, pero de desmentar del valor del boleto que lleva el 4 por ciento; es decir si lleva boleto de valor de \$ 40 tiene que abonar \$ 4 y reanudar el viaje dentro de las 24 horas. Si el mismo peregrino sale fuera del tren especial antes o después, la rebaja no es del 50 en 1.ª sino del 40 y la misma en 3.ª.

Las rebajas comienzan desde el día 28 al 10 de enero.

Todos se han de hacer con insignias, ninguno deje de llevar carnet y boleto de alojamiento.

La Comisión

# HOY SE EFECTUARA LA CONCENTRACION DE PROFESORES PRIMARIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORONEL

### TERMINARA MAÑANA EN LOS SALONES DE LA ESCUELA SUPERIOR N.º 1. — LAS SESIONES DE TRABAJO SERAN AMENIZADAS CON ESCOGIDOS PROGRAMAS LITERARIO-MUSICALES. — LOS TEMAS QUE SE ABORDARAN

Como habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, la concentración de profesores primarios del departamento de Coronel, convocada por el señor Inspector Local de Educación Primaria, se verificará durante los días de hoy 19 y mañana 20, en los salones de la Escuela Superior N.º 1 de Hombres de este puerto.

El discurso de inauguración estará a cargo del Inspector don Francisco Mejías.

Las sesiones de trabajo serán amenizadas con escogidos programas literario musicales elaborados al efecto por la comisión receptiva.

Por lo demás, podemos augurar un franco éxito a esta asamblea pedagógica, tanto por la importancia de los temas que se discutirán como por el número de asambleístas.

A este propósito podemos adelantar que son muchos los maestros que han solicitado de la comisión receptiva, se les reserve hospedaje en los hoteles de la localidad.

Damos a continuación el programa de las tres sesiones que se

verificarán hoy:

**Primera sesión**  
9.30 horas.— Discurso de inauguración, por el señor Inspector Local de Educación Primaria.

10 horas.— Labor social y cultural de la escuela en beneficio de la familia y de la comunidad. Relator, señor Ramón Sanzana Castro, Director Esc. Sup. N.º 1 de Hombres de Coronel.

10.30 horas.— Observaciones alrededor de dicho tema.

11 horas.— Socialización de la escuela y de los cursos de segundo y tercer grados. Relator, señor Humberto Saez Lastra, profesor

Escuela N.º 28 de Hombres de Coronel.

11.30 horas.— Observaciones sobre dicho tema.

**Segunda sesión**  
14 horas.— Las clases al aire libre y el aprovechamiento de las excursiones. Relator, señor Francisco Mejías, Inspector Local de Educación.

14.30 horas.— Observaciones sobre el particular.

15 horas.— Actividades escolares y organizaciones infantiles. Relator, señorita Josefina Bastidas Montero, directora Escuela Superior N.º 3 de M. de Lota.

15.30 horas.— Observaciones

sobre dicho tema.

**Tercera sesión**  
18 horas.— Los cursos diferenciados. Su organización y orientación. Relator, señor Ricardo Saldívar Torres, profesor Escuela Superior N.º 6 de H. de Lota.

18.30 horas.— Observaciones alrededor de este tema.

19 horas.— Labor de orientación educacional en los cursos de segundo y tercer grados. Relator, señora Juana Rosa Peña Peña, directora Escuela N.º 35 de M. de Arauco.

18.30 horas.— Observaciones alrededor de este tema.

19 horas.— Labor de orientación educacional en los cursos de segundo y tercer grados. Relator, señora Juana Rosa Peña Peña, directora Escuela N.º 35 de M. de Arauco.

19.30 horas.— Observaciones sobre este tema.

A fin de controlar la asistencia de los profesores concentrados en asamblea, habrá en la Oficina de la Escuela Superior N.º 1 de Hombres de Coronel, un Libro de Firmas, que los asambleístas deberán firmar antes de cada sesión.

### Fiscalía Militar de Concepción

Por este primer Edicto, cito y emplazo al ex-Cabo 1.º de Carabineros LUIS VALLEJOS MORALES, y al Carabinero LUIS RAMOS RIOS, para que en el término de tres días contados desde hoy, se presenten a esta Fiscalía Militar, III División de Infantería, calle Rengo N.º 580, a responder a los cargos que resultan en su contra en la causa N.º 489, bajo apercibimiento de procederse en rebeldía. Así está mandado por Decreto de esta Fiscalía Militar. — (Firmado).— Julio María Alemany, Capitán y Fiscal Militar. — (Firmado).— Rodolfo Fernández. — Sub Tte. Secretario.

# El lunes próximo se iniciarán los exámenes en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad

### Las fechas y comisiones de estos exámenes

Los exámenes de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción se verificarán ante las comisiones que se indican en las siguientes fechas:	Comisión, señores Guerra, Serrano y Silva.	Comisión, señores Correa, San doval y E. S. Iruja.
Día 22.— Derecho Comercial, 3.º año.	Derecho Civil, 1.º año.	Derecho Internacional Privado.
Comisión, señores Correa, Iturría, P. Spottike.	Comisión, señores Correa, Brañas y Sanovias.	Comisión, señores Guerra, Serrano y Serrano.
Derecho Comercial, 1.º año.	Derecho Romano, 2.º año.	Derecho de Minas.
Comisión, señores Correa, Iturría, P. Spottike.	Comisión, señores Hernández, Larenas y Vergara.	Comisión, señores Iribarren Vargas y Acuña.
Derecho Procesal, 2.º año.	Día 29.— Derecho Penal.	Día 31.— Derecho Administrativo.
Comisión, señores Correa, Bianchi y Zenteno.	Comisión, señores Hernández, Salas y Melo.	Comisión, señores Iribarren, Coddou y Merino.
Derecho Procesal, 1.º año.	Derecho Civil, 2.º año.	Hacienda Pública.
Comisión, señores Correa, Meza y Blanchi.	Comisión, señores Correa, Iturría, P. y Brañas.	Comisión, señores Walker, Mora y Larenas.
Derecho Procesal, 1.º año.	Economía Social.	Medicina Legal.
Comisión, señores Correa, Meza y Blanchi.	Comisión, señores Walker, Acuña y Mora.	Comisión, señores Hernández, Salas y Vargas.
Derecho Procesal, 1.º año.	Día 30.— Derecho Civil, 3.º año.	
Comisión, señores Guerra, Meza y Vergara.		
Derecho Constitucional.		
Comisión, señores Walker, Pañada y Coddou.		
Historia General del Derecho.		
Comisión, señores Iribarren, Vergara y Merino.		
Derecho Internacional Público.		

# LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN EL TEATRO CENTRAL SOBRE AUTOMOVILISMO Y BUENOS CAMINOS

### ESTUVO A CARGO DEL SEÑOR HENRY S. STERLING, REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE AUTOMOVILES DE EE. UU. — EL TEXTO DE LA CONFERENCIA. — CONCURRIO NUMEROSO PUBLICO

El siguiente es el texto de la conferencia del automovilismo y los buenos caminos que dictó anoche en el Teatro Central a las 9.45 el señor Henry S. Sterling, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Automóviles de Estados Unidos.

Desee demostrar algunas de las formas como el automóvil puede contribuir al desarrollo de Chile, y puedo hacer esto mejor demostrado como ha contribuido el progreso de los Estados Unidos, y los factores que han hecho esto posible, dejando en claro que estos mismos factores pueden producir el mismo resultado aquí en Chile.

Es interesante estudiar el desarrollo del automovilismo en cualquier país, porque es uno de los símbolos más sugestivos de su progreso y prosperidad. Por ejemplo, mientras que en Argentina hay un automóvil por cada 30 habitantes, en Australia por cada 10, en Canadá por cada 8 y en los Estados Unidos por cada 4 — aquí en Chile hay sólo un auto por cada 132 personas. En Bolivia hay un vehículo a motor por cada 1092 habitantes y los Chinos tienen uno por cada 12.000.

En los Estados Unidos, sabemos que surge el progreso por donde pasa el automóvil, a este atribuímos una gran parte del progreso de que han disfrutado nuestro país y los grandes países de Europa durante los últimos 25 años. Tanto son los usos del automóvil en nuestro país que comprendemos que no es de ningún modo un lujo, sino más bien una necesidad en nuestra moderna civilización.

Ayuda los ferrocarriles, por ejemplo, procurando tráfico provechoso tan pronto que se construyen caminos. En mi país los grandes ferrocarriles están ahorrando dinero reemplazando sus líneas cortas que pierden dinero a causa del poco tráfico por líneas provechosas de omnibuses y camiones.

78 Ferrocarriles en mi país emplean el omnibus para completar su servicio de esta manera.

Evidencia convincente de que el automóvil es una necesidad y no un lujo es el hecho de que más de la mitad, o sea 57 por ciento, del total de vehículos a motor registrados son propiedad de los agricultores, vivientes en el campo y los pueblecitos, gente que no puede comprar artículos de lujo.

El omnibus ha dado muerte a miles de pequeñas escuelas en nuestros pueblecitos, que se han reemplazado por grandes escuelas con mayores facilidades culturales en las ciudades, a las cuales van los estudiantes diarios y cómodamente en omnibuses. Se transportan así más de un millón de estudiantes anualmente, empleando casi la mitad de todos los omnibuses en uso.

Además, líneas lujosas de omnibuses en todas partes de nuestro país tienen un kilometraje total mucho mayor que los ferrocarriles, y por término medio es 25 por ciento más barato viajar en omnibus que en tren. En algunas líneas transcontinentales se puede viajar 4.000 Km. en 5 días, con coches calientes y con toda comodidad.

El camión, por supuesto, contribuye a la mayor eficiencia de todos. En la actualidad, por ejemplo los ferrocarriles ceden al camión la mayor parte de la carga transportándose mercancías de 80 Km., y que les ocasionaría pérdida.

Pero más importante de todo en esta época de crisis mundial es el papel del automóvil como fuente de trabajo. Sostiene directa o indirectamente al 10 por ciento de nuestra entera población en los Estados Unidos, o sea 12 millones de personas, 5 millones de los cuales ganan su vida trabajando en obras viales, manejando carros y camiones, o ocupados en algunas de las industrias relacionadas al automovilismo. La diferencia forma sus familias. Se calcula que en Chile cada

dos automóviles en uso sostienen a una persona.

En los Estados Unidos tres factores han hecho posible este gran desarrollo del automovilismo:

Primero.— Leyes equitativas, basadas en el concepto que el automóvil es una necesidad y no un lujo.

Segundo.— Impuestos bajos. A la gasolina, por ejemplo, nuestro impuesto máximo es de 12 centavos chilenos por litro. Aquí, en cambio, es de 26 centavos chilenos, y como resultado de esto y los costos demasiado elevados de transporte, la gasolina se vende al por menor aquí a un precio casi tres veces más alto que en los Estados Unidos.

Tercero.— El tercer factor son los buenos caminos, el símbolo más alto del orgullo nacional, de la unidad y del progreso.

Aquí en Chile me han dicho algunos que el automóvil es un lujo, que destruye la riqueza del país y otros aún tienen la idea de que es una causa o la única causa de la crisis. En cambio, yo puedo demostrar que el automóvil produce más riqueza que lo que consume, y que el omnibus, el camión, y el automóvil son las ruinas del progreso, que se deslizan por los caminos, acortando las distancias, aumentando el valor de la propiedad, y bajando los costos de transportes, tarifas de fletes, y el costo de la vida.

Siendo esto verdad, es muy serio para el progreso del país el hecho de que las importaciones de automóviles en Chile durante los últimos 12 meses han sido 50 por ciento menos

que en el año anterior; es muy serio que un automóvil de clase intermedia cuesta aquí aproximadamente 80 por ciento más que a la fábrica en los Estados Unidos, debido a derechos de aduana y altos costos de transporte; muy serio es que el precio por menor de la gasolina es más aquí en la mayoría de los países del mundo; más que en cualquier otro país de América del Sur, con la única excepción de Bolivia. Estas cosas demoran el desarrollo económico y social de miles de pequeños distritos que aún carecen de medios rápidos de comunicación.

Si deseara aumentar el uso de automóviles, que como he demostrado, deben considerarse como herramientas de trabajo en vez de artículos de lujo, debemos trabajar para conseguir una fuerte rebaja en estos costos, para lograr que el automóvil esté al alcance de los miles que actualmente no pueden comprárselo, ni aún usarlo como medio de transporte donde no hay ferrocarriles.

La experiencia nos ha demostrado en todas partes del mundo que la facilidad de movimiento de personas y cosas es lo que hace grandes y poderosas a las naciones. El automóvil, facilitando al individuo hacer más en sus horas de trabajo, vivir más y alegrarse más en su vida, le permiten mayor ganancia, y más tiempo para disfrutarlo. Y podemos ver en la historia que estos son los factores que jamás contribuyen a la cultura y poder de las naciones.

A esta conferencia asistió un público numeroso.

## Máquinas de Escribir "ROYAL"

Ponemos a disposición del público nuestro taller de reparaciones y estamos en situación de poder garantizar que las máquinas de escribir



"ROYAL" cuya reparación se nos encomiende quedarán siempre en óptimas condiciones.

Rogamos entregar máquinas de nuestra marca solamente a mecánicos competentes.

### GRACE y Cía. (Chile) S. A.

# Actividades de la Liga contra la Tuberculosis

La colecta del 3 del presente. — Una fiesta de Navidad para los niños pobres. — Ecos de la colecta pro-Liga contra la Tuberculosis

A la suma de \$ 2.471.90, colectada el día 3 del presente, hay que agregar la cantidad de \$ 43.60, correspondiente a la alcañica de la escuela superior de niñas N.º 5 y la suma de 20 pesos donados por la señora Cecilia Ibieta de Lamas, lo que da un total de \$ 2.535.50.

El directorio de la Liga reitera sus agradecimientos a todas las personas que ha contribuido al éxito de la colecta y en especial a las señoras y señoritas de las diversas comisiones así como al personal del Banco Concepción que tuvo a su cargo contar el dinero.

Fiesta de Navidad para los niños pobres y enfermos

La Liga contra la Tuberculosis se prepara este año, como en los anteriores, para repartir a los pequeños que acuden a su dispensario, juguetes, dulces, papas, etc.

Obra doblemente humanitaria es la que realiza esta institución al proporcionar un rato de solaz a esos pobres seres cuya vida amagada desde los albores es tan digna de lástima.

Se nos pide hacer un llamado a las personas de buena voluntad que quieran ayudar con juguetes, ropas, dulces, etc. Toda contribución puede enviarse a la tesorería de la institución. Caupulicán 169.

# Un servicio especial de telegramas de felicitaciones de Pascua y Año Nuevo tendrá el Cable West Coast

### Este servicio será a precios reducidos. — Circular que se ha enviado

El Cable West Coast ha habilitado para los días de Pascua y Año Nuevo un servicio especial.

Sin lugar a dudas, este servicio será aprovechado por numerosas personas, ya que son conocidas las muestras de atención que para con el público tiene el Cable West Coast.

Con este motivo ha dirigido la siguiente circular:

"Servicio especial de telegramas de felicitación de Pascua y Año Nuevo "ALL", a precios reducidos

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y público en general, que nuestra empresa aceptará telegramas de saludo de Pascua y Año Nuevo para Europa, Norte América, Brasil y algunos países del África y las Antillas, desde el 15 de diciembre hasta el 5 de enero, inclusive, a un tercio de la tarifa ordinaria y con un mínimo de diez palabras.

Los telegramas de esta categoría deben llevar el prefijo XLT antes de la dirección, el que se computa como una palabra y deberá ser redactados en idioma claro, concretándose a frases concisas de felicitaciones o saludos de Pascua y Año Nuevo.

No dudamos que nuestra distinguida clientela sabrá aprovechar esta oportunidad, encargando al "Cable West Coast" la transmisión de sus mejores deseos y augurios de felicidad a sus amigos y relaciones en el extranjero, a un costo sumamente reducido.

Para tarifas, formularios especiales y pormenores, recórrese a las oficinas de la empresa. — "Cable West Coast".

casas, se dará cuenta sobre varias comisiones efectuadas por la mesa directiva, y algunas otras determinaciones tomadas en resguardo de los intereses de la colectividad y para la mejor marcha de los deberes sociales.

TELEGRAMAS SOBREPAGOS EN EL ESTADO

Ciudadanos, calle Serrano; Juan Bello, giro; Merino, calle Castejón; Augusto Erij, Teniente vicario; Eleira de Hernández, Sra. Pérez.



**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

1.º Semestre 1931

Salida de Talcahuano

**Orazio** 13 Enero 16 Abril

**Virgilio** 19 Marzo 16 Junio

Salidas de Valparaíso

**Colombo** 14 FEBRERO 14 MAYO

Salidas de Buenos Aires

24 ENERO 18 FEBRERO

**DUILIO** 11 MARZO 1 ABRIL

22 ABRIL 14 MAYO

3 JUNIO 26 JUNIO

Agentes: **BARDI & Co.**

CONCEPCION

N. Arana 124 - Casilla 35 - teléfono 672

# AYER VISITO LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS EL MINISTRO DE FOMENTO SEÑOR LUIS MATTE LARRAIN

## IMPRESIONES QUE RECOGIO DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS. — EL NUEVO EDIFICIO DE LA ESCUELA DENTAL. — LAS VISITAS A OTRAS INDUSTRIAS DE CHIGUAYANTE Y TALCAHUANO

Durante el día de ayer el Ministro de Fomento, señor Luis Matte Larrain continuó haciendo visitas en nuestra ciudad de acuerdo con el programa que se ha trazado.

### Visitas a las escuelas universitarias

Acompañado del Presidente de la Universidad, señor Enrique Molina, del Director de esta institución, señor Domingo Izquierdo Edwards y del Arquitecto, señor Ar-

noldo Michaelsen visitó el edificio que se ha construido al lado del Teatro Concepción para la Administración de la Universidad.

El señor Matte Larrain es manifestado muy admirado de la belleza arquitectónica del edificio y de la distribución de sus diversas dependencias. A continuación se dirigieron al nuevo edificio de la Escuela Dental para el que tuvo conceptos elogiosos y consideró que se trata de un edificio de construcción moderna que presta

rá grandes utilidades a la enseñanza del establecimiento para el cual está destinado.

Visitó defendidamente las diversas secciones de que constará la Escuela. También se mostró muy bien impresionado por las demás escuelas universitarias que visitó, notando en todas ellas el progreso que han experimentado.

### Visitas a algunas industrias

Además visitó la Fábrica de Pa-

ños que existe en Chiguayante para imponerse de las labores que allí se efectúan y del pie de progreso en que se encuentra.

Finalmente fué a Talcahuano con el objeto de visitar allí la Fábrica de Solá Hermanos y la Cooperativa Pesquera de ese puerto.

### Su regreso a la capital

Según hemos tenido conocimiento, por el nocturno de hoy regresará a la capital.

## EL CONCIERTO DEL LICEO "GABRIELA MISTRAL" (EX-JARDIN DE NIÑOS)

### Se realizará el próximo lunes en el Teatro Concepción

El lunes 22 a las 18 horas, se llevará a efecto, en el Teatro Concepción, el concierto, que este establecimiento ofrece anualmente a nuestro público, y el que siempre ha dejado muy buena impresión en los asistentes. Se nota gran entusiasmo por asistir a él y dado los preparativos, será todo un éxito, como en años anteriores. El programa que damos a continuación, es de lo más selecto y variado:

### PRIMERA PARTE

"Candidatos a Municipales", Comedia por alumnos del 1.º año de Hds.  
"Couplet", por una alumna del 1.º año de Uds.  
"Mi jardín", juguete de niños.— Por alumnos de las preparatorias.  
"No te engañes corazón".

Canto por un alumno del 1.º año de Hds.

"Las jitanillas".— Danza y canto por varias alumnas.  
"Tango", bailado por una pareja de pequeños.

### SEGUNDA PARTE

"¡Ríe, payaso, ríe!", Zarzuela por alumnos de varios cursos.

"Ramoneito", Couplet por una alumna de preparatoria.

"Arco Iris".— Danza por alumnas de las preparatorias.

"Ruperto", couplet humorístico, por un alumno de 1.º año de Hds.  
"La estudiantina pasa", canto por una alumna del 1.º año de Hds.  
"La gimnasia", coro con ejercicios por alumnos de las preparatorias.

## "EL HERALDO DEL CONGRESO EUCARISTICO DE VALDIVIA"

### Ha salido a luz este periódico que trae un interesante material de lectura, de talentosas plumas. — Un hermoso afiche se ha confeccionado también, el cual se ha repartido por todo el país

Recientemente ha comenzado a circular en Valdivia, el periódico "El Heraldo del Congreso Eucarístico de Valdivia", del cual tenemos a nuestra vista el número 2, que trae un interesantísimo material de lectura referente a este torneo religioso que se verificará en esa localidad en el mes de Enero próximo.

Su material se compone de talentosas plumas que colaboran en sus páginas, del cual anotamos el siguiente:  
"A dos pasos del Congreso Eucarístico"; por Monseñor Klinka.  
"El viaje a Valdivia"; por Bernardino Abarzúa.  
"Mysterium sacrum", soneto por el Pbro. Luis Felipe Contardo.  
"Un araucano ante el Sagrado Corazón de Jesús", por Pangul.  
"Día eucaristi-

co en el Hospital de San Juan de Dios de Valdivia, por A. F. S.— Mi contribución, por el canónigo don Francisco L. Cavada, miembro correspondiente de la Real Academia Española.— Memoranda.— Datos generales de los torneos.— Servicio de vapores de la C. S. A. V. para el 5.º Congreso Eucarístico Nacional.

El afiche  
Para este torneo se ha impreso un hermoso afiche, el cual es un símbolo del Congreso. Está confeccionado en un fondo amarillo, cuyo centro ostenta un hermoso cáliz con la hostia sagrada, y una significativa inscripción alusiva al gran torneo que se efectuará en Valdivia. Este afiche se ha repartido por todo el país.

## La exposición en la Escuela Técnica Femenina de Concepción

### Se invita a visitarla a los padres y apoderados y al público

Conocido es entre nosotros el brillante pie en que se encuentra este establecimiento de educación femenina.

Habiendo llegado la época de los exámenes, las alumnas exhibirán sus trabajos del último bimestre. Esta exposición tendrá lugar el 20 de diciembre a las 17 horas.

Permanecerá abierta los días 21 y 22, de 10 a 12 y de 15 a 20 horas. Se invita a los padres y apoderados de las alumnas y al público en general.

Este establecimiento ha tenido en el presente año una asistencia media de 300 alumnas y han recibido su certificado de competencia 25 alumnas.

### TELEGRAFO COMERCIAL

Gros y telegramas sobrantes Alado, Urrutia Salazar, Da-

niel Fábrega, Carmela Fuentes Francisco Díaz, Hernán Rodríguez de Toro.

## Un aviso en "La Patria" asegura ser leído en miles de hogares

### Escuela Industrial de Concepción CONCURSO

Se llama a concurso para llenar más o menos 30 plazas de internos y 80 de medios pupilos para el año 1931. Las condiciones que se necesitan para ser admitido como alumno son:

- 1.º— Ser chileno.
  - 2.º— Tener de 13 a 16 años no cumplidos al 1.º de enero, comprobado con certificados de nacimiento.
  - 3.º— Poseer, por lo menos, los conocimientos correspondientes al 6.º año de Escuela Primaria, comprobado con certificado de examen del último curso rendido satisfactoriamente, y con un examen previo.
  - 4.º— Poseer buena conducta, comprobada con un certificado del colegio en que estudió el último año.
  - 5.º— Tener buena salud compatible con los estudios de la Escuela, comprobada por el examen del médico del Establecimiento.
- Prospectos y solicitudes de admisión pueden pedirse a casilla 106 — Concepción.  
El examen de admisión se efectuará el 27 del presente en la misma Escuela.

EL DIRECTOR.

Concepción, 10 de Diciembre de 1930.

## LAS ACTUACIONES JUDICIALES CON MOTIVO DEL INCENDIO DE ANTEAYER

### El juez del Segundo Juzgado señor Vergara tomó algunas declaraciones

Con motivo del incendio que se produjo anteanoche y que redujo a cenizas toda la parte interior del edificio que ocupaba el ex-Teatro Cine Mundial, ha habido diversas actividades en el sumario que

instruye para establecer las culpabilidades.  
El juez del Segundo Juzgado señor Armando Vergara, tomó algunas declaraciones y puso en libertad a algunos de los detenidos.

## ALGUNOS RECLAMOS CONTRA LA COMPANIA DE GAS

### Lo que nos cobra el público.— Además de lo consumido, se cobra el mínimo fijado por la Cia.

Hemos recibido la visita de algunos accionistas de la Compañía de Gas de Concepción, quienes nos han manifestado que la Compañía mencionada está cobrando consumo de gas indebidamente.

Al respecto nos expusieron que la Compañía está autorizada para cobrar el mínimo de \$ 5, además del valor del consumo. Así por ejemplo, si el cliente consume gas por valor de \$ 30, se le cobra \$ 35, lo que no consideran justo, por cuanto se les cobra el mínimo

aparte del consumo. Lo lógico sería se le cobrara el valor consumido, y el mínimo cuando éste no alcance a cubrir la suma de \$ 5, que es lo que vale. Sería justo, entonces que si un cliente consume solamente \$ 4, deberá pagar \$ 5, el valor del mínimo, y no \$ 9 como está cobrando actualmente la Compañía.

Estamos ciertos que la Empresa de Gas, tratará de subsanar esta errónea disposición, que afecta directamente a cada consumidor.

## EL PASEO QUE ORGANIZA PARA LA PASCUA LA "ILUSTRACION DE LA MUJER"

### Prometé resultar todo un éxito. — El lugar elegido ha sido Ramuncho

Todo un éxito promete resultar el paseo que organiza para la Pascua la Sociedad de Señoras La Ilustración, dado el gran número de adherentes que hasta ahora se han inscrito, nos permite asegurar que será todo un realce.

La comisión encargada no ha escatimado sacrificio alguno porque este paseo resulte del agrado de todos y es así como ha elegido uno de los lugares más hermosos y pintorescos con que contamos en la provincia, el cual es Ramuncho, cuyos hermosos paisajes ya han sido elegidos en ocasiones anteriores por las personas que han tenido ocasión de conocerlo.

Los adherentes hasta ahora han sido numerosos, socios y socias han aprovechado esta oportunidad única para inscribirse juntamente con sus familias deseosos todos de pasar un día de campo que seguramente dejará gratos recuerdos entre todos los concurrentes.

El paseo como se ha dicho se llevará a efecto el día de la Pascua y probablemente hasta ese día los adherentes serán numerosos.

Las personas que deseen inscribirse lo pueden hacer en casa de la presidenta, calle de Las Heras 858.  
El valor de la cuota es de \$ 10.

## El Rvdo. Padre Celestino Huff, párroco de San Juan de Mata, arribará hoy a nuestra ciudad

### Diversas instituciones irán a recibirlo.— Entusiasmo que ha causado su regreso

El activo y coloso cura párroco de San Juan de Mata, Rdo. Padre Celestino Huff, arribará hoy por el nocturno, a nuestra ciudad, después de una larga ausencia, ya que llega procedente de Francia, aparte de otros países que visitó durante el tiempo que duró su alejamiento de nuestra ciudad.

El populoso barrio de San Juan de Mata que ha estado vivamente preocupado ante el anuncio de su llegada, estará hoy de pié, ya que su alejamiento dió motivo para exteriorizarle las hondas simpatías de que goza y muy especialmente las instituciones establecidas en la Parroquia las que hasta el último momento tributaron los sinceros y espontáneos homenajes por el feliz viaje y el pronto retorno.  
Llega el Rdo. Padre Celestino

a ocupar de nuevo su puesto de párroco de la populosa parroquia de San Juan de Mata, puesto que ha servido con un celo y entusiasmo a toda prueba y en cuyo desempeño le ha cabido una espléndida actuación y a la cual seguirá prestando su concurso valioso y entusiasta, para bien del barrio y de los feligreses en general.

A su llegada, que será hoy a las 9 horas representantes de las instituciones piadosas establecidas en la Parroquia y muy especialmente el Centro Concepción de la Unión Nacional de la cual es su director eclesiástico presentarán los saludos de bienvenida a tan distinguido viajero que regresará al cariño de todo un barrio el cual bate palmas de júbilo y presenta los parabienes de su más cordial y sincera bienvenida!

## TRIBUNALES

### COORTE DE APELACIONES

Quebra Arosteguy, 2.  
Caja N. de Ahorros—Larrea, 1.  
Esquerré Hnos.—Vidal, 1.  
Espediente Contreras, 2.  
Ruedas—Miglier, 1.  
Urrutia—Pereira, 1.  
Muñoz—Conejeros, 1.  
Manosalva—Contreras, 2.  
Sánchez—Rippley, 1.  
Campodónico—Vidal, 1.  
Asencio—Vergara, 1.  
Rodríguez—Reyes, 1.  
Rodríguez—Brandt, 1.  
Urra—Habach, 1.  
Espediente Carrasco, 1.  
Figueroa—Arteaga y otro, 1.  
Rodríguez—Labrin y otros, 1.

### Primer Juzgado

Quebra Gicovate, 1.  
Quebra Póndola, 1.  
Claramunt, Juanet y Cia.—Hojas, 1.  
Ballesteros—Godoy, 1.

### Segundo Juzgado

Wortzman—Torres, 1.  
Alister—Bustos, 1.  
Mas—Moris y Cia., 1.  
Inzunza—Gutiérrez, 1.  
Ballesteros—Suq. Sanhueza, 1.  
De la Barrera, 1.  
Soñes, 1.  
Tapia—Concha, 1.  
Hermosilla—Hermosilla, 1.  
Caperi y otros—Yunge, 1.  
Ayala—Rebolledo, 1.  
Martínez Hnos. Ltda.—Braunfeld, 1.  
Núñez—Suq. Casanueva, 1.  
El Fisco—Campaner y otros, 4.  
M. Giesmer y Cia., 1.

### Tercer Juzgado

Schade, 1.  
Galán, 1.  
Book, 1.  
Benitez, 1.  
Sepúlveda—Araneda, 1.  
Quebra Adauí, 1.  
Pualuan Hnos.—Phillips, 1.  
Carvallo—Novoa, 1.  
Barrientos—Aguayo, 1.

### PRIMERA SALA

Jueves 18

Relator, señor Smart.  
1 Manuel Urra con Elías Habach. Confirmada.

2 Espediente de Florina Carrasco sobre nombramiento de partidario. Confirmada.

3 Juan Eberhard B. con Junta de Vecinos de Concepción. En acuerdo.

4 Loreto Rodríguez con Enrique, Justo Pastor, Marco Aurelio, Manuel José, María Concepción, Uberlinda del Carmen, Ernestina Jenerosa Labrin y Manuel Jesús Concha. Confirmada.

### Agregadas

Contra Francisco 2.º Avila Diaz y Juan de Dios Padilla Medina. Confirmada.

### Falladas en cuenta

Contra Rufino Beltrán, Ramón Beltrán y José Merarado Ferrada. Desierta.

Arraham Urrutia contra Litardo Pereira. Desierta.

### Pendiente de ayer

Visita ordinaria practicada al Juzgado de Lebu y demás servicios judiciales del departamento por el señor Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción don Alvaro Vergara V. (Tribunal Pleno). Pendiente.

### Fallada del acuerdo

Contra Alberto Seminario. Con firmada.

### Alegatos

En la causa de Avila y otro, alegó don Raúl Puga.

En la causa de Urra con Habach, se anunció don Clodomiro Acuña y se hizo presente don Raúl Puga.

En la causa de Florina Carrasco sobre nombramiento de partidario, alegó don Pedro Verdugo.

En la causa de Rodríguez con Labrin, se hizo presente don Clodomiro Acuña.

### SEGUNDA SALA

Jueves 18

Relator, señor Serrano.

1 Contra Cristina Riquelme Vasquez. Confirmada.

2 Contra Rosa Urrutia. Confirmada con declaración.

3 Contra Clorinda Rodríguez. Confirmada.

4 Zoila Rosa Erazo con Suq.

## Juan Adauí inaugura hoy una exposición de pinturas en la Casa Hans Frey

### El nombre de las 32 telas que expondrá

Hoy se inaugurará en el local de la Casa Hans Frey, una interesante exposición de pinturas que ofrece el señor Juan Adauí. El señor Adauí presentó siete cuadros en el último salón oficial de los cuales se fueron aceptados cinco.

En la exposición que ofrece en nuestra ciudad, expondrá 32 cuadros, cuyos títulos son los siguientes:

1. Casa de pescadores; 2. Paisaje. Linajes; 3. Cerro Caracol; 4. Río Bio-Bio; 5. Playa negra. Coronel; 6. Ruca araucana; 7. Mañana tempe-

tuosa. Quillota; 8. Casa campesina; 9. Marina. Tomé; 10. Marina. Tomé; 11. Marina. Tomé; 12. Rancho. Traiguén; 13. Escena campestre; 14. Camión Bellavista. Tomé; 15. Noche de luna; 16. Paisaje campestre; 17. Avenida. Dichato; 18. Pescadores en la playa. Tomé; 19. Paisaje marino. Dichato; 20. Arbol nevado; 21. Pescadores; 22. Camino Bellavista; 23. Pescadores; 24. Bote en la playa; 25. Pescadores; 26. Paisajes río Laja; 27. Bote en la playa; 28. Los Lagos; 29. Casa de campo; 30. Pescadores; 31. Lago argentino; 32. La Sazrada-Cena.

## CULTO

## EL DIA DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES EN LA DIOCESIS

### Será el próximo domingo 21 del presente

Ordenado por el Ilmo. señor Obispo Diocesano deberá celebrarse en toda la Diócesis, el próximo Domingo, el "Día de las Vocaciones Sacerdotales". Es decir, es el día para recordar a los fieles las grandes responsabilidades que pesan sobre sus conciencias sobre el poco trabajo que llevan a la práctica para obtener del Señor el envío a su Iglesia de muchos y santos sacerdotes que salven las almas y las lleven al cielo, después de la jornada de la vida.

Este día de las Vocaciones sacerdotales fué establecida en la Iglesia por el actual Pontífice el Papa Pío XI hace varios años y en carta dirigida a su Vicario de Roma le manifiesta la esperanza que abriga de que todos los obispos del orbe establezcan en sus Diócesis el Día de las Vocaciones Sacerdotales. Según estos deseos del Padre Común de la gran familia cristiana los obispos del mundo entero se apresuraron en es-

tablecer en sus Diócesis el Día de las Vocaciones Sacerdotales. El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, Mons. Fuenzalida fué uno de los primeros y fijo para el último Domingo del corriente la celebración de dicho Día de las Vocaciones Sacerdotales, ordenando que se celebre con el mayor entusiasmo posible y se hagan oraciones especiales al señor para el aumento de los obreros del Evangelio y para que Nuestro Señor suscite en su Iglesia abundantes y celosos Sacerdotes que prediquen por todas partes la palabra divina y conviertan las almas al Señor.

Según estas instrucciones el próximo Domingo se celebrará en toda la Diócesis de Concepción con cultos especiales el Día de las Vocaciones Sacerdotales, que será día de oración y de plegaria para obtener del Dueño de la Mies envíe a su Iglesia muchos y santos sacerdotes.

### SAN FRANCISCO

Hoy, a las 6.30 habrá reunión del Directorio de los Hermanos para tratar de asuntos importantes de la orden.

Este Domingo 21 será el Do-

mingo 30, en que a las 8.30 de la mañana harán su comunión todos los Hermanos y Hermanas.

Se encarece la asistencia tanto a la reunión de hoy como a la del Domingo.

## LEA Ud.

# "La Patria"

El diario gráfico más informativo del sur

Javier A. Bustamante, Pendiente alegatos.  
Regina Figueroa con José Arteaga y Neftali Ferrari. Confirmada.  
Alegatos  
En la causa de Erazo con Bustamante, alegaron los señores Clodomiro Acuña y Pablo Vergara.

## REMATE

del completo menaje de casa de Sr. JOSE D. VALENZUELA, por cambio de residencia, remataré hoy viernes 19 del actual, a las Catorce Horas (2 P. M.), en la calle BARROS ARANA No. 233 (bajos)

**SALON.**— Juego muebles tapizados de sofá, dos sillones y cuatro sillas, bonito espejo biselado, mesa de centro con carpeta, cortina, lanzas, cuadros, pareja de floreros, mueble para VICTROLA, choapiños, salivaderas, etc., etc.

**DORMITORIO.**— Catre de fierro y bronce con sommier, peñador con mármol y espejo biselado, ropero con luna biselada ovalada, cómoda, sillas, vieillos.

**DORMITORIO.**— Catre de fierro, ropero, peñador con espejo biselado, servicio lavatorio enlozado de 5 piezas, botella de velador, cuadros, choapiños, etc., etc.

**COSTURERO.**— Estante para libros, estante doblado, mesa, canasto para ropa sillones de mimbre, pantalla, revistas varias, visillos, cuadros, etc., etc.

**COMEDOR.**— Juego muebles comedor estilo inglés, aparador, trínche, vitrina, mesa redonda, coliza, seis sillas asiento enlozado, cuadros de comedor, mesa de arriño, cristalería en general en copas y vasos, queques, computeras, aguaniltes botellas para agua, floreros, bandejas, servicio loza para doce personas, cuadros, visillos, pantalla seda, etc., etc.

**GALERIA.**— Buen surtido de plantas en helechos aspidistras, dátils, begonias, etc. pedestales, jardineras, plantas de cardenales, etc., etc.

**COCINA.**— Cocina económica de tres platos, ollas, cacerolas, sartenes, budineras, azaderas, cubiertos de cocina y surtido, coladores, teteras, máquinas para moler carne y para puré, mesas, sillas, estantes, etc., etc.

**A LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.**  
NOTA: POR TENERSE QUE ENTREGAR LA CASA ANTES DE LAS 5 DE LA TARDE DEL DIA SABADO, SE RUEGA A LOS REMATANTES EFECTUAR EL RETIRO CUANTO ANTES.

**Ignacio Martínez U.**  
Martillero Público y de Hacienda  
O'HIGGINS N.º 572.— TELEFONO N.º 215

### Turno Médico

Diciembre 19  
VIERNES

San Nemesio

"LA PATRIA"

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . . \$ 70.—  
Por seis meses " 36.—  
Por tres meses " 12.—

PARA EL EXTRANJERO

Por un año . . . \$ 130.—  
Núm. suelto " 0.20

BOTICAS:

Godoy, Barros Arana 1281.  
Bristol, Barros Arana 183.

MATRONA

Luisa Saavedra, Rengo N.º 31.

MEDICO:

El de la Asistencia.

JUZGADO:

El Segundo.

### CAMBIOS

BANCO CENTRAL DE CHILE

£ Cable . . . \$ 40.25  
£ Vista . . . \$ 40.21  
£ 90 días . . . \$ 39.96

New York

Dólares a los tipos correspondientes.

Bancarios

Libra . . . \$ 40.24  
Dólar . . . \$ 8.28 1/2  
Lira . . . \$ 0.43 40  
Marco . . . \$ 0.32 55  
Peseta . . . \$ 0.92  
Nac. Arg. \$ 2.81

# AVISOS ECONÓMICO

## AIR-FLIGHT

Significa en los NEUMATICOS

### FISK, Mas kilometraje POR SU

### Duración, Suavidad y Economía.

Cualidades suficientes para consagrar al FISK, como el preferido por los expertos en automovilismo.

DISTRIBUIDORES:

### HERMAN Hnos. - CONCEPCION

Los mejores precios y de cuantos encontrará donde



Time To Retire GET A FISK! MADE MARK REG. U.S. PAT. OFF.

## GARAGE BUSTOS - Carrera 416

### SE NECESITAN

NECESITO COSTURERA competente para trajes de señora. Castellón 773.

BOLSA DE TRABAJO. — NECESITA urgente el siguiente personal: Diez leñadores para Chiguayante un hortelano para Temuco, un cocinero y una cocinera para hotel de Tomé con buenos sueldos, una niña de mano para Curicó, una cocinera, cinco leñadores para Chiguayante, diez segadores para Cochea, cuatro carpinteros muebles, una cocinera para el campo y cinco leñadores para Hualqui. La Bolsa de Trabajo funciona en la Secretaría de Bienestar Social de 9 a 12 y de 2 a 4 P. M.

COSTURERA NECESITO URGENTE, que sepa terminar obras. Castellón 180.

NECESITO PELUQUERO, DIRIGIRSE Maipú 1330

EMPLEADA SEPA COCINAR NECESITO. Lincoyán 226.

COCINERA Y NIÑO CON RECOMENDACION NECESITO. Salas 375.

MAESTROS EN MUEBLES MIMBRE, necesito, Maipú \$64 de 8 a 2 P. M.

NIÑO DE 12 A 14 AÑOS PARA repartir viandas necesito. Paicavi \$43.

AYUDANTAS PARA TALLER carpintería, necesito. Casa Mateo Delporte.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para tratar Paicavi 168.

VIÑAS Y BODEGAS SE OFRECE VITICULTOR SIN pretensiones, entendido también destilería y fabricación oportuno. Diríjase Viña "Helvecia". Talca, Colta.

### ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDASE CASA ALTOS, COMODA, asoleada. O'Higgins 1313 Tratar O'Higgins 1323.

ARRIENDO DEPARTAMENTO de dos piezas y cocina. Cochran 1254.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A matrimonio solo. Cochran 231.

CASA NECESITO ARRENDAR ocho a diez piezas barrio central. Maipú 766.

ARRIENDO CASAS, BARROS Arana \$ 250; San Martín \$ 350; Heras \$ 400; Carreras \$ 350; Rengo local con casa \$ 170; Barros Arana \$ 260. Barros Arana 224.

PROFESIONALES, SE ARRIENDAN departamento, dos piezas, muy central con servicios. Tratar Barros Arana 224.

JOVEN SOLO DESEA BUENA pieza. Sector, B. Arana, Heras, Paicavi, Lautaro. Ofertas a H. G. M. Casilla 69 C.

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, galería y cocina en Brasil 468.

SE ARRIENDA CASA 6 PIEZAS, luz, agua. Cánón \$ 120. Paicavi 1119.

PIEZA A LA CALLE ARRIENDASE. Freire 244.

ARRIENDO POR TEMPORADA vivienda, cómoda casa en Hualqui. Tratar: Petronila Badilla. Hualqui.

SE ARRIENDA UNA PIEZA. Maipú 168.

SE ARRIENDA UNA CASA COCHRANE 745. Cánón \$ 350. Tratar Caupolicán 307.

EN ANIBAL PINTO 26, SE arrienda por la temporada, un departamento amoblado, especial para verano.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin muebles, caballero o jóvencito extranjeros. Freire 211.

### HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

GRABE EN SU MEMORIA QUE la pensión de Paicavi \$43 manda viandas por \$ 80.

FAMILIA TIENE CONSTANTE departamento con pensión baños calientes. Freire 241.

SE DA PENSION EN CASA honorable con o sin muebles. Barros Arana 417.

LA RESIDENCIAL SOLIS ES LA mejor situación al lado Correo. O'Higgins 777.

SE REPARTEN VIANDAS A domicilio, precios módicos. Hotel Santiago. Prat 434.

CASA FAMILIA DA PENSION hay baños. Barros Arana 415.

DESEO ARRENDAR QUINTITA para poca familia. Pedro Valdivia 292.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión con o sin pieza. Barros Arana 837.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 139. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora.

### VIARIOS

SITIOS BARATOS CON FACILIDADES de pago, calle Tucapel esq. Brasil. Tratar Notaría Vargas.

JOVEN DA CLASES INGLES Y alemán. Diríjase Freire 1458. W. H.

RUEGASE DAR NOTICIAS DEL paradero de Diamantina Castillo de Lemos. Manuel Rodríguez 301.

LEGARON LOS COMBINADOS Barral para la conservación de los huosvos para la época de la carestía. Garantido como lo más seguro y económico. Precios y prospectos: Farmacia Francesa, B. Giraud. Casilla 758.

PIES DOLORIDOS, DESINFLAMA, alivia, sensación de frescura y bienestar. Caja 2 pesos. Farmacia Francesa. (Portales).

LEÑA OFREZCO A DOMICILIO para ésta y Talahuano. Teléfono 661. Prat 686.

PARA MUDANZAS O CUALQUIER transporte carga, pida camiones. Teléfono 661. Prat 682.

AL COMERCIO, COBRO CUENTAS atrasadas, hago gastos. Orompello N.º 426.

SEÑORES ESTUDIANTES: Copias a máquina, bajos precios. Diríjase Lamoliatte 9.

CLASES ESCRITURA MAQUINA en cuatro meses \$ 15 mensual. Caupolicán 234.

"EL PENADO 14" SOLO POR \$ 12 en "La Casa Azul".

PRAT 175, SE HACEN CARROCERIAS para góndolas, camiones. Prontitud y comere.

OCASION VENDO BANDA COCINA, económica. Lautaro 876.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques N.ºs 73739, 33488 y 103558, girados contra el Banco de Concepción, a favor de la Sra. Ester Palma de Ossa, por \$ 600, 613,90 y 627,80, respectivamente, quedan nulos y sin valor. Concepción, diciembre 17 de 1930. La Comisión Liquidadora de la Soc. Vinícola del Sur.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.º 50661, de la Caja Ahorros Talcahuano, perteneciente a Luis P. Sanhueza, queda sin valor, por haber dado el aviso correspondiente. Concepción, diciembre 18 de 1930. Manuel Libano L. Conservador.

POR VIAJE FORZOSO SE REGALA servicio completo 12 cubiertos, loza inglesa, escritorio ministro, sillón giratorio nuevo, muebles, servicios, plaqué, etc. Tratar Angol 161.

VINO PARA FAMILIAS DE LA viña "Olivares" se ofrece por mayor y menor en su depósito de calle Anibal Pinto N.º 1202.

TRIGO DESCLARIFICADO, flor se ofrece por sacos en Tucapel N.º 29

\$ 1100 OFREZCO CASITA BIEN ubicada todo servicio. Tratar Sereno 214.

### COMPRA VENTA VARIAS

VINOS ACIDOS, EL NEUTREX es el mejor antiácido, seguro y más o menos y deslinda: Norte con el fondo La Granja de don Raúl y don Humberto Badilla; Sur, con el fondo Venecia de la Suc. de don Esteban Pénola; Oriente, con el mismo fondo Venecia; y Poniente, con el camino longitudinal. El avalúo de la propiedad es de \$ 163.500 y el mínimo para la subasta es el de los dos tercios de dicho avalúo.

Las bases de la subasta son las siguientes: 1.º Toda persona para tomar parte en la subasta como postor debe acompañar una boleta bancaria en cualquiera situación de esta ciudad, a la orden del Juzgado, por la suma de \$ 11.200 que corresponde al 10 % de dos tercios de aquel avalúo. 2.º Si el subastador de la finca embargada y rematada no suscribe el acta de remate, o no con signare a la orden del Juzgado el saldo de precio que correspondiere, o no firmare la escritura pública de adjudicación, todo dentro de tercero día después de la fecha de la subasta, perderá el monto de aquella boleta, o sea la suma de \$ 11.200 el que se abonará, sin más trámite al crédito que aquí se cobra. 3.º El subastador dentro del mismo término de tercero día debe designar domicilio conocido en esta ciudad de Concepción, bajo apercibimiento de ser notificado por el estado diario, sin perjuicio de hacerse por el estado las que procedan. 4.º En lo demás regirán las bases que la ley señala para una subasta en juicio ejecutivo. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 11 de diciembre de 1930. — V. Lamas.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

VENDESE AMOBLADO comedor completa, piano. Colo Curo 221.

BASTIDORES DE LINGUE CON vidrios planos. Vendo barato una partida, Pedro de Valdivia 691.

SE VENDEN PLANCHAS DE LA fotografía Vivar en Freire 1053.

DE OCASION VENDO BARATO muebles tapizado felpa. Anibal Pinto 176.

SE VENDE UNA COCINA A gas con calentador. Anibal Pinto 686.

SE VENDE MARCO BICICLETA Opel buen estado. Casa Azul Freire.

BUEYES NUEVOS, BUENOS PARA trabajo, vende en Santa Juana. L. Mariano Hidalgo.

VENDO DE OCASION ROMANA para mostrador y molinillo para café. Maipú 1302.

FRESONES VENDE FRUTILLAR "La Coqueña" Chiguayante, teléfono 10, venta en el frutillar y puesto a domicilio. Depósito en

DE OCASION VENDO COCINAS catres y peñadores con mármol. Maipú 1302.

### JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 12 del actual del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Camila Campos viuda de Pérez a doña Angela del Pilar, Rogelio Tomás, Inés, Antonio, Inés, Marta, Juana, Fernando y Alfonso Pérez Campos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Antonio Pérez Cotaspos. Para su inscripción se avisa. Concepción, Diciembre 18 de 1930. — Manuel Libano L. Conservador.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 12 del actual del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a don Oscar y a doña Olga Montada Hansen, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Justino Erasmo Montada Gómez. Para su inscripción se avisa. Concepción, Diciembre 18 de 1930. Manuel Libano L. Conservador.

INVENTARIO Y TASACION. — El sábado 20 del presente a las 4 P. M. procederé en mi oficina calle O'Higgins 541 a la tación del inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de don Wolfgang Wilhelm Bernhardt diligencias decretadas por el Segundo Juzgado. Se cita a los interesados, Concepción Diciembre 13 de 1930. Carlos E. Jara P. Notario.

REMATE. — POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha seis del presente en ejecución de Williamson Balfour y Cia. S. A. con don Efraim Chandra, se ha señalado la audiencia del 12 de enero próximo a las 16 horas para proceder al remate del fundo El Carmen, ubicado en la I.ª subdelegación de Colipulli de dicho departamento, compuesto de 297 hectáreas de extensión más o menos y deslinda: Norte con el fondo La Granja de don Raúl y don Humberto Badilla; Sur, con el fondo Venecia de la Suc. de don Esteban Pénola; Oriente, con el mismo fondo Venecia; y Poniente, con el camino longitudinal. El avalúo de la propiedad es de \$ 163.500 y el mínimo para la subasta es el de los dos tercios de dicho avalúo.

Las bases de la subasta son las siguientes: 1.º Toda persona para tomar parte en la subasta como postor debe acompañar una boleta bancaria en cualquiera situación de esta ciudad, a la orden del Juzgado, por la suma de \$ 11.200 que corresponde al 10 % de dos tercios de aquel avalúo. 2.º Si el subastador de la finca embargada y rematada no suscribe el acta de remate, o no con signare a la orden del Juzgado el saldo de precio que correspondiere, o no firmare la escritura pública de adjudicación, todo dentro de tercero día después de la fecha de la subasta, perderá el monto de aquella boleta, o sea la suma de \$ 11.200 el que se abonará, sin más trámite al crédito que aquí se cobra. 3.º El subastador dentro del mismo término de tercero día debe designar domicilio conocido en esta ciudad de Concepción, bajo apercibimiento de ser notificado por el estado diario, sin perjuicio de hacerse por el estado las que procedan. 4.º En lo demás regirán las bases que la ley señala para una subasta en juicio ejecutivo. Antecedentes en la Secretaría a mi cargo. Concepción, 11 de diciembre de 1930. — V. Lamas.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

\$ 6.500 VENDEMOS CASITA CON 4 habitaciones y todo servicio. Barrio central. Chanet y Cia. Angol 972.

CAJONES Y LATAS VACIAS vende por mayor y menor El Depósito de Jahn Hansen. Caupolicán 746.

SE VENDE UN CARRETÓN. Tratar Lautaro 631.

DE OCASION SE VENDE UNA instalación de oficina. Caupolicán 804. S. Parra.

## Regalo de Pascua

# BICICLETA a \$ 240.00

### Completamente garantidas

Antes de comprar visite nuestra Exposición de Juguetes Mecánicos.

Neumáticos Michelin a . . . . . \$ 12.00  
Cámara Michelin a . . . . . \$ 5.00

## Armería Franco-Italiana

F. Arana 832 - Concepción - Teléfono 1116 - Casilla 212

## Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96

Dirección Telefónica: "Rey. Bra"

podrá negar la transferencia con el voto conforme de cuatro de sus miembros. En caso de adjudicación por causa de muerte el adjudicatario o legatario de acciones hará escribir su nombre en el registro, previa exhibición del testamento, si lo hubiere, del decreto de posesión efectiva de la herencia, de la respectiva acta de adjudicación y del recibo que acredite el pago de la contribución de herencia, de todo lo cual se tomará nota en el mismo registro. Llenados estos requisitos se emitirá el nuevo título o títulos que correspondan.

Art. 3.º— La Sociedad no reconoce la subdivisión de acciones. Si una o más acciones llegan a pertenecer en común a una o más personas, estas deberán constituir por escritura pública un representante común, a fin de poder ejercer los derechos que le corresponde.

Art. 9.º— Acreditado ante el Directorio el extravío, hurto o inutilización de un título el poseedor inscrito de las acciones podrá pedir uno nuevo, previa publicación de avisos, a su costo por quince días consecutivos en el diario que el Directorio designe en que se comunique al público que queda sin valor el título primitivo.

Esta circunstancia, se anotará en el Registro y en el nuevo título expedido.

### TITULO III

#### Administración

Art. 10.º— La Administración de la Sociedad la ejercerá el Directorio, cuya forma de elección y reemplazo se establecerá a continuación.

Art. 11.º— Los directores serán elegidos en las juntas generales ordinarias, teniendo cada accionista derecho a votar por un solo nombre con tantos votos como acciones represente.

Art. 12.º— Para proceder a la votación, el presidente llamará a la junta y emitirá su voto a los accionistas presentes. El accionista o su representante sufragará en una papeleta firmada por él expresando el nombre de la persona a quien se haya entregado el título. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampado con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra "inutilizado" y en el respaldo del talón de los últimos, se anotará el número o números del o de los títulos con que se haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere el título se inutilizará éste y se emitirá nuevo título sin haberse inutilizado el anterior o sin que éste haya sido declarado extravío previo los trámites establecidos en el artículo noveno de estos estatutos. Igual procedimiento se usará cuando por cualquier motivo hubiere canje de título.

Art. 7.º— Se llevará un registro de accionistas que contendrá una cuenta corriente de cada uno en relación al movimiento de sus acciones, el número de los títulos emitidos y la anotación de las prohibiciones legales, retenciones y poderes legales para retirar.

La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad en vista del título y de una solicitud presentada al Gerente y firmada por el cedente y el cesionario ante dos testigos y que el cesionario exprese que contrae la obligación de aceptar lo prescrito en los estatutos de la Junta General del directorio y especialmente el pago de las cuotas debidas por las acciones. En el caso de que las acciones no estuviesen totalmente pagadas el directorio

Art. 4.º— El Capital será la suma de cinco millones de pesos, divididos en 250.000 acciones de veinte pesos cada una.

De estas se emitirán desde luego 145.653 o sea dos millones noventa y seis mil seiscientos y seis pesos en que se reconoce el valor de los actuales bienes de la Sociedad Fábrica de Loza de Penco totalmente pagada y suscrita por los firmantes, en la proporción que se indica;

Juan Díaz H., por seis mil

acciones; Pablo Díaz B., por treinta y siete mil trescientas once acciones; Julio Díaz B., por veinticuatro mil setecientos sesenta y ocho acciones; Jenaro Díaz B., por veinte mil trescientas y nueve acciones; Gregorio Díaz B., por trece mil ciento sesenta y nueve acciones; Pascual Díaz B., por nueve mil doscientas treinta y ocho acciones; Juan Díaz B., por ocho mil setecientos acciones; Alberto Díaz B., por setenta y cinco mil quinientas cuarenta y una acciones; y Raúl Díaz B., por cinco mil trescientas treinta y ocho acciones.

Art. 5.º— El resto de las acciones, o sean 104.347 acciones equivalentes a dos millones ochenta y seis mil novecientos cuarenta pesos, se pagarán en tres cuotas, siendo la primera de un 25 o/o al contado al firmarse la escritura de adhesión; la segunda de un 37 1/2 o/o a sesenta días fecha; y la tercera por el saldo a ciento veinte días fecha.

Art. 6.º— Las acciones serán nominativas, representadas por títulos que serán numerados correlativamente y desprendido de un libro talarario. Los títulos llevarán la firma del presidente, del directorio, la del gerente, el sello de la Sociedad, la fecha de la escritura y la del Decreto de autorización, el número y serie a que pertenezca y la indicación del capital social y de la duración de la Sociedad. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se haya entregado el título. Los títulos inutilizados y los talones correspondientes llevarán estampado con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra "inutilizado" y en el respaldo del talón de los últimos, se anotará el número o números del o de los títulos con que se haya reemplazado. El título inutilizado se pegará al talón respectivo. Cuando se haya transferido una parte de las acciones a que se refiere el título se inutilizará éste y se emitirá nuevo título sin haberse inutilizado el anterior o sin que éste haya sido declarado extravío previo los trámites establecidos en el artículo noveno de estos estatutos. Igual procedimiento se usará cuando por cualquier motivo hubiere canje de título.

Art. 7.º— Se llevará un registro de accionistas que contendrá una cuenta corriente de cada uno en relación al movimiento de sus acciones, el número de los títulos emitidos y la anotación de las prohibiciones legales, retenciones y poderes legales para retirar.

El presidente proclamará elegido a los que obtengan las primeras mayorías.

Solamente en el caso de acuerdo unánime podrán proclamarse los directores sin hacerse elección.

Habiéndose efectuado votación el secretario pondrá todas las papeletas firmadas dentro de un sobre, que cerrará y lacrará con el sello de la Sociedad, llevando la firma de la comisión escrutadora y del directorio que presidió la elección.

Los directores no podrán votar en representación de otros accionistas ni tampoco podrán hacerlo los empleados de la sociedad sean o no accionistas.

La junta escrutadora estará formada por los directores asistentes y por dos accionistas asistentes designados por el accionista que represente el número mayor de acciones.

Esta junta escrutará los votos, sin perjuicio del derecho que cabe a los accionistas de ir a contar los votos.

Art. 14.º— El acta que contiene la elección de los directores, contendrá la designación de los nombres de todos los accionistas asistentes, con especificación del

miembro de accionistas por quien cada uno haya votado y con expresión del resultado general de la votación y de los accionistas que formaren la junta escrutadora.

Esta acta será protocolizada en un libro del departamento.

Toda elección del directorio deberá comunicarse a la Inspección General de Sociedades Anónimas.

Art. 15.— El director ausente o imposibilitado será reemplazado por la persona que nombre el directorio entre los accionistas, sin sujeción a ninguna condición especial por el tiempo que fuere para la terminación del período reglamentario y se someterá este nombramiento a la aprobación de la próxima Junta General de accionistas, ordinaria o extraordinaria.

Art. 16.— Si por cualquiera causa no se celebrare en la época establecida la junta de accionistas llamada a hacer la elección periódica de directores, se entenderán prorrogadas las funciones de los que han concluido su período hasta que se les nombre reemplazante, y el directorio será obligado a proveer a la brevedad posible una junta para hacer el nombramiento.

Art. 17.— Los directores no podrán entrar en funciones sin constituir previamente una garantía de quinientos acciones que se harán en depósito en la Gerencia, no pudiéndose girar sobre ellas, y se considera como no nombrado, al que no haga el depósito dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de su designación.

Art. 18.— El directorio se compondrá de siete miembros, uno de los cuales podrá ser Gerente General.

Art. 19.— Los directores durarán tres años en el ejercicio de su cargo, a contar desde la fecha de su elección, y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 20.— El Directorio elegirá de su seno un presidente y un vice presidente y facultativamente al Gerente General, los asesores jurídicos, financieros y comerciales y a los Gerentes técnicos y administradores, asegurándose las rentas correspondientes.

Art. 21.— El Directorio celebrará sesiones cada quince días, o más, o cuando el presidente o el que haga sus veces lo convenga, o cuando lo pidan dos de sus miembros, debiéndose indicar el objeto de la reunión.

Art. 22.— En los casos que el presidente elegido se imposibilite o no concurren a las sesiones, por cualquier motivo, hará sus veces el vice presidente y a falta de éste el director que tuviere el mayor número de acciones.

Art. 23.— Las resoluciones o acuerdos del directorio se tomarán por mayoría de votos, siendo el quórum para sesionar la mayoría absoluta.

En caso de empate de votos, decidirá el presidente o el que haga sus veces.

El Gerente General, no siendo Director, tendrá derecho sólo a concurrir en las reuniones del directorio, iguales atribuciones tendrán los asesores jurídicos, financieros o comerciales, quienes tendrán derecho a concurrir a las sesiones del directorio.

Es necesario el acuerdo de las tres cuartas partes de los miembros que componen el directorio para los efectos de las autorizaciones que se refieren los artículos dos mil ciento cuarenta y cinco y dos mil ciento cuarenta y seis del Código Civil, no pudiendo tomar parte en los acuerdos los directores implicados, de lo cual se dejará constancia en el acta.

La misma regla se aplicará para que la sociedad pueda concurrir con el gerente o con algunos de los directores o sus representantes, en cualquier grado de la hipoteca, y hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad colateral o con las firmas comerciales que representen el gerente o los directores.

Art. 24.— De las deliberaciones del directorio se dejará constancia en un libro especial de actas, que será firmado por los miembros que concurren a las sesiones, debiendo los asistentes en cada caso firmar el encabezamiento del acta, como testimonio exclusivo de su asistencia.

En el caso especial que el presidente o el gerente lo soliciten la aprobación del acta deberá ser firmada en el acto de levantarse la sesión, reservándose la facultad para no ejecutar los acuerdos si los directores no han llenado esta formalidad.

En el caso de no firmarse el acta en la misma sesión y que alguno de los asistentes fallare, se ausentare o se imposibilitare por cualquier causa, para su aprobación se dejará constancia de lo hecho con la firma de los demás directores.

Art. 25.— El directorio que quepa salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del directorio deberá hacer constar en el acta su oposición y de ello deberá dar cuenta a la Junta General al presidente de la Sociedad o al director en desacuerdo.

Art. 26.— Corresponde al directorio:

- Representar judicialmente a la sociedad, y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la administración y operaciones de la sociedad sin perjuicio de la representación que le corresponde al Gerente General según el art. 15.

- Determinar a propuesta del Director Gerente el número y obligaciones de los empleados y fijar sus sueldos;
- Repartir a los accionistas con ocho días de anticipación la memoria que se presentará a la Junta General acerca de la situación de la Sociedad acompañada de un balance de haberes y deudas y cuentas y utilidades;
- Depositar el balance, inventario, acta, libros y demás piezas justificativas de la memoria, en la Gerencia ocho días antes del señalado para la Junta General;
- Enviar dos copias firmadas por el directorio de la memoria y del balance con una nota a la Inspección de Sociedades Anónimas, dentro de los ocho días siguientes a su aprobación, y publicarlos por una vez en uno de los periódicos del domicilio social;
- Proponer a los accionistas el reparto de los beneficios que resulten en los balances de cada año, y fijar el tanto por ciento del descuento que se hará a los accionistas que hagan compras al por mayor de los diversos productos de la Sociedad;
- Comprar, vender o hipotecar Bienes Raíces, contratar empréstitos con su garantía, directos o por emisiones de bonos, o eventuales, constituir Prenda Industrial cuando lo estime conveniente para los intereses sociales; pero la venta del todo o parte del haber social y de los bienes raíces no podrá realizarse sin el acuerdo especial de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Transigir cualquiera cuestión que tenga la sociedad o someterla a arbitraje con o sin renuncia de los recursos legales;
- Delegar en todo o partes sus facultades para objetos determinados, otorgando o no al delegado la facultad de subdelegar;
- Proponer a los accionistas la reforma de los estatutos y llevar a efecto los acuerdos o resoluciones que determine la Junta General;
- Convocar a Junta General ordinaria de accionistas.
- Art. 27.— El presidente será el representante de la sociedad y el encargado de llevar a efecto y hacer cumplir los acuerdos tomados por el directorio.
- Art. 28.— Son atribuciones del Gerente General:
  - Llevar los Registros de Accionistas y presentar bajo su responsabilidad al presidente para su firma las transferencias y títulos de acciones emitidas;
  - Dirigir las operaciones de administración de la sociedad, en conformidad a las resoluciones del Directorio, prescripciones de los Estatutos, reglamentos internos y leyes generales vigentes, siendo pecuniariamente responsable del incumplimiento de las leyes sociales y tributarias;
  - Organizar el trabajo de las diversas oficinas y la contabilidad de una manera clara y técnica para las operaciones comerciales y control industrial;
  - Ordenar y estatuir la organización industrial de la fábrica y talleres, depósitos y agencias proponiendo al Directorio los reglamentos necesarios y tipos de producción, precios y formas de ventas;
  - Proponer al Directorio la planta de empleados y sus remuneraciones o la separación de los empleados superiores que considere inconveniente para la buena marcha de los negocios, pudiendo suspenderlos dando cuenta inmediata al Directorio;
  - Nombrar y separar a los empleados inferiores de la Gerencia o de la fábrica o talleres, aun cuando existan contratos con tiempo determinado;
  - Ejercer todos los cargos que el presidente le delegue;
  - Desempeñar las comisiones que le encomiende el Directorio y representar judicialmente a la sociedad en conformidad al artículo noveno del Código de Procedimiento Civil;
  - Organizar y vigilar el cumplimiento de los Reglamentos u órdenes impartidas por la Gerencia;
  - Representar a la sociedad en actos de comercio, con los poderes que le otorgue el Directorio;
  - Desempeñar los cargos de secretario del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
  - Presentar al Directorio los presupuestos para trabajos e instalaciones que se hagan por contrato, planillas de costo de fabricación y detalles de los gastos generales y el balance anual que debe ser presentado a las Juntas de Accionistas;
  - Sin perjuicio de las demás responsabilidades legales, el Gerente será permanentemente responsable en las infracciones que incurra en el desempeño de su cargo.

TÍTULO IV  
De las Juntas Generales de Accionistas

Art. 29.— Los accionistas serán convocados por el Directorio a Junta General Ordinaria una vez al año en la primera quincena del mes de septiembre. Serán convocadas a Junta General Extraordinaria, siempre que el Directorio lo acordare o lo pidan por escrito accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas expresándose el objeto de la convocatoria.

Art. 30.— Las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias serán por medio de circulares a los accionistas y de avisos publicados por cinco días con sujeción y con cinco días a lo menos de anticipación a la fecha determinada para la reunión, indicando día, hora y lugar en que se realizará.

Además se avisará el cierre del Registro de Transferencias de Acciones. Tratándose de convocar

una Junta Extraordinaria se seguirá igual procedimiento indicando además, detalladamente el objeto de la reunión. Las publicaciones deberán hacerse simultáneamente en las ciudades de Concepción y Santiago.

El cierre del Registro de Acciones se hará tres días antes de la fecha de la reunión.

Art. 31.— Las Juntas Generales Ordinarias se constituirán con un número de personas que representen a lo menos el cincuenta y uno por ciento de las acciones y en el caso de Juntas Extraordinarias las tres cuartas partes. Si las Juntas no tuvieran lugar por falta de quórum se citará nuevamente dentro de las formalidades del artículo número veintinueve, para una fecha no posterior a treinta días, la que se verificará con el quórum que asista.

Las Juntas Generales Extraordinarias en que estén presentes o representadas la mayoría absoluta de las acciones emitidas serán las únicas que podrán tomar acuerdos relacionados con los puntos a que se refiere el artículo número treinta y siete.

Art. 32.— Todos los acuerdos de las Juntas ordinarias o extraordinarias se tomarán por mayoría absoluta de votos, teniendo cada accionista derecho a un voto por cada acción que posea o represente.

Art. 33.— Los accionistas pueden concurrir a las Juntas por sí o por apoderado legal o por representantes accionistas prenombrados de una carta poder dirigida al presidente del directorio en que se indique la fecha de la sesión a que se refiere.

Art. 34.— Corresponde a la Junta General Ordinaria el estudio y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades; el nombramiento de los directores que designen en sus funciones; y la designación de dos inspectores de cuentas propietarios y dos suplentes para el examen de los libros y documentos de la sociedad en el ejercicio próximo.

Art. 35.— Anualmente se nombrarán dos inspectores propietarios que informen a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas sobre las operaciones de la Sociedad en contabilidad y demás asuntos de interés de los negocios. Se nombrará también dos inspectores de cuentas suplentes, que reemplazarán a los propietarios con el mismo objeto, en caso de falta, ausencia o impedimento por cualquiera causa, de aquellos, para desempeñar sus funciones.

Art. 36.— Los inspectores de Cuentas en ejercicio podrán revisar en cualquier momento la contabilidad y sus documentos, y denunciar al directorio, a la Junta General de accionistas, si lo estimaren necesario, las infracciones a los Estatutos, faltas a la ley o mala administración de los bienes sociales.

Art. 37.— Corresponde a la Junta General Extraordinaria de accionistas convocada especialmente para el objeto acordar:
 

- La Reforma de Estatutos.
- La Venta del Activo y Pasivo.
- El aumento de su capital.
- La disolución anticipada de la Sociedad.
- Sobre cualquier otro asunto indicado en la convocatoria que no afecte a la esencia del contrato social.

Art. 38.— La Junta general de accionistas, en sesión extraordinaria, sólo podrá tratar los asuntos para que ha sido convocada.

Art. 39.— El beneficio líquido que resulte del balance general de cada año, efectuado el 30 de junio, se aplicará según lo acordare la Junta General a propuesta del Directorio:
 

- Una parte hasta del cinco por ciento a fondo de reservas; que se fijará hasta una suma equivalente al cincuenta por ciento del capital social;
- Una parte hasta de dos por ciento a formar un fondo de adquisición de maquinarias;
- Una parte hasta del cinco por ciento, a fin de gratificar a todo el personal administrativo y de fábrica en servicio activo y prorratea de sus haberes, de acuerdo con las disposiciones que dicte el Directorio y las leyes especiales;
- Una cuota del tres por ciento a repartir entre los directores, correspondiendo al presidente y Director Gerente, si lo hubiere, cuotas dobles;
- El saldo a repartir en futuros dividendos.

Art. 40.— Los dividendos definitivos los determinará la Junta General a propuesta del Directorio, pudiendo éste repartir dividendos semestrales, exclusivamente con cargos a utilidades.

TÍTULO V  
De la Disolución de la Sociedad

Art. 41.— La sociedad se disolverá antes de la expiración del tiempo fijado para su término cuando así lo acordare la Junta General de Accionistas, o cuando se haya perdido la mitad del capital social;

Art. 42.— Llegado el caso de disolución, la misma Junta que la acordare elegirá la Junta Liquidadora, compuesta de tres miembros, con las mismas formalidades que se exigen a los directores, y fijará su honorario en un porcentaje del activo dándose intervención en este acto al Inspector de Sociedades Anónimas.

Art. 43.— Protocolizada el acta de disolución y aceptados los cargos por los liquidadores, procederá la junta a hacerse cargo de los bienes sociales, siempre con intervención de la Inspección de Sociedades Anónimas.

Art. 44.— En caso de que exista una línea de doscientos metros que pasa por una loma; y al Poniente, una línea de doscientos cincuenta metros que atraviesa igualmente lomas de la propiedad antes indicada. La pertenencia minera Luisa, situada en la subdelegación de Penco, cuya ratificación se inscribió en el Registro de Minas del departamento de Concepción. A nombre de don Francisco García Gana, con fecha cuatro de octubre de mil novecientos dieciséis, deslinda: al Norte, con una línea de doscientos cincuenta metros que atraviesa una propiedad perteneciente a la sucesión de don José Milagro Garrido y que llega hasta el extremo Sureste de la pertenencia denominada Carmen de este mismo mineral; Sur, una línea de doscientos cincuenta metros que pasa por el mismo camino público de Penco a Florida; Oriente, una línea de doscientos metros que pasa por terrenos de la sucesión de don José Milagro Garrido; y Poniente, una línea de doscientos metros que pasa por terrenos de la propiedad de don Martín Aguayo desde el límite Sur Oriente de la pertenencia Carmen hasta el camino público de Penco a Florida en el punto Oeste de la propiedad del mencionado señor Aguayo. Cuatro sitios ubicados en el pueblo de Penco que deslindan como sigue: al Norte, con propiedad de la testamentaria de doña Carmen Montero; al Sur y Oriente, con terrenos municipales, calle pública de por medio; y al Poniente, con propiedad de don Manuel Gajardo. Otros sitios ubicados en el pueblo de Penco que deslindan: al Norte y Oriente, con propiedad de los señores García Gana; al Sur, con doña Clara Fernández; y al Poniente, con sucesión de doña Carmen Montero. Un terreno con casa ubicada en el título Colihueco, subdelegación de Penco, que deslinda por todos sus costados con propiedad de los señores García Gana. Un retazo de terreno ubicado en el mismo título Colihueco, que deslinda al Norte, con propiedad de don Manuel Gajardo; al Sur y Poniente, con terrenos de Timoteo Carriaga y al Poniente, con sucesión de doña María Flor Toledo. Un sitio erizado ubicado en la comuna de Penco bajo los siguientes deslindes: por el Norte, con don Miguel Galán, calle de por medio; al Sur, con propiedad de don Domingo Estrada y Juan Inzunza; y al Poniente y Oriente, con los señores García Gana. Dos sitios ubicados en el pueblo de Penco, que deslindan en conjunto: al Norte, calle Freire; al Oriente, propiedad de don Francisco Sepúlveda; al Sur, propiedad de los señores García Gana; y al Poniente, con los mismos señores García Gana, calle de por medio. Dos sitios erizados ubicados en el pueblo de Penco, que limitan en conjunto: al Norte, con sitio del concurso de don Romualdo Sepúlveda; al Sur y Oriente, con terrenos municipales; y al Poniente, calle de por medio, con sitio de la testamentaria de don Juan Hernández y de doña Laura Albornoz. Un retazo de terreno ubicado en el título Colihueco, subdelegación de Penco, que deslinda al Norte, con terrenos de los señores García Gana y de don Manuel Gajardo; al Oriente, con la sucesión de doña Flora Toledo; al Sur, con terrenos de don Santiago Novos; y al Poniente con don Manuel Gajardo. Sitio erizado ubicado en el pueblo de Penco, que deslinda: Norte, con propiedad de los señores García Gana, calle de por medio; al Oriente, con propiedad de Insunza, calle de por medio; y Poniente, con los señores García Gana. Un retazo de terreno denominado "El Pantón", que deslinda: al Oriente con terrenos de don José Milagro Gajardo y otros; al Sur, con el fundo Colihueco de don Juan de la Cruz Rebolledo; y al Norte, con terrenos de don Roberto Lacourt y al Poniente, con terrenos de los señores García Gana y otros. Cuatro sitios erizados unidos, ubicados en la subdelegación de Penco y que deslindan en conjunto: al Norte, calle pública, al Sur, testamentaria de doña Carmen Montero y otra; al Oriente, calle pública; y al Poniente, calle Infante. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas cien y cincuenta y nueve vuelta, bajo el número trescientos diez del Registro de Propiedades de mil novecientos veintisiete. Una propiedad ubicada en Penco de este departamento, calle Infante número seis, compuesta de dieciséis metros cinco centímetros de frente, más o menos por fondo correspondiente y deslinda: Norte, con propiedad de la Fábrica de Loza; Oriente, con la misma Fábrica de los compradores; Sur, con doña Eufrosina Lagos; y al Poniente, con la calle Infante; el dominio de esta propiedad se halla inscrito a fojas ochocientos cincuenta y cuatro vuelta bajo el número mil seiscientos sesenta y tres del Registro de Propiedades del año mil novecientos veintinueve. Las pertenencias mineras que se apuntan a esta sociedad se encuentran inscritas a foja una, bajo el número uno del Registro de Propiedades de Minas del año mil novecientos veintiseis. Las pertenencias de sustancias refractarias que la sociedad Díaz Hermanos, aporta a la Sociedad Fábrica de Loza de Penco, Sociedad Anónima, son las pertenencias constituidas por don Julio Díaz B., para la sociedad Díaz Hermanos por la manifestación hecha ante el Primer Juzgado de Letras de esta ciudad, con fecha de agosto de 1929 de un terreno de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de Penco; al Oriente, una línea de doscientos cincuenta metros para pasar por un cauce de un estero contiguo al deslinde Oriente de la propiedad denominada "El Pantón" de don José Milagro Gajardo, con una línea de doscientos metros que pasa por un camino particular a continuación de la calle Freire del pueblo de P



# LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones: Pasaje Trumbul. — Teléfono 115

**SOCIEDAD UNION Y FRATERNIDAD DE BENEFICENCIA**  
 Por orden del presidente se cita a reunión general para el día 21 del presente (domingo) a las 24 horas, para elegir el directorio para el año 1931.  
 Se recomienda la asistencia a los socios y en especial al directorio.  
 Se advierte a los socios que siendo segunda citación, se señalará con el número que asista.

**T. Dante HOY** SELECTA 18.45 — Dos soberbias funciones de triple atracción. La Universal presenta NOCHE 21.45 — la primera cinta filmada ante salvajesal estilo de Tarzán el Magno".

**LA CANCION DEL UKELELE**  
 Cinta totalmente Sonora — Cantada y Bailada. Además la preciosa revista de escenas fastuosas y de gran lujo, con cantos en Castellano, por la encantadora actriz Pepita Tohar. — Al final el conejo Black en su última creación "BARRIOS BAJOS".

APTAS — PLATEAS \$ 4.40 — BALCON \$ 2.20 — GALERIA \$ 1.—

**MAÑANA** — Estreno de la gran super producción adaptada de la famosa novela de Pérez Lugín. La más famosa obra de la literatura española.

**"La Casa de la Troya"**  
 Toda el alma de España en Bailes y Cantos. Creación colosal de RAMON NOVARRO Y DOROTHY JORDAN

## EL MINISTRO DE MARINA CONTRA-ALMIRANTE SEÑOR EDGARDO VON SCHROEDERS REVISTO AYER LA ESCUADRA

Para este efecto se embarcó ayer a las 8 horas en el muelle del Apostadero, dirigiéndose al O'Higgins. Terminada la revista, se llevó a efecto un ejercicio de tiro de combate fuera de la isla Quiriquina. — En las últimas horas de la tarde partió con rumbo a Valparaíso a bordo del acorazado O'Higgins

El ministro de Marina contraalmirante señor Edgardo von Schroeders dedicó el día de ayer a visitar la Escuadra que fundeó anteaer a las 12 horas, acompañado del director del personal, capitán de navío señor Héctor Díaz. Para este efecto se embarcó ayer en el Muelle del Apostadero a las 8 horas dirigiéndose a bordo del crucero "O'Higgins" siendo izada la insignia del ministro con los honores de ordenanza. La cual fue arriada en la Comandancia en jefe, siendo saludada por el fuerte Jordán Valdivieso. Terminada la revista la Escuadra partió en dirección a alta mar desarrollando durante el día de ayer un importante ejercicio de tiro al

blanco fuera de la Quiriquina. Este ejercicio fue presenciado por el ministro de Marina desde el "O'Higgins", el cual fue coronado con un buen éxito pues los impactos anotados demostraron la eficiencia de nuestros artilleros de la marina de guerra. En las últimas horas de la tarde se dió término a este ejercicio partiendo la escuadra con rumbo a Valparaíso, llevando a su bordo el "O'Higgins" al ministro señor von Schroeders.

Levanta el señor ministro una buena impresión de los servicios dependientes de su cartera y al mismo tiempo va complacido de la cooperación y del entusiasmo desplegado por el personal a sus órdenes.

su primera actividad, que su primer trabajo fuera una Pascua dedicada a los niños, que hermosa idea, ya esos pequeños junto a aquellos otros que mecieron en cunas doradas también tienen derecho a reír juntamente a sus repitas roidas un muñeco hermoso que no soñaron jamás poseer. Ayudada a esta obra y habéis dado un gran alivio a vuestro corazón dando la alegría a los niños pobres.

## Exposición de labores de la Escuela de Niñas del Apostadero

Desde ayer se encuentra abierta la exposición de labores de la Escuela de Niñas del Apostadero Naval. Las labores desarrolladas en el ramo de dibujo, bordado y decorados da la impresión de la importancia que hoy se da a estos ramos que tienden a mejorar la situación general de la familia.

Recorriendo sus secciones hemos podido ver con sumo agrado muchas cosas bonitas que sin saber hacerlas costaría muy caro a elementos que no poseen medios suficientes para comprar hechos estos trabajos. La transformación de artículos que parecen a veces inútiles en objetos de uso doméstico, arreglados artísticamente contribuyen a hacer hasta más simpática la vida del hogar. Una niña de hoy podrá mañana formar un hogar donde reine el gusto, el confort a bajo precio. Felicitamos a la directora y profesorado por esta simpática exposición.

Estos trabajos serán vendidos al público y sus precios cubrirán solamente el valor de los materiales gastados en su ejecución.

## HOY SE ABRE UNA IMPORTANTE EXPOSICION EN LA ESCUELA VOCACIONAL

La Escuela Vocacional de este puerto abrirá hoy una interesante exposición de trabajos ejecutados por los alumnos de este plantel educacional. En ella hay trabajos de carpintería, mecánica y otros trabajos que por su correcta terminación no dejarán de causar una buena impresión a los visitantes.

Estos trabajos serán vendidos al público y sus precios cubrirán solamente el valor de los materiales gastados en su ejecución.

## LAS LABORES DEL COMITE DE LA PAVIMENTACION DE COLON

La última sesión celebrada por el comité pro pavimentación de Colón, se dedicó a explicar las diferentes formas en que se cubriría el empréstito que se piensa solicitar para llevar a feliz realización esta obra que en forma elocuente hablará del progreso de Talcahuano. El entusiasmo sincero de los

miembros de este comité no des cansarán hasta ver convertida en una hermosa realidad esta obra que aún cuando espíritus mezquinos o egoístas pretendieran decir que es un imposible los que se han impuesto esta labor estamos ciertos que pronto saldrá adelante en sus propósitos.

## EL GRAN ACTO LITERARIO-MUSICAL PRO-PASCUA DE NAVIDAD DE LOS NIÑOS DEL RECINTO MILITAR

Con motivo de la aproximación de la fiesta de Navidad, la Jefatura del Apostadero Naval, ha autorizado la realización de un gran Concerto Literario Musical que se efectuará mañana sábado en selecta y noche en el Teatro Apostadero, con el fin de reunir fondos para comprar juguetes, frutas, dulces, etc., los que serán obsequiados a los niños de este recinto en el día de pascua. El comité organizador viene preparando un espléndido programa que, dada las referencias que tenemos constituirá un franco éxito. La participación del muy aplaudido guitarrista señor Elías Bolognini, la del distinguido miembro del orfeón de Profesores Primitivos de Concepción, señor León Bustos y la de distinguidos y entusiasmadas señoritas jóvenes del Recinto, nos permite prever un resultado halagador. Entre los números del programa que llamarán justamente la atención del público, figura la hermosa y chispeante comedia que ha sido representada centenares de veces con grandioso éxito, de la que es autor el celebrado escritor nacional Armando Moock, cuyo título es "Ases y Damas".

En nuestra edición de mañana daremos más amplios detalles de este simpático concierto.

hasta las 16 horas del domingo 21 del presente.

VIDA SOCIAL  
 Viajeros.— Procedente de Talca se encuentra en ésta la señora Encarnación A. de Lepe. —Del mismo punto la señora María Lepe León.

Talcahuano 17 de diciembre de 1930.  
 CITACION  
 De orden del teniente, cita para hoy viernes 19 del presente a reunión general a las 21 horas y 21.30 en segunda con el objeto de tratar de las renuncias del capitán, teniente 2.º y 3.º del presente año, esta reunión se llevará a efecto con el número que asista.

AVISOS ECONOMICOS  
 SE VENDE FIERRO ACANALADO para techo, de ocasión, Colón 702.

## ACTUALIDADES MARITIMAS

Ayer fundearon el nacional "Apolo" consignado a Grace Cia. (Chile) S. A., salió el mismo día y el americano "Nosa Prins"

Illegales: El "Negale" de Valparaíso consignado a Duncan, Fox y Cia. El nacional "Tomé" de Lebu consignado a Gleisner y Cia.

Salidas: El nacional "Tomé" para Lebu, despachado por Gleisner y Cia. Esperan: A consignación de Duncan, Fox y Cia.

Vapor "Amsterdam" llegará procedente de Amsterdam el 24 del actual. Vapor "Barneveld" llegará procedente de Amsterdam el 5 de enero próximo.

Vapor "Bennikom" llegará procedente de Amsterdam el 19 de enero próximo. Vapor "Boskoop" llegará procedente de Amsterdam el 16 de febrero próximo.

Vapor "Breda" llegará procedente de Amsterdam el 2 de marzo próximo. Vapor "Alkmar" llegará procedente de Amsterdam el 16 de marzo próximo.

Vapor "Baarn" llegará procedente de Amsterdam el 30 de marzo próximo. Vapor "Bodegraven" llegará procedente de Amsterdam el 13 de abril próximo.

Vapor "Almelo" llegará procedente de Amsterdam el 27 de abril próximo. A consignación de Williamson, Ralfour y Co S. A.

El vapor nacional "Paena", el 20 del presente procedente de Guayaquil. Sale el mismo día. El transatlántico inglés "Oroya" el 22 del presente procedente de Liverpool. Sale el mismo día.

El buque-motor inglés "Lautaro" el 25 del presente procedente de Liverpool. El buque-motor inglés "Lobos" el 27 del presente procedente de Liverpool.

El vapor nacional "Bio-Bio", Guayaquil. Sale el mismo día. El transatlántico inglés "Orcoma" el 5 de enero de 1931 procedente de Liverpool. Sale el mismo día.

El vapor nacional "Argen" el 3 de enero de 1931, procedente de Guayaquil. Sale el mismo día. El vapor nacional "Teno" el 6 de enero de 1931, procedente de Nueva York. Sale el mismo día.

El buque-motor noruego "Poesca" el 10 de enero de 1931 procedente de Oslo. El vapor nacional "Puedeto" el 12 de enero de 1931 procedente de Guayaquil. Sale el mismo día.

El buque-motor "Loraa" el 15 de enero de 1931, procedente de Liverpool. A consignación de Jacobsen y Cia.

Vapor nacional "Alfonso" en viaje a Valparaíso tocará en este puerto el 19 del presente y de regreso a Magallanes el 26 del presente. A consignación de Gibbs y Co.

Vapor "Plum Branch" esperado en Talcahuano el 30 del presente. Vapor "Pear Branch" llegará a Talcahuano el 13 de enero. Vapor "Georgie" esperado en este puerto a principios de enero.

Vapor "Pensylvanie" llegará a este puerto a fines de enero. A consignación de la Compañía Marítima Roland. Vapor nacional "Allipén" en viaje de Iquique a Corral, esperado el 20 de diciembre.

Vapor alemán "Rapot" en viaje de Hamburgo vía Magallanes, esperado el 27 de diciembre. Vapor alemán "Goslar" a viaje de Hamburgo vía Magallanes, esperado el 28 de enero de 1931.

Vapor alemán "Chemnitz" en viaje de Hamburgo, vía Magallanes, esperado el 28 de febrero de 1931.

TEATROS  
 Teatro Dante.— Hoy esta elegante y aristocrática sala presenta un maravilloso programa de triple atracción, titulado "La Canción del Ukelele, todo un sueño y barridos bajos".

HOY SELEBRA SESION EXTRAORDINARIA EL DIRECTORIO DE LA AGRUPACION DEMOCRATA DE LA LOCALIDAD  
 Conforme al acuerdo tomado en sesión del 15 del presente por el directorio de esta colectividad política, citase a sesión extraordinaria de directorio para hoy a las 20 horas en el salón del Club de la Democracia, con el fin de tratar exclusivamente del contrato inconsulto que hiciera el ex presidente señor Ricardo Cortés, con la actual administración del club. Dada la importancia de esta

**Sombrería**  
**"La Primavera"**  
 (Colón 490 al lado de la tienda el Siglo)  
 AVISO a mi distinguida clientela y público en general, que he recibido un lindo surtido de SOMBREROS MODELOS de Primavera y Verano, cintas, flores y fantasías. De las mejores casas de Santiago.



**UNICA CASA EN TALCAHUANO**, que tiene los mejores modelos, y es la creadora de la elegancia femenina en este puerto. Taller especial para teñir y transformar sombreros de paja, seda y paño. Mercedes B. de Villarreal

**PENSIONADO DEL HOSPITAL**  
 CIRUGIA, MEDICINA, PARTOS 1.ª y 2.ª Clases  
**RAYOS X**  
 y ULTRAVIOLETA  
 Laboratorio y Diatermia

**Se Necesita**  
 Joven con práctica de oficina de varios años, con buenas recomendaciones. Dirigirse sólo por escrito a CASILLA N.º 79

**LA PASCUA SE AVECINA**  
 La Pascua se acerca y los niños ya mantienen sus ojos fijados en un juguete que al pasar junto a las vitrinas de la mano del papá, quedará prendido en su mente. Sin duda pasarán muchas horas de la noche pensando que día que el día de poseerlo, el día del niño, el día de júbilo inmenso en que podrán arretrarse

jar junto a su corazón tantos juguetes hermosos. Pero esos niños que la suerte no quiso que tuvieran un papá que pudiera darles esta dicha, han encontrado también la alegría, un grupo de hombres buenos forjados, no ha mucho una institución que se llama Liga Pro Patria y quisieron que

# TALCAHUANO DEPORTIVO

## Existe gran entusiasmo por presenciar el importante festival pugilístico que se verificará en los campos de sports de San Vicente

"Va a ser una pelea furiosa", nos dijo ayer Veloso. — El vencedor del domingo, talvez pelee con Sandoval

Los días faltan para la realización del gran encuentro que se efectuará en los Campos de Sports San Vicente, entre las lumbreras del box de la provincia de Concepción, Juan Ramis del "Letelier" y José Veloso del "Navel". Tanto aquí como en Concepción no se habla de otra cosa que de este famoso cotejo, pues ambos son pugilistas que gozan de una envidiable fama.

Ramis, el simpático rufo del Letelier, se entrena con todo ahínco, y nos declaró que se encontraba mejor que nunca, pues no ha olvidado el menor detalle, a fin que su entrenamiento sea lo más completo posible. Ayer tuvimos oportunidad de verlo trabajar cinco fuertes rounds con varios aficionados y pudimos notar que su punch ha mejorado en fuerza, además está más rápido y decidido para presentar pelea.

Se que Veloso es muy bueno, nos declaró, pero estoy dispuesto a poner todo lo que está de mí parte para vencerlo, ya que el triunfo sobre mi rival es un orgullo, aumento mi cartel deportivo, en buena forma.

Después, continúa, estoy ansioso de que llegue el domingo, para medir mis fuerzas con el bravo portero y demostrarle a

mis admiradores y público en general, que entraré en excelentes condiciones y que deseo traer el laurel de la victoria para mi querido Concepción.

Con José Veloso, También tuvimos oportunidad de ver entornarse a este aficionado. La agilidad que posee Veloso es realmente sorprendente y creemos que nos hará una valiente pelea ante el favorito de Concepción.

A una pregunta nuestra nos contestó Veloso que se encontraba en mucho mejores condiciones que cuando peleó con Sandoval. Además nos dijo que estaba muy contento de pelear en Talcahuano porque está dispuesto a dejar la mejor de las impresiones. Deseo el cartel de mi rival, ya que es de los mejores y eso mismo me alienta a hacer una pelea emocionante, porque cuando se pelea

con buenos es cuando se hacen los mejores matches y tienen por fuerza que estar revestidos de sensación, nos declaró al final.

Con el señor Raúl Aguayo Este señor, que dirige en sus entrenamientos a Veloso, nos declaró que este muchacho se encontraba en inmejorables condiciones y que tenía mucha fe en su gallo. He visto pelear a Ramis, que es muy bueno, pero para Veloso tiene que emplearse a fondo a fin de poder vencerlo, porque a José lo creo, hoy por hoy muy difícil de vencer en su peso. En fin el domingo se sabrá quien es mejor. Pero de que estoy seguro es que la pelea será terrible desde el primer son de la campana y que el público se retirará completamente satisfecho el espectáculo y de la actuación de los aficionados.

Semi fondo ... Creo que en esta oportunidad Moroco se llevará una sorpresa, nos dijo, porque voy dispuesto a pelearle desde el primer momento. Sé que tiene muchos recursos y que es viejo en las artimañas del boxeo, pero para eso me he entrenado con cuidado, para hacerle frente en buenas condiciones.

Federación de Fútbol de Chile.— Asociación Talcahuano.— Partidos para el domingo 21

Caucha El Morro: 3.ª división A, definir empate para el 4.º lugar, por sorteo, en partidos de media hora. Naval A-Naval C y Gold Cross A Segunda división: A definir empate para el segundo y tercer puesto. Deportivo Naval A y Bellavista-Chaldereros Unidos. Directores y comisarios de turnos. En la tarde, señor H. Bravo y comisarios del Deportivo Naval.

Banda Este festival de memorables recuerdos para el puerto de Talcahuano será amenizado por la banda Artillería de Costa, con las mejores piezas de su repertorio. Servicio especial de góndolas. Habrá de San Vicente un servicio de góndolas.

Los precios A pesar de la magnitud del encuentro se cobrarán precios sumamente módicos y son los siguientes: Rings \$ 5.50; tribunas \$ 4.40 y generales \$ 1.00. En nuestra edición de mañana publicaremos mayores detalles de este atrayente festival de box.

El aficionado Luis Figueroa y el tony Clavelito no pertenecen al circo "Tony Perco". — Forman parte del personal del circo alemán "Fischer"

En la tarde de ayer recibimos la visita del destacado aficionado al box, Luis Figueroa, acompañado del tony Clavelito (Humberto García), quienes nos pidieron hacer presente que no formaban parte del circo "Tony Perco", habiéndose retirado de dicha empresa por ciertas informalidades. Los señores Figueroa y García pertenecen al personal del circo alemán "Fischer", en el cual continuarán trabajando.

Este festival de memorables recuerdos para el puerto de Talcahuano será amenizado por la banda Artillería de Costa, con las mejores piezas de su repertorio. Servicio especial de góndolas. Habrá de San Vicente un servicio de góndolas.

Los precios A pesar de la magnitud del encuentro se cobrarán precios sumamente módicos y son los siguientes: Rings \$ 5.50; tribunas \$ 4.40 y generales \$ 1.00. En nuestra edición de mañana publicaremos mayores detalles de este atrayente festival de box.

El aficionado Luis Figueroa y el tony Clavelito no pertenecen al circo "Tony Perco". — Forman parte del personal del circo alemán "Fischer"

En la tarde de ayer recibimos la visita del destacado aficionado al box, Luis Figueroa, acompañado del tony Clavelito (Humberto García), quienes nos pidieron hacer presente que no formaban parte del circo "Tony Perco", habiéndose retirado de dicha empresa por ciertas informalidades. Los señores Figueroa y García pertenecen al personal del circo alemán "Fischer", en el cual continuarán trabajando.

Este festival de memorables recuerdos para el puerto de Talcahuano será amenizado por la banda Artillería de Costa, con las mejores piezas de su repertorio. Servicio especial de góndolas. Habrá de San Vicente un servicio de góndolas.

Los precios A pesar de la magnitud del encuentro se cobrarán precios sumamente módicos y son los siguientes: Rings \$ 5.50; tribunas \$ 4.40 y generales \$ 1.00. En nuestra edición de mañana publicaremos mayores detalles de este atrayente festival de box.

El aficionado Luis Figueroa y el tony Clavelito no pertenecen al circo "Tony Perco". — Forman parte del personal del circo alemán "Fischer"

En la tarde de ayer recibimos la visita del destacado aficionado al box, Luis Figueroa, acompañado del tony Clavelito (Humberto García), quienes nos pidieron hacer presente que no formaban parte del circo "Tony Perco", habiéndose retirado de dicha empresa por ciertas informalidades. Los señores Figueroa y García pertenecen al personal del circo alemán "Fischer", en el cual continuarán trabajando.

**El Club Deportivo Naval continúa preparando la gran competencia de water polo que se efectuará en la bahía de Talcahuano durante la próxima temporada de verano. — Las inscripciones siguen abiertas**

Como ya hemos anunciado en nuestras ediciones anteriores, durante la próxima temporada de verano se desarrollará una gran competencia de water polo organizada por el Club Deportivo Naval, en la que se disputará el campeonato de la provincia.

Para esta competencia el Naval ha donado hermosos premios,

**CLUB DEPORTIVO NAVAL**  
Sección football  
Citas a entrenamiento a los si-

los que se exhiben en las vitrinas de la Villa de Talcahuano. Las inscripciones son libres y el valor de ellas para los equipos que no pertenezcan al Naval es de diez pesos, para lo que pueden dirigirse al presidente de la Sección Náutica del Naval, teniente 1.º, piloto Sr. Tomás Soto L., o al secretario, Sr. Ramón Parada Baeza.

guentes jugadores de IV. A, por tener que disputar el III lugar en la competencia por puntos de la

Liga:

Nicolás Monsalves, Adolfo Almonacid, Abdón Acuña, Eutargio Muñoz, Ramón Vidal, Santiago Arias, Pedro Benavides, José M. Espinoza, Carlos Ferrer, Juan Díaz.

**CENTRO DEPORTIVO "HUMBERTO ELGUETA" DEL CENTRO "GILBERTO FUENZALIDA" DE LA SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL**

El señor presidente nos encarga citar para hoy a las 21 horas a reunión general extraordinaria a fin de que los señores socios se impongan de los acuerdos que el directorio aprobó en su sesión última y relacionados con el baile en perspectiva.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora  
Local: Avenida David Fuentes.

**A JUAN RAMIS**

El representante del Club Deportivo Naval ruega al aficionado Juan Ramis encontrarse esta tarde a las 19 horas en la redacción deportiva de "La Patria" de Concepción.

**CLUB DEPORTIVO NAVAL**

Sección football  
De orden del señor director jefe de la sección football del Club Deportivo Naval, se cita para el domingo a las 13 horas en la cancha El Morro, a los siguientes jugadores:

Nicolás Monsalves, Manuel Vena, Taracio Ofiate, Andrés Aravena, Héctor Aravena, Remigio Concha, Ramón Fernández, Manuel Urzúa, Alejandro Medina, Oscar Ramírez, Rubén Hidalgo, Luis Suazo, Octaviano Alegría, y Alberto Sanders.

**DESAFIO**

El equipo Juvenil del Club Deportivo Naval de Talcahuano, desafía a cualquier Club de la provincia de Isual categoría, en especial a los siguientes equipos: Fernández Vial y Lord de Concepción y al Gold Cross de este puerto.

**CENTRO DEPORTIVO ITALIANO**

Se cita a los señores socios para el domingo próximo a las 17 horas, con el objeto de elegir el nuevo directorio para el año 1931.

**CLUB DEPORTIVO FRANCISCO ACOSTA F. C.**

Citas para hoy viernes a las 19.15 horas a reunión general para la buena marcha de la institución, en nuestro salón, calle Manuel Rodríguez. Se encarece la asistencia.

**RAYUELA**

**Deportivo "Humberto Elgueta" del Centro G. Fuenzalida de la U. N. — Hoy a las 21 horas se efectuará el sorteo para el campeonato de rayuela, organizado por este centro**

Como lo hemos venido informando en nuestras ediciones anteriores, el domingo próximo, deberá llevarse a efecto el gran campeonato de rayuela interno, del centro deportivo Humberto Elgueta, para lo cual se cita para hoy a las 21 horas en el salón social a todos los participantes, con el objeto de efectuar el sorteo correspondiente. Así mismo en esta reunión se exhibirán los

premios, consistentes en dos valiosas medallas de plata y un juego de tejos, donados por el entusiasta socio Sr. Manuel Mendoza.

Los socios que aún no se hayan inscrito pueden hacerlo hasta el domingo, media hora antes de empezarse el campeonato, para lo cual pueden entrevistarse con el Sr. M. Muñoz, Av. España 347.



## TOME

**Hoy se estrena en Tomé el cine sonoro. — Funciones selecta y noche en el Teatro Tomé. — Lo que nos dice el señor gerente de la Compañía de Teléfonos sobre la campaña de prensa relacionada con el mal servicio telefónico en ciertos sectores. — Fallecimiento**

El señor gerente de la Compañía de Teléfonos, se ha dignado escribirnos, respecto a la campaña de prensa relacionada con el servicio telefónico, que la Compañía que él representa no ha pretendido en forma alguna tomar represalias contra los suscriptores ya que eso sería anticomercial y sencillamente absurdo.

Celebramos la declaración del señor gerente. Ella nos demuestra, a los que hemos llamado la atención al mal servicio de algunos sectores, que hay posibilidad de esperar que el servicio mejore. Y así también nos ha expresado el señor Gerente, diciéndonos que si el sistema puesto en práctica últimamente con la sana intención de hacer un mejor servicio, no da los resultados que se esperaban, se procederá a corregir lo hecho y se volverá al sistema antiguo.

Nosotros, que en esto sólo que-

remos el bien de los suscriptores, nos alegramos de la buena disposición del señor Gerente y esperamos que bien pronto se restablezca el buen servicio que teníamos antes de hacerse las innovaciones que se han puesto en práctica en los últimos días, innovaciones que han dado en la práctica los malos resultados, a pesar de la buena voluntad de los jefes de este servicio por mejorarlo.

**Fallecimiento.** — Dimos cuenta del accidente sufrido por el conocido agricultor don Alejandro Hernández, accidente que le ha costado la vida, pues el señor Hernández falleció en Concepción en el Pensionado del Hospital, donde se le atendió. El señor Hernández era un joven agricultor que se había hecho apreciar altamente por sus muy buenas calidades que le distinguían. Era hombre entusiasta y generoso, que siempre cooperaba con toda buena voluntad en instituciones deportivas y de beneficencia, con especial modestia. Su fallecimiento, ocurrido en la forma trágica que dimos cuenta tiene pues un doble motivo de ser sentido.

El estreno del cine sonoro. — Hoy se estrena en este puerto el Cine Sonoro. Motivo de justo orgullo ha de ser para los hijos de este puerto el hecho de contar con este moderno y maravilloso

invento, gracias al entusiasmo infatigable del empresario del Teatro Tomé, don Emilio Pincheira.

Se pasa la bella producción titulada "El Loco Cantor" que ha obtenido los mejores elogios de la crítica, por lo que creemos que el público de Tomé ha de concurrir en gran número a la función de hoy.

## Defunción

Habiendo dejado de existir nuestro querido

**ALEJANDRO HERNANDEZ BENAVENTE**  
(Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestros amigos y relaciones se sirvan acompañar a conducir sus restos al Cementerio mañana sábado a las 13 horas (6 P. M.) con lo cual comprometerán la gratitud de

La familia.  
Nota: Se invita a sus amigos a una misa de honra que se efectuará mañana sábado a las 10 horas en la Iglesia Parroquial.

Tomé, Diciembre 19 de 1930.

Las alumnas que se distinguen en esta sección son las siguientes: Violeta Vivallo, Raquel Salgado, Berta Carvallo, Olga Ojeda y Felicidad Valderrama.

Y por último, la sección dibujo y pintura, cuya profesora es la señora Carmen Cubillos de Tolosa, presentaba también en muy buena forma un buen número de pinturas al óleo, acuarela y al realce, como también numerosos cachorros de greda decorados en formas muy originales.

En resumen, la exposición realizada en este plantel, ha dejado en el alma de cada visitante una simpatísima impresión de laboriosidad y buen gusto.

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL ALCALDIA**

La Ilustre Municipalidad de Coronel solicita propuestas públicas para el consumo de energía eléctrica de la ciudad de Coronel. Las propuestas estarán abiertas hasta el 30 del presente mes. — El alcalde.

**CITACION**

En causa N.º 6700 por contrabando contra José Durán, se ha ordenado citar por medio del presente aviso a un individuo alto, moreno, flaco, chileno, rapado, usa ropa negra y que vive en Lota para los días de pago a vender discos de gramófono, a fin de que comparezca a este juzgado dentro de siguiente día, a las 10 horas, a prestar declaración.

Coronel, 17 de diciembre de 1930. — Pablo Contreras B., secretario.

**EDICTO**

Por este 1.º edicto cito y en plazo al inculpaído ausente, arto, flaco, que acompañaba a Juan Alberto Morales, la noche del 14 de julio de este año, para que en el término de 15 días se presente a contestar los cargos que se le hacen en causa N.º 6613 por hurto de un buey. — Humberto Apolonio P. — Pablo Contreras B.

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL**

**SECRETARIA**

N.º 374. — Coronel, diciembre 16 de 1930. — La Alcaldía con fecha de ayer decretó lo que sigue:

"Coronel, diciembre 15 de 1930. — N.º 57. — Vistos: estos antecedentes y el acuerdo adoptado por la H. Junta de Vecinos, en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 del mes en curso, y las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades,

Decreto:

Suspéndese de sus funciones a don Domingo Márquez como cuidador del alumbrado, por haberse negado a cooperar a los trabajos del Censo Nacional. Dicha suspensión comenzará a regir desde el 1.º de este presente mes.

Antése, tómese razón, comuníquese y publíquese, dese cuenta a la H. Junta de Vecinos, y transcribese a quien correspondiere, para su conocimiento y fines consiguientes. — (Fdo.) — Dr. Aracena Q., alcalde municipal. — V. Salinas M., secretario municipal y de la Alcaldía, interino.

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL**

**SECRETARIA**

N.º 381. — Coronel, diciembre 17 de enero de 1930. — La Alcaldía con fecha de ayer decretó lo que sigue:

"Coronel, diciembre 16 de 1930. — N.º 59. — Vistos: estos antecedentes y el acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la H. Junta de Vecinos en 15 de diciembre del mes en curso y en uso de las facultades que me confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades,

Decreto:

Nómbrase al inspector del Tránsito y Recaudación, don Voltaire Salinas M., para que desempeñe el cargo de secretario municipal de la Alcaldía y juzgado de policía local.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. de orden del señor alcalde municipal, para los fines ya indicados.

Saluda atentamente a Ud. — Voltaire Salinas M., secretario municipal interino

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL**

**SECRETARIA**

N.º 377. — Coronel, diciembre 16 de 1930. — La Alcaldía con fecha de ayer decretó lo que sigue:

"Coronel, diciembre 15 de 1930. — N.º 58. — Vistos: estos antecedentes y las atribuciones que me confiere el Reglamento de Tráfico vigente,

Decreto:

Suspéndese por el término de quince días, contados desde esta fecha, al chofer Héctor Piñero, por ser reincidente al infringir el Reglamento de Tráfico vigente.

Antése, tómese razón, comuníquese y publíquese, dese cuenta a la H. Junta de Vecinos, y transcribese a quien correspondiere,

**Colaboración que nos envía el presidente del Congreso Social Obrero Carbonífero de Coronel**

El señor Manuel Monsalve Paz, presidente del C. S. C. de Coronel nos ha solicitado la publicación de la siguiente colaboración enviada a nuestro diario, y en que hace un llamado a la juventud obrera coronelina. "La colaboración es la siguiente:

**A los obreros de la Zona del Carbon**

Ya es hora que nos unamos, no debemos permanecer por más tiempo indiferentes a la obra y sacrificio de unos pocos, tu ayuda, tu cooperación, tus conocimientos, tus ideas serán de mucho valor en el seno de tu organización y lo que representará un mayor éxito de progreso social.

Animáte, despierta, no sigas durmiendo en tu inactividad, en tus pensamientos enfermados por el vicio; fortalece tus ideas, aclara tu mente, despliega tu actividad, y serás un factor útil a tu patria, a tus conciudadanos de trabajo. Transforma tu espíritu y tu conciencia, jamás te dediques al hablar sin fundamento, ni a desprestigiar a nadie, ni a criticar actos a nadie por el solo hecho que te lo dijo un amigo; crítica cuando tengas razón de hacerlo, discute por ideas propias, no ajenas. Piensa en lo que vas a decir, en lo que has oído, en lo que se te ha dicho, muestra corrección en el trabajo como en el vivir y con esto ganarás nombre y reputación ante los demás.

Cuando tengas alguna duda, ya sea esta por parte de tus patrones, de tus dirigentes, de tu institución, no te limites a divulgar a todo el mundo porque se te ocurre que te encuentran

en el camino de la verdad ante todo, consúltalo a un compañero, que veas realmente que con toda honradez, sinceridad y conocimientos irá a ilustrarte en tus dudas, pero para esto se necesita ser franco, sincero y leal. Instrúyete, orienta a los demás, enséñales a tener amor a la organización obrera a la cual todos pertenecen. ¿Cuál es esta? El Sindicato que es la única organización que defenderá y velará porque tu trabajo sea respetado con toda justicia y honradez, pero no trates en ningún momento de reclamar cosas injustificadas y que estén fuera de la ley.

Este es el proceder de todo buen obrero honrado, consciente trabajador y bien inspirado en lo que le corresponde y jamás pide lo que no le pertenece, determinate a concurrir a las asambleas en donde podrás discutir, exponer tus reclamos, liberar lo malo y nunca lo hagas como muchos, fuera de la organización, eso no tiene valor, es inútil, falta de hombría y de conocimientos sanos.

Medita y discurre en lo importante que es tu concurso y en lo desastroso que resultaría tu negativa para tus camaradas que necesitan hombres bien intencionados y de una mediana ilustración, cuando llegues a una comprensión clara e ilustrativa mediante tus esfuerzos, verás que equivocado estaban y que perdido te encontrabas en la senda de la ignorancia.

¿Cómo es posible que en pleno período de civilización y de evolución social, aun te mantengas al margen mismo de ayer? Esto no concibe, es insostenible que sigas por la vieja rutina de antaño, no debes por

ningún motivo aparecer por más tiempo en esta vergonzosa situación social.

Han sido muy pocos los obreros que actualmente han alcanzado un señalado e importante y sobresaliente papel en la esfera de la civilización que sirva de ejemplo a toda la masa obrera de esta zona del carbón, estos hombres que con su corazón herido de entusiasmo y con miras muy nobles han sabido sobreponerse ante cualquier obstáculo; para ellos no ha existido solo sacrificio, tiempo, decepciones, ni desalientos, para ellos esto ha sido sólo una gloria el haber sacrificado con sus propios esfuerzos y su perseverancia por poner el nombre de los obreros a una altura de reconocimiento y de admiración.

Tu, joven obrero, que tienes por delante un gran porvenir no lo dejes olvidado por ningún motivo en el escombros de la ignorancia y que por herencia de tus hermanos de clases tienes una gran obra que desempeñar en bien de ellos y de todos en general tampoco la abandones, porque se te ha dejado al cuidado tuyo, y deber guardarla y hacerla merecedor a ella.

Y tu preguntará a todo esto: ¿Dónde adquiriré estos conocimientos donde podré instruirme? ¿Acaso no tienes un Sindicato que cuenta con una rica y sana Biblioteca? Aquí encontrarás libros de gran alcance cultural y de robustas ideas.

Manuel Monsalve Paz,

Presidente del Congreso Social Obrero Carbonífero de Coronel.

**ENRIQUE TAPIA CRUZAT**  
— Abogado —  
Calle Portales 102 — (TOME)  
Causas civiles y criminales.  
Atiende: martes y viernes.

**MANUEL J. BASTIDAS M.**  
Defensa ante el Juzgado 1.º y la 1.ª Inst. de Apelación

**SE VENDEN 3 SITIOS EN TOME**  
calle Sotomayor. Dirigirse Gab. el Zapata, Concepción Tur. pel 337.

**CORONEL**

**El abaratamiento de la subsistencia en Coronel. — Resultado de la reunión auspiciada por el señor gobernador y que se llevó a efecto el 16 del presente**

El día 16, a iniciativa del señor gobernador del departamento de Arauco, don Enrique Humeros, se llevó a efecto, en la sala de la Gobernación, una segunda reunión con el fin de proseguir en el estudio de los medios que tendían al abaratamiento de la subsistencia en Coronel y Lota y conocer el resultado de los acuerdos que se tomaron en la primera reunión.

Concurrieron el gobernador señor Humeros; el señor Humeros; el señor primer alcalde de Coronel Dr. don Moisés Aracena Quezada; los miembros de la Junta de Vecinos de Coronel señores Rodolfo Jacobsen y Manuel Monsalve; el señor sub-prefecto y mayor don Tomás Daznino Agüero; el jefe de Bienestar de la Cía. Carbonífera y de Fundación Schwager, don Carlos Amutategui; el señor primer alcalde de Lota don Nicanor Astorga; el miembro de la Junta de Vecinos de Lota don Luis Calderón U. Excusaron su asistencia el corresponsal de "La Patria" señor Kemner y el de "El Sur" don Osvaldo Olate.

**Pescado.** — El alcalde de Coronel señor Aracena hace presente que, en la Municipalidad que representa, hubo hace poco una reunión especial con los pescadores del sector Coronel, quienes tomaron el acuerdo de vender el pescado directamente al consumidor a un precio moderado, sin recargo alguno, y sólo después de medio día, aceptarían negociaciones con los vendedores.

La sala, a indicación del señor Monsalve, acuerda hacer gestiones ante la Cía. Carbonífera y de Fundación Schwager, en el sentido de obtener la instalación de un galpón sencillo y chico, provisto de mesas pequeñas, en la playa de Puñoco, a fin de facilitar la colocación del pescado, que permitan obtener una lancha a vapor para auxiliar a los pescadores en caso necesario y atender a su transporte, mas oportuno desde la zona de pesca hacia el puerto.

ga, manifiesta que allí ha tenido también sus reuniones con los pescadores y procurar evitar, en cuanto es posible, que la venta del pescado se haga en primer término a los revendedores o intermediarios, con exclusión de los consumidores que concurren al sitio de venta.

**Verduras.** — En esta materia, nada se ha podido conseguir, porque no hay producción local.

El señor gobernador hace presente que, recordando las observaciones que formuló en la reunión anterior el señor jefe de Bienestar de la Cía. de Lota, don Octavio Astorquiza, respecto a la conveniencia de atender los caminos de Santa Juana y Pataguall hacia Lota y Coronel, por ser esas buenas zonas productoras, había consignado recientemente en la distribución de los fondos de caminos para 1931, las cantidades que fueron posibles a fin de atender a dichos caminos y poder así conseguir más tarde la afluencia de frutos de esa región hacia Lota y Coronel.

**Pan.** — Se acuerda que las comisiones comunales procuren obtener la baja de este artículo de primera necesidad, por medio del pan amasado, que debe aceptarse a precio moderado, inferior al de las panaderías industriales, siempre que se confeccione en condiciones de relativa higiene y salubridad.

**Carne.** — Como medio de obtener el abaratamiento de este artículo, las comisiones comunales estudiarán la posibilidad de formar cooperativas de provisión de animales a los abastecedores de los hacendados del departamento, bajo la base de que el precio de venta al consumidor esté en relación equitativa con el de compra del animal.

**Transportes.** — Solicitar del señor administrador del Ferrocarril de Concepción a Curanilahue se sirva acordar facilidades en los trenes para el pequeño comercio, que viaja con productos desti-

nados a la venta, en cantidad reducida.

Solicitarle también que se sirva ordenar la prohibición de hacer transacciones por parte de los pequeños comerciantes en los andenes de las estaciones, a fin de que lo hagan a fuera, donde indiquen los respectivos alcaldes, como medio de ponerlos más al alcance del consumidor.

Un éxito resultó la exposición de la Escuela Vocacional. — El día 13 del presente a las 14 horas tubo lugar la inauguración de la Exposición en la Escuela Vocacional de esta ciudad.

Invitados falantemente por la directora, señora Graciela M. de Larraquibel, tuvimos ocasión de apreciar muy de cerca el estado de adelanto de este plantel en lo que se refiere a la sección costura, tejidos, dibujo y economía doméstica.

La sala de costura, a cargo de la profesora señora Corina Morales Band, presentaba en forma muy atractiva un número bastante crecido de trabajos ejecutados por las alumnas, con todo primor.

En esta sección se hicieron notar por su perfección los trabajos de las siguientes alumnas: Jovita Ibacache, Marta Maturana, Fany Joppia. La sección tejidos, atendida por la profesora señora Hebe Rebeco Díaz, daba a los visitantes un simpático golpe de vista, presentando con un marcado gusto estético, un considerable número de trabajos en telar, máquina y pailillos.

En esta sección llamaron la atención por sus trabajos las siguientes alumnas: Julia Bravo, Rosa Cifuentes, Laura Lara, Gui Urdalleta, Nora Castillo y Juhermina Peperca. La sección economía doméstica de cuyo ramo es profesora la señora Clara Enriquez Veloso, igual que las anteriores y haciendo derroche de buen gusto, presentaba en forma muy artística un escogido número de apetitosos preparativos.

**RAFAEL**

**La exposición de la Escuela de Niñas ha sido muy visitada**

RAFAEL, 18. — Hoy será clausurada la exposición de labores, dibujos y trabajos manuales de la escuela de niñas de este pueblo.

Gentilmente invitados por la señorita directora, nos acercamos a observar la exposición. A primera vista evidenciamos que los trabajos son la resultante inmediata de un proceso educativo realizado de acuerdo con los intereses y capacidades de las niñas.

Tanto por la cantidad como por la calidad de los trabajos presentados, la exposición constituyó un franco éxito, con lo cual ha quedado de manifiesto el esfuerzo de la directora, señorita Laura Inzunza, y el aprovechamiento de las alumnas.

Entre los establecimientos de su género en esta región, sin duda alguna, la escuela a la cual nos referimos, ha logrado colocarse en un terreno de prestigio que bien se merece en atención al brillante resultado escolar.

Felicidades calorosamente a la directora, señorita Laura Inzunza por el brillante éxito obtenido al finalizar el año escolar.

nes consiguientes. — (Fdo.) — Dr. Aracena Q., alcalde municipal. — V. Salinas M., secretario municipal y de la Alcaldía, interino.

Lo que tengo el agrado de transcribir a Ud. de orden del señor alcalde municipal, para los fines ya indicados.

Saluda atentamente a Ud. — Voltaire Salinas M., secretario municipal interino.

## CHIGUAYANTE

**A beneficio de la Cruz Roja**

Un grupo de entusiastas señoras, señoritas y caballeros de la localidad proyectan un baile social a beneficio de la nueva institución, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, el que se llevará a efecto el próximo sábado 20, en el salón amarillo de la Fábrica Grana y Cía., sedido galantemente

te por los jefes de esa prestigiosa firma comercial.

Para los efectos de la anterior se ha nombrado una comisión compuesta de la señora Antonina U. de Alvarez, señoritas Manuela Urra y Clara Ojalde, señores Tomás Villalobos, Delfín Sepúlveda, Fernando Cifuentes y Alberto Espinoza para que lleven a efecto

**NO SE ENGANE**

Cerciórese, convénzase bien antes de optar por el mejor diario que debe leer cada día. El mundo se renueva. Las innovaciones constantes hacen el prestigio de la prensa. Fíjese bien en lo que ha llegado a ser

**"LA PATRIA"**